



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

7 de Diciembre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|----|------------|-------------------------|--|---------|
| 1 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 12-13 | Las grandes obras de Sevilla acumulan un año de demora y sobrecostes | Escrita |
| 2 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 6-7 | Grandes proyectos con sonrojantes retrasos | Escrita |
| 3 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 14 | El Consistorio espera el decreto para limitar los pisos turísticos | Escrita |
| 4 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 8 | El Ayuntamiento reitera que no puede limitar licencias de pisos turísticos | Escrita |
| 5 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 26-27 | La Justicia avala la limitación de los pisos turísticos en Sevilla | Escrita |
| 6 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 8 | Sevilla pone en circulación 55.550 bonos comercio para esta Navidad | Escrita |
| 7 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 44 | El fabricante de Ariel se muda de Sevilla a Cataluña por una ayuda | Escrita |
| 8 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 57 | Fedeme busca empresas que entren en el negocio del hidrógeno verde | Escrita |
| 9 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 44-45 | «División en la izquierda» | Escrita |
| 10 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 12 | Luis de Morales retrasa su apertura hasta la primavera | Escrita |
| 11 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 32-33 | El sector del agua, a la cabeza en el camino de la transformación digital | Escrita |
| 12 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 23 | Las mujeres avanzan con paso firme en las tasas de emprendimiento | Escrita |
| 13 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 23 | La provincia de Sevilla, sin la capital, prevé un 75% de ocupación en el pu... | Escrita |
| 14 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 32-33 | Los restaurantes de Sevilla, llenos para las comidas y cenas de Navidad | Escrita |
| 15 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 33 | Las gambas subirán un 15% de cara a la Nochebuena | Escrita |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 16 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 25 | Sanidad, educación y sequía copan las enmiendas a las cuentas | Escrita |
| 17 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 30 | Por Andalucía esquiva, por ahora, la ruptura entre Sumar y Podemos | Escrita |
| 18 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 18-19 | EL ALCALDE RECHAZA QUE LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NECESITA SEVILLA «SE NEGOCIEN EN OTROS FOROS» | Escrita |
| 19 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 24-25 | Los grandes patrimonios podrán volver a tributar en 2024 en Andalucía | Escrita |
| 20 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 14 | Un auto judicial permite a los tuk tuk seguir operando por ahora | Escrita |
| 21 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 15 | Urbanismo autoriza otra residencia para 500 estudiantes en la Cartuja | Escrita |
| 22 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 31 | Moreno cree que el PSOE-A blanquea de forma grotesca los pactos con Junts | Escrita |
| 23 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 43 | La Junta avanza en colaboración energética con el norte de Europa | Escrita |
| 24 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 9 | La UPO abrirá en 2024 su sede en el Pabellón de Marruecos del 29 | Escrita |
| 25 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 28 | Platero, el vigía espacial que cuida de Andalucía | Escrita |
| 26 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 18 | Llega la noche de la ronda más sentida de los tunos a la Virgen Inmaculada | Escrita |
| 27 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 28 | Celebrado el VII Encuentro Provincial de Personas con Diversidad Funcional | Escrita |
| 28 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 11 | 31 nuevos Puntos Vuela antes de 2024 para acortar la brecha digital | Escrita |
| 29 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 22 | We Love Flamenco calienta motores con una exposición | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|----------------------|--|---------|
| 30 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 31 | Hacienda detalla el lunes el techo de gasto en el Consejo de Política Fiscal | Escrita |
| 31 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 28 | Umbrete recibirá más de 548.000 euros del Plan Más Sevilla de la Diputación | Escrita |
| 32 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 26 | Bachio, lo mejor de Italia en Sevilla | Escrita |
| 33 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 16-18 | LA «CRISIS DE CONCORDIA» ENTRE LAS DOS ESPAÑAS Y LA ATADURA TERRITORIAL | Escrita |
| 34 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 42 | Susana Díaz se desmarca del PSOE y critica los mediadores de Sánchez | Escrita |
| 35 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 31 | La Inteligencia Artificial estará en la futura oferta de la Hispalense | Escrita |
| 36 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 30 | La Plaza de España no superó la inspección técnica | Escrita |
| 37 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 39 | Desaladoras portátiles y pozos: la Junta agudiza el ingenio contra la sequía | Escrita |
| 38 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 37 | EL VISTAZO | Escrita |
| 39 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 6 | El TSJA avala que la gerente del Real Alcázar no cobre un suplemento de 20.... | Escrita |
| 40 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 7 | La Policía Local busca 46 agentes para reforzar el centro en Navidad | Escrita |
| 41 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 2 | Inquina progresista contra los jueces | Escrita |
| 42 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 27 | La Junta quiere acercar un dentista a menos de 30 minutos de los pacientes | Escrita |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|-------------------------|--|---------|
| 43 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 42-43 | Correos estima pérdidas récord en 2023 y 2024 y complica a la SEPI | Escrita |
| 44 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 33 | El PSOE aprueba a Podemos como interlocutor mientras Sumar les acusa de tráfugas | Escrita |
| 45 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 4 | SE ABREN LAS PRIMERAS FISURAS | Escrita |
| 46 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 39 | Belarra tranquiliza al Gobierno: Podemos no frustrará la legislatura | Escrita |
| 47 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 4 | LA MAYORIA ABSOLUTA SE FUE | Escrita |
| 48 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 3 | ESTO NO HAY QUIEN LO ARREGLE | Escrita |
| 49 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 54-55 | El Gobierno no ha gastado un euro de 340 programas de los fondos UE | Escrita |
| 50 | 07/12/2023 | ABC Sevilla 29 | Córdoba recupera los vuelos comerciales después de 15 años | Escrita |
| 51 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 44-45 | Podemos rompe con Sumar y complica la estabilidad del Gobierno | Escrita |
| 52 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 44-45 | «División en la izquierda» | Escrita |
| 53 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 1 | El desprecio de Sumar a Podemos complica aún más al Gobierno | Escrita |
| 54 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 47 | El CGPJ se mantendrá «vigilante» con las comisiones lawfare | Escrita |
| 55 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 57 | Borja Prado comunicó su marcha de Mediaset en junio, tras ser apartado de funciones ejecutivas | Escrita |
| 56 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 55 | Calviño se enfrenta a un choque con la banca por ampliar ya las ayudas a las hipotecas | Escrita |
| 57 | 06/12/2023 | ABC Sevilla 55 | Datos lamentables de ejecución | Escrita |
| 58 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 32-33 | El sector del agua, a la cabeza en el camino de la transformación digital | Escrita |
| 59 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 36 | Podemos rompe con Sumar y sus 5 diputados se van al Grupo Mixto | Escrita |
| 60 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 34 | El PSOE rechaza la propuesta del PP para reformar la ley del CGPJ | Escrita |
| 61 | 06/12/2023 | Diario de Sevilla 36 | El PP enfatiza que esta ruptura añade inestabilidad a un Gobierno provisional | Escrita |

| | | | | |
|----|------------|----------------------|------------------------|---------|
| 62 | 07/12/2023 | Diario de Sevilla 45 | LEVES AVANCES EUROPEOS | Escrita |
|----|------------|----------------------|------------------------|---------|

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



PUENTE DEL CENTENARIO

El sobrecoste asciende a 16,2 millones, con lo que el presupuesto se eleva hasta los 102 millones. Estaba previsto que la obra terminara en noviembre, pero lo hará en 2025. // RAÚL DOBLADO



AMPLIACIÓN DEL METROCENTRO

El coste del proyecto fue de 14,9 millones y un plazo de ejecución de doce meses. Su inauguración estaba programada para diciembre del año pasado, pero será en 2024 // J. M. SERRANO



ARTILLERÍA

Iba a ser el monumento del Año Magallanes, pero han terminado los actos y

Las grandes obras de Sevilla acumulan un año de demora y sobrecostes

- El puente, el tranvía, Artillería y la avenida de Las Razas han superado el plazo de ejecución y el presupuesto
- La rehabilitación del Museo Arqueológico comenzará con dos años de retraso y no estará hasta 2027

ELENA MARTOS
SEVILLA

La programación de las obras en Sevilla sigue siendo la gran asignatura pendiente de las administraciones, que son incapaces de terminar a tiempo cualquier proyecto, con la excepción de la portada de la Feria, que es la única que cumple puntualmente cada año su plazo de ejecución. Cuando no es una crisis económica la que provoca la demora, lo es la dificultad del terreno o el aumento de la inflación, como ha ocurrido en esta última etapa con las cuatro grandes actuaciones que están en

marcha. Las ampliaciones del puente del Centenario y el tranvía, la rehabilitación de la Fábrica de Artillería y la remodelación de la avenida de Las Razas terminará con un retraso de más de un año y un importante sobrecoste económico.

La del Centenario es, sin duda, la de mayor envergadura y la que más sufre la demora. Los trabajos comenzaron en agosto de 2021 y continuarán hasta el primer trimestre de 2025, a pesar de que el compromiso era concluir antes de que termine este año, como adelantó ABC el pasado martes. La subida del precio de los materiales ya obligó a reprogramar la faena desde el minuto uno,

forzando un cambio de proyecto y un nuevo presupuesto. El Gobierno central autorizó el pasado mayo una compensación de 16,2 millones a las constructoras, elevando el coste de 86 a 102 millones de euros, pero ni por esas se ha logrado agilizar la actuación.

El promotor, que es el Ministerio de Transportes y Movilidad, dice que «la obra va en plazo», obviando que ya se ha superado el periodo de ejecución que figura en el contrato de adjudicación. Así lo admitieron a ABC fuentes del departamento que ahora dirige Óscar Puente, sin ofrecer una nueva fecha. Las modificaciones posteriores a la adjudicación de obra, que contemplan reducir a la mitad al carga de acero para abaratar los costes, han obligado a reprogramar, pero no hay un compromiso claro para la entrega de la infraestructura. Si bien es cierto que los trabajos no están afectando al tráfico, pues el acceso sólo se cierra puntualmente durante la noche, está comprometiendo otras infraestructuras como los puentes de la esclusa del Puerto de Sevilla. Por ellos discurren los carriles alternativos que se construyeron para evitar la

clausura de este tramo de la SE-30 y con ello el colapso en la ciudad y en todo el área metropolitana.

La que sí tiene un impacto directo en la movilidad es la ampliación del Metrocentro, que tendría que haber estado en servicio desde hace casi un año. La obra se adjudicó a finales de diciembre de 2021 a la UTE formada por Sando y Vías y Construcciones por un importe de 14,9 millones de euros y un plazo de ejecución de 12 meses. Los trabajos comenzaron en el entronque de Ramón y Cajal con San Francisco Javier, donde se ha construido un túnel con el que evitar el caos de tráfico que suponía la con-

ADRIANO



todavía está en obras. Acumula 20 meses de demora y un sobrecoste de tres millones. // MANUEL GÓMEZ



AVENIDA DE LAS RAZAS
La ampliación de un colector de aguas residuales mantiene desde hace año y medio cortada esta vía principal. Su reapertura está fijada en abril, año y medio después. // VÍCTOR RODRÍGUEZ



REHABILITACIÓN DEL ARQUEOLÓGICO
Todavía no han empezado las obras, pero ya acumula dos años de demora. El Ministerio de Cultura había fijado la inauguración en 2025, pero se irá a 2027. // RAÚL DOBLADO

vivencia entre los coches y el tranvía. Esa fase del proyecto se ha comido la mayor parte del tiempo y del presupuesto y la carencia de materiales al inicio de la obra ha hecho el resto.

El principal escollo ha sido la ejecución del tramo subterráneo por el nudo de instalaciones de gas, de telefonía y de electricidad. Eso ha impedido que puedan realizar en la fecha prevista los primeros trayectos en pruebas, es decir, el rodaje de un transporte que se amplía en poco más de un kilómetro y medio, conectando la estación de San Bernardo con Luis de Morales. El último plazo que ha anunciado el Consistorio es febrero de 2024, lo que supondría un retraso de 14 meses con respecto al compromiso inicial. Sobre el aumento del coste, admiten que todo será más caro, pero no se ha aclarado la cifra.

Tampoco se queda atrás la Fábrica de Artillería, cuyo proyecto se ha ido modificando para incorporar hallazgos como los restos arqueológicos y elementos arquitectónicos que aparecieron durante las obras. Ahora se cumplen tres años desde que el Ayuntamiento, a través de la Gerencia de Urbanismo, firmara la adjudicación de la rehabilitación de la mitad del edificio que iba a convertir en el Centro Magallanes. Lo hacía gracias a una inyección de fondos europeos del programa Interreg que es compartido con Portugal, de ahí la vinculación a la efemérides de la primera vuelta al mundo. El valor del contrato fue de 179 millones de euros con un plazo de ejecución de 18 meses, pero los trabajos siguen demorados y cumplen ya tres años sin una fecha clara para su final. El sobre-

coste también es abultado, superando los tres millones de euros.

La avenida de las Razas completa esta lista de incumplimientos demorando el plazo al menos seis meses. Los trabajos tendrían que haber terminado este mismo mes, pero las complicaciones en la ejecución lo demorarán hasta la primavera. Este proyecto, que tiene detrás a la Junta de Andalucía, plantea una ampliación del colector Emisario Puerto de aguas residuales para canalizarlo todo en la

Las mayores desviaciones presupuestarias son las del puente, con 16,2 millones más y la de Artillería, que excede en tres millones

estación de depuración del Copero. El montante total asciende a 93 millones de euros, pero se ha elevado la aportación para compensar la subida del precio de los materiales. La última fecha comprometida es abril para estar a punto para la Feria. ya en la del año pasado el corte de Las Razas generó un enorme caos de tráfico para llegar a Los Remedios.

Todavía sin instalar un andamio ya empieza a acumular retraso el Museo Arqueológico, que lleva dos años cerrado tras la mudanza de los fondos. El edificio, que es competencia del Ministerio de Cultura, espera la adjudicación de unas obras que debían estar terminadas en 2025 y que se irán a 2027, según la última previsión. A duras penas llegarán para el centenario de la Exposición Iberoamericana.



El Museo Arqueológico, cuyas obras deben empezar en las próximas semanas para concluir a mediados de 2027.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Juan Parejo

Proyectos varados, abandonados, desechados, que se dejan languidecer o que avanzan a cuentagotas. Sevilla es la gran capital de España en la que más tardan en fructificar las grandes obras y las actuaciones más imperiosas para los intereses de sus ciudadanos. Es la ciudad en la que menos se ha invertido en infraestructuras desde 1985, como puso de manifiesto la Airef. Y ello, pese a que se celebró una Exposición Universal que permitió una modernización. La cuarta ciudad de España está lastrada por la ausencia de una red completa de Metro, la ronda exterior SE-40 o algo tan esencial como la conexión entre la estación de trenes y el aeropuerto. Todas estas actuaciones tienen algo común: llevan décadas de espera para materializarse. Pero no sólo hay infraestructuras de primera necesidad pendientes. También hay proyectos patrimoniales y culturales que se enredan sin que salgan adelante. La ampliación del museo de Bellas Artes, el Arqueológico, la restauración de San Laureano o las Atarazanas son sólo un puñado de ejemplos. La indolencia y el pasotismo es lo que manda en todos los casos mientras pierden, cómo no, los sevillanos, que ven cómo su ciudad es cada vez menos competitiva frente a otros territorios y cómo se ha convertido en una urbe incómoda para vivir por esta falta de recursos. Por si fuera poco, el reciente acuerdo para invertir a Pedro Sánchez hace temer a muchos que las inversiones que pudieran estar previstas en Sevilla en los próximos años se trasladen a otros lugares como compensación por mantener al presidente en La Moncloa.

● El Metro espera desde 1975 y la SE-40 desde 1997 ● La ampliación del Bellas Artes se eterniza

SEVILLA

Grandes proyectos con sonrojantes retrasos

Las infraestructuras de Sevilla llevan muchos años con las costuras rotas. La SE-30 se quedó pequeña al poco de inaugurarse, por ejemplo. Son fundamentalmente cuatro los grandes proyectos que llevan décadas de espera: la red completa de Metro, la SE-40, la conexión ferroviaria de Santa Justa y San Pablo, y la ampliación del puente del Centenario, auténtico nudo gordiano de la circunvalación de la ciudad.

“Los problemas del transporte urbano de Sevilla, motivados por

la existencia de una red viaria urbana totalmente inadecuada para las necesidades del tráfico de superficie, dada la peculiar fisonomía y la antigüedad de la población, especialmente en la zona inferior a las rondas, se han visto singularmente agravados en los últimos tiempos por el crecimiento del número de habitantes”. Estas palabras están recogidas en la Ley del Metro de Sevilla del año 1975. Era parte del argumentario del Estado que justificaba la apuesta por el suburbano. La realidad es que



Una estación del Metro.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

casi 50 años después la capital de Andalucía sólo tiene una línea de Metro operativa y se está construyendo un tramo de la Línea 3. Mientras en Sevilla las distintas administraciones se han ido pasando la patata caliente, ciudades como Valencia, Bilbao e incluso Málaga, están ya mucho mejor conectadas mediante este medio de transporte tan importante para acabar con el intenso tráfico en superficie. Demanda ciudadana hay de sobra y el potencial es enorme: ahí está el área metropolitana pa-

ra darle su verdadera dimensión al Metro. Habrá que esperar hasta 2030 para que parte de la Línea 3 funcione, eso si se cumplen los plazos. Pero el Metro seguirá sin entrar de lleno en el la alameda central del casco histórico, algo que es fundamental. La Junta ha encargado ya la revisión del proyecto de la línea 2, mientras que la 4 ni está ni se la espera.

La SE-40, la autovía metropolitana, es otra actuación imperiosa para Sevilla que avanza a duras penas. Este proyecto lleva en mar-



Las obras en las Reales Atarazanas.

JUAN CARLOS MUÑOZ

cha desde 1997, sin que se vislumbre su terminación en el medio plazo y con el continuo gasto de dinero en informes y estudios para ver cómo salvar el río, cuando la solución ya estaba decidida en el año 2009. Ahora, en contra de la opinión de la mayoría de los expertos, se apuesta por la construcción de un puente, cuya Declaración de Impacto Ambiental va a ser difícil que esté para este año, como anunció el Gobierno. Su construcción arrancó el 4 de mayo de 2007 con la previsión de tener en servicio sus 77 kilómetros en el año 2011 ó 2012, pero a día de hoy aún queda por terminar la mitad de su trazado. El presupuesto inicialmente previsto para esta ronda era de más de 400 millones. Sin embargo, en el momento actual el Gobierno central ha recalculado un presupuesto total de casi 1.000 millones de euros de toda la ronda en el nuevo plazo de fin de obra en el año 2030.

Uno de los principales problemas con los que cuenta la SE-30 es el Puente del Centenario, un auténtico cuello de botella que se colapsa a diario. Para darle solución, el Gobierno apostó por una ampliación que no servirá de mucho, en lugar de hacer un segundo puente o una ampliación más ambiciosa, como advertían los expertos. Lo cierto es que la obra empezó con todo el boato y se tenía que haber inaugurado el pasado mes de noviembre. Pero la realidad, una vez más, es tozuda. La obra se ha encarecido ya hasta los 102 millones y se alargará, según se afirma ahora, hasta 2025. Tras casi dos años de obra, aún no se ha empezado a colocar la gigantesca costilla de acero que va a sostener los nuevos tirantes y que permitirá ampliar el tablero con un carril más.

Desde el año 2006 ha estado ignorando el Gobierno la necesi-

dad de conectar por tren la Estación de Santa Justa con el Aeropuerto de San Pablo. Ante esta pasividad estatal, la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, se ofreció a impulsar este proyecto y comenzó los trámites que derivaron en la adjudicación del estudio informativo para analizar las alternativas de transporte más idóneas para esta conexión. Ante esta jugada, en febrero de este año el Ministerio de Transportes encargó un anteproyecto por 642.000 euros y dos años de ejecución para estudiar la conexión. Estudios y más estudios, pero ninguna obra. La ciudad reservó suelo para una prolongación del trazado de Cercanías en el Plan General de Ordenación Urbana vigente desde el año 2006, con lo que cumple 17 años sin poder estar disponible.

Estas cuatro son las infraestructuras más perentorias y con más retrasos, aunque se podrían señalar otras como la mejora de la red de cercanías, la conexión de alta velocidad con Huelva, la actualización del AVE a Málaga, la ampliación de la AP4 o el desdoble de la N-IV.

Pero no sólo necesidad de infraestructuras tiene el sevillano. La situación de los equipamientos culturales y patrimoniales también clama al cielo. Los casos más sangrantes son la ampliación del Bellas Artes, la reforma del Arqueológico, la rehabilitación del de Artes y Costumbres Populares o las obras de las Atarazanas.

Han pasado 16 años desde que el 5 de marzo de 2007 se firmara un protocolo de colaboración entre el Ministerio de Cultura que entonces dirigía Carmen Calvo, y la Junta de Andalucía, representada por el entonces consejero de Hacienda, José Antonio Grifián, y la consejera de Cultura, Rosa Torres, y el alcalde de Sevilla de

aquella etapa, Alfredo Sánchez Monteseirín para que la ansiada ampliación del museo de Bellas Artes se realizara en el palacio de Monsalves, una joya en la calle del mismo nombre. Fue en el año 2000 cuando se empezó a hablar de la ampliación de la pinacoteca en este edificio aunque desde entonces sólo hay palabras y ningún hecho. Recientemente, el anterior ministro de Cultura, Miquel Iceta, reconocía que la ampliación del Bellas Artes no se abordará hasta que se terminen las obras y se reabra el Arqueológico.

Y la del Arqueológico es otra de las obras eternizadas. El primer proyecto de reforma data de 2009 y, tras varias idas y venidas, el proyecto de obras no se ha adjudicado hasta hace apenas unos días. Por delante quedan 40 meses de obras. Esto quiere decir que si se cumplen los plazos, los trabajos han de terminar a mediados de 2027. A esto hay que sumarle otro año para volver a trasladar las piezas. La realidad: la reapertura llegará justo para el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929, certamen para el que fue construido este edificio de la Plaza de América.

Precisamente este espacio del Parque de María Luisa es uno de los enclaves museísticos más bellos de Europa. El antiguo Pabellón de Arte Antiguo acoge actualmente el Museo de Artes y Costumbres Populares. Fue construido por Aníbal González entre 1913 y 1915. La triste realidad es que tiene su principal planta cerrada desde 2005 "por reforma museográfica". Desde esa fecha se han anunciado proyectos más potentes y se han intercambiado muchos reproches entre el Estado y la Junta sobre quién debe asumir la rehabilitación. Y así han pasado casi 20 años y sigue clausurada.

Para el próximo año se espera el reencuentro de Sevilla con las Reales Atarazanas, uno de los monumentos civiles más importantes, datado en el siglo XIII. Su rehabilitación y apertura han estado empantanadas desde 1993, cuando pasó a manos de la Junta de Andalucía. En diciembre de 2021, tras distintos proyectos y denuncias en los tribunales, comenzaban unas obras que han generado importantes problemas y que todavía no tienen un uso definido.

El Ayuntamiento también acumula importantes retrasos en la rehabilitación de su patrimonio, que es mucho y muy importante. La gran reforma del entorno del Lope de Vega se encuentra actualmente varada. Como la recuperación del Mercado de la Puerta de la Carne, que acumula proyectos fallidos. Sin uso sigue el solar del antiguo equipo quirúrgico, frente a los Jardines de Murillo, para el que se han anunciado distintos usos que no se han llegado a materializar. La rehabilitación integral de la antigua iglesia de San Laureano lleva 25 años esperando y 20, la de la Casa del Pumarejo.



La Autovía SE-40.

M. G.



El puente del Centenario en obras.

JUAN CARLOS MUÑOZ



El Palacio de Monsalves donde se podría ampliar el Bellas Artes.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

NUEVA SENTENCIA JUDICIAL

El Consistorio espera el decreto para limitar los pisos turísticos

S. L. SEVILLA

El delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan de la Rosa, se pronunció ayer sobre la sentencia del TSJA, adelantada por ABC, que da la razón al Ayuntamiento sobre la regulación aprobada de los pisos turísticos considerando que este fallo es «un paso más», pero es necesario que se apruebe el decreto de la Junta para poder restringir este fenómeno.

El responsable municipal recalcó

que no podrá restringir ni limitar licencias para viviendas turísticas hasta que esté en vigor la norma regional. Cabe destacar que la regulación que aprobó el anterior equipo de gobierno permite aumentar las tasas al considerar estas viviendas como negocios turísticos y no como residencias y que tienen que cumplir unas características determinadas.

De la Rosa insistió en que «el Ayuntamiento aún no tiene competencias

en la regulación y control de las viviendas con fines y alojamientos turísticos». Además, el edil dijo que «esta sentencia no posibilita que podamos controlar las viviendas con fines turísticos». Hay que recordar que el Ayuntamiento no califica ni habilita para su actividad para que una vivienda funcione como vivienda con un fin turístico, la Gerencia de Urbanismo lo que da es licencia de ocupación y de obras, bien de nueva planta, de reforma o de rehabilitación en aplicación de la normas urbanísticas, es la Junta de Andalucía quien tiene la competencia en materia turística. La aprobación del decreto estaba prevista para este mes de diciembre, pero aún no se ha llevado a cabo.

El Ayuntamiento reitera que “no puede limitar licencias” de pisos turísticos

El delegado de Urbanismo sostiene que la Junta de Andalucía “es quien tiene la competencia en la materia”

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla sostuvo ayer que “no podrá restringir ni limitar licencias” para viviendas turísticas hasta que esté en vigor el decreto de la Junta de Andalucía. El delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan De la Rosa, explicó que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA)

contraria al recurso presentado por la Asociación de Viviendas Turísticas de Andalucía (AVVA) por la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para regular este tipo de alojamientos turísticos “es un paso más, pero aún queda mucho por hacer y desde el Ayuntamiento estamos preparados para desde el momento en el que se apruebe el decreto de la Junta de Andalucía, empezar a limitar las licencias”.

En una nota de prensa, De la Rosa aseguró que “el Ayuntamiento aún no tiene competencias en la regulación y control de las viviendas con fines y alo-



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Apartamentos turísticos en el barrio de Santa Cruz.

jamientos turísticos”. Además, el edil añadió que “esta sentencia no posibilita que podamos controlar las viviendas con fines turísticos”. En esta línea, el Ayuntamiento explicó que “no califica ni habilita para su actividad para que una vivienda funcione como vivienda con un fin turístico”.

“La Gerencia de Urbanismo lo que da es licencia de ocupación y de obras, bien de nueva planta, de reforma o de rehabilitación en aplicación de las normas urbanísticas. Es la Junta de Andalucía quien tiene la competencia en materia turística”. Sobre esto, el Consistorio remarcó que la Junta de Andalucía “está trabajando en un nuevo Decreto para regular el uso de las viviendas con fines turísticos por el que se van a ceder competencias a los Ayuntamientos, de las que hasta ahora carecen”.

La Justicia avala la limitación de los pisos turísticos en Sevilla

- ▶ Una sentencia da la razón al Ayuntamiento y reconoce el impacto negativo que tienen en las ciudades
- ▶ La capital tiene actualmente 8.605 viviendas con licencia turística que suman más de 42.000 camas

ELENA MARTOS
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla podrá limitar los pisos turísticos y requerir a sus propietarios tasas y obligaciones similares al resto de negocios de hospedaje, sin necesidad de que se apruebe el decreto de la Junta. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha denegado el recurso interpuesto por la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos contra el acuerdo del Pleno que aprobó esta regulación en abril de 2022. En concreto, la sala de lo Contencioso Administrativo sección segunda ha emitido una sentencia, a la que ha tenido acceso ABC, en la que no sólo avala la medida, que consiste en un cambio puntual del PGOU para considerar estas viviendas de servicio terciario y no residencial, sino que reconoce que «el alquiler turístico ha desplazado al residencial, provocando una subida de precios proporcional al aumento de la oferta de este tipo de alojamientos».

Se da la casualidad de que esta misma sala del TSJA es la que también tiene que pronunciarse sobre el recurso interpuesto por el propio Gobierno andaluz contra la regulación municipal que llevaron a cabo Juan Espadas y Antonio Muñoz por invadir competencias. Ese procedimiento todavía está pendiente de sentencia.

El fallo judicial, que no es firme, justifica plenamente que los pisos turísticos sean considerados como un negocio y no como una segunda residencia. También argumenta que el acuerdo del Pleno «está sobradamente motivado y que obedece a fines legítimos de estructuración urbanística y de servicio a los intereses generales de los ciudadanos, evitando perjudicar en la medida de lo posible los particulares de quienes explotan las viviendas turísticas».

Actualmente la ciudad dispone de 8.605 viviendas con fines turísticos con 42.090 camas, según el último del Registro de la Consejería. La cifra supera con creces a la del resto de modalidades. Las plazas en hoteles suman 25.683 y las de apartamentos son

8.089. La suma de ambos es de 33.772, casi 9.000 menos.

Esta regulación municipal fue anunciada en 2018 cuando el fenómeno comenzó a desbordarse, pero no se hizo efectiva hasta cuatro años después y, además, no se puede aplicar con carácter retroactivo. Eso significa que sólo afecta a las nuevas licencias, no a las que se concedieron antes de su entrada en vigor. Y no son pocas. La zona con la mayor expansión es el casco histórico, donde dos de cada diez pisos se destinan a este fin. Le siguen Triana y Nervión, aunque en menos medida, como recoge un estudio de Emvisesa realizado para analizar tal actividad. Eso ha tensado hasta lo imposible el mercado de alquiler, que hoy es completamente inaccesible para rentas bajas y medias en esta parte de la ciudad.

Una lenta actuación

La enorme tardanza de la administración local para poner coto al boom de viviendas turísticas fue aprovechada por muchos propietarios para inscribir sus pisos en el Registro de Turismo, aunque no los destinaron a ese fin. Ocurrió durante la pandemia, cuando no había viajeros y se pasaron al mercado tradicional de alquiler. Eso fue posible porque la Consejería no exige una actividad continua, ni siquiera pide que se le informe si el piso se deja de utilizar como alojamiento.

Otro de los escollos con los que se han encontrado las ciudades para regular este boom es la falta de colaboración de la Junta, que es la que tiene las competencias sobre los alojamientos.

Las plazas en pisos turísticos superan en 9.000 a las de hoteles y apartamentos, según el Registro de la Junta

El Ayuntamiento ya prepara un plan para ejercer mano dura contra los incumplidores para reducir las licencias



Un grupo de turistas por el barrio de Santa Cruz // RAÚL DOBLADO

Las viviendas turísticas mueven un negocio de 74 millones al año

Las viviendas turísticas movieron el año pasado un volumen de negocio de unos 74 millones de euros en la capital andaluza. El generoso montante no es una estimación ni una media extrapolada, es el ingreso que hizo la plataforma Airbnb a los anfitriones —por usar el mismo término con el que este portal se refiere a los arrendatarios—. Sólo para que el lector se pueda

hacer una idea, la cifra es la mitad del presupuesto del Betis para esta temporada. Lo recoge la web municipal de Turismo a través de los datos que facilita el mencionado portal de comercialización de estos inmuebles. La tasa media de ocupación tanto de las viviendas completas como de las habitaciones que se alquilan por esta vía fue del 52%, muy por debajo de los hoteles.

LA REGULACIÓN MUNICIPAL

La vía para limitar

El anterior equipo de gobierno llevó a cabo un cambio puntual del PGOU para que los pisos turísticos sean considerados de uso terciario y no residencial.

Cuatro años

El proceso duró cuatro años con una mesa de consulta, toda la tramitación administrativa y una detallada argumentación. Durante ese tiempo se multiplicaron las licencias.

Los recursos

La limitación municipal se ha enfrentado a dos recursos, uno de un colectivo de gestores de pisos turísticos y otro de la Junta de Andalucía que aún sigue su curso.

El decreto

Para dar herramientas legales a los ayuntamientos la Junta ha elaborado un decreto que regulará este fenómeno. El texto legal todavía no se ha aprobado.



ADRIANO

mine el año. Esa norma legal lo dota de las competencias necesarias para actuar contra los incumplidores y regular este fenómeno.

El plan del alcalde pasa por ocho puntos que son la creación de una mesa de control de esta actividad, enviar los expedientes disciplinarios que se instruyan para que se proceda a cancelar sus inscripciones en registro de la Consejería, abrir expedientes disciplinarios a aquellas viviendas cuya licencia sea cancelada, pedir al Colegio de Administradores de Fincas que faciliten las denuncias más recurrentes de las que tengan conocimiento por parte de las comunidades de propietarios, dar cuenta al Servicio de Protección Ambiental para que intensifiquen las inspecciones por ruidos, perseverar con la Policía Turística en las inspecciones de los pisos ilegales en los que ya se han realizado suspensiones de uso, cursar a la Delegación de Turismo todas aquellas declaraciones responsables de ocupación cuyo objeto sea viviendas con fines turísticos a efectos de que se proceda a su descalificación en el registro autonómico y, finalmente, cruzar denuncias con la Delegación de Turismo de los pisos ilegales de los que se tenga conocimiento a efectos de su control por ambas administraciones.

La sentencia del TSJA contra el recurso del colectivo de gestores de pisos turísticos ya empieza a marcar el camino. Recientemente se ha emitido otro fallo que también ofrece una orientación para la futura regulación de este segmento. En este otro caso fue sobre el poder que tendrán las comunidades de propietarios para vetar esta modalidad de alojamiento en los bloques de viviendas. Aquel fallo, que firmó la titular del juzgado de Primera Instancia número 8 de Sevilla, venía a decir que los vecinos podrán limitar los usos de las zonas comunes que hacen los inquilinos de pisos turísticos, pero no prohibir la actividad.

tos turísticos. Fue hace sólo un año cuando se propuso la necesidad de crear una herramienta de control para este tipo de alojamientos que ejercen una dura competencia desleal hacia el resto de los negocios del sector. De hecho, hoteles y apartamentos turísticos vienen pidiendo de forma reiterada que todos jueguen con las mismas condiciones. Ese ha sido el caballo de batalla durante los últimos años de la Asociación de Hoteles de la Provincia de Sevilla, que dio la voz de alarma por el volumen que ha adquirido. También se han mostrado en contra los apartamentos turísticos, que tienen unas condiciones y una fiscalidad similar a la de los hoteles.

Nueva etapa

El equipo de gobierno de José Luis Sanz también ha prometido mano dura contra la proliferación de pisos turísticos. Su principal arma será el decreto que la Junta ya ha redactado y que quiere aprobar antes de que ter-

Sevilla pone en circulación 55.550 bonos comercio para esta Navidad

● El Ayuntamiento da inicio a una nueva edición de la campaña Bono Sevilla para canjear del 20 de diciembre al 18 de enero

R. S.
Nuevo impulso al comercio local de Sevilla y en unas fechas "claves", en pleno proceso organizativo de las compras navideñas. El Ayuntamiento de Sevilla anunció así ayer la puesta en marcha de una nueva edición de la campaña Bono Sevilla 2023. Un mecanismo que goza de gran éxito entre los sevillanos y por el que, aquellos que se hagan con los mismos, podrán ver beneficiadas sus compras esta Navidad.

En esta ocasión, se pondrán a disposición de los consumidores 55.550 bonos con un coste de 15 euros por cada uno de ellos, pero con un valor de compra en los establecimientos adheridos de 25 euros. Es decir, el Ayuntamiento asume la diferencia de diez euros por bono para fomentar el consumo en los comercios sevillanos y aliviar los gastos de las familias.

La campaña empezará el próximo 20 de diciembre y finalizará el 18 de enero. "Unas fechas claves ya que concentran toda la campaña de Navidad", señaló ayer el Ayuntamiento en un comunicado.

Por su parte, el plazo de adhesión de los comercios a la misma para que los consumidores puedan realizar en ellos sus compras bonificadas es del 9 al 19 de diciembre. Lo podrán hacer a través de la web www.bonosevilla.es. Para poder integrarse en esta campaña, los comercios deberán estar catalogados como microempresas, es decir, tener

menos de diez trabajadores y un volumen de negocios anual o un balance general anual que no supere los dos millones de euros. Además, deben ser establecimientos abiertos al público en el término municipal de Sevilla, amén de otros requisitos vinculados con el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Según la dinámica de esa campaña, aquellos bonos que no hayan sido usados dentro del plazo estipulado dejarán de funcionar y no se recibirá reembolso alguno.

El teniente de alcalde y delegado del área de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo, Álvaro Pimentel, destacó ayer que con esta nueva edición de la campaña Bono Sevilla "el Ayuntamiento quiere ayudar a los hogares sevillanos, así como a los comercios de la ciudad, en estas fechas tan señaladas".

"Con esta nueva edición, coincidiendo con la Navidad, volvemos a demostrar desde el Ayuntamiento que el apoyo a la actividad comercial es una de las prioridades del gobierno municipal", valoró Pimentel. "A lo que hay que añadir el impacto económico que esta campaña va a tener entre los comercios minoristas en plenas navidades", añadió.

Como en las campañas anteriores, los usuarios tienen la oportunidad de conseguir hasta cinco bonos por DNI. El precio de estos bonos es de 15 euros, pero su valor en el establecimiento será de 25 euros, ya que los 10 euros de



Una mujer mira el escaparate de un comercio en el centro de la Sevilla.

diferencia son cubiertos por el Ayuntamiento, a través de la adjudicataria al establecimiento donde haya sido canjeado.

Así, en total, el consumidor se podrá gastar hasta 75 euros en los cinco bonos, que tendrían un valor de 125 euros en el momento de la compra. Para adquirir los bonos es necesario cumplir con algunos requisitos como ser mayor de edad. Una vez realizada la compra del bono, el consumidor recibirá en su correo electrónico un enlace de descarga a un archivo (PDF) con un código QR que podrá descargar en su móvil o imprimir en papel para canjearlo en los establecimientos adheridos durante el mes que durará la campaña.

Para poder hacer uso de los bonos el precio de la compra a realizar deberá tener un valor superior o igual que el del propio bono. Es decir, si se quiere utilizar

Los establecimientos interesados tienen para adherirse a la campaña del 9 al 19 de diciembre

uno de los cinco bonos la compra deberá costar 25 euros o más. Si se quieren usar dos bonos, el precio de la compra deberá ser al menos de 50 euros.

A lo largo de las distintas ediciones ya activadas, cada vez son más los comercios a lo largo y ancho de la ciudad que deciden adherirse a esta campaña. Desde empresas de alimentación, a *boutiques*, pasando por zapaterías y sin olvidar los bares y restaurantes, que también tienen cabida en la oferta. Hay una amplia gama de establecimientos en los que gastar el Bono Sevilla.

Para consultar todos los negocios adheridos a la promoción Bono Sevilla hay una página web en la que se puede incluso buscar por categoría y códigos postales.



Detergente de Ariel en el lineal de un supermercado // ABC

El fabricante de Ariel se muda de Sevilla a Cataluña por una ayuda

► Ubicada desde 2018 en Andalucía, se va para recibir una subvención de la Generalitat

NOELIA RUIZ
SEVILLA

BlueSun, el fabricante de productos para el hogar con marcas propias y de terceros como Ariel o Ambi Pur, ha trasladado su domicilio social de Andalucía a Cataluña para recibir una subvención de la Generalitat. Todo ello después de que la firma se 'mudase' socialmente en 2018 desde Mataró (Barcelona) hasta Alcalá de Guadaíra (Sevilla) ante la incomodidad que despertaba en los clientes internacionales la inestabilidad política que se vivió por aquel entonces a causa del proceso independentista.

Sin embargo, la multinacional ahora vuelve a tener su domicilio social en sus instalaciones catalanas. ¿El motivo? Poder hacerse con una subvención de la Generalitat para incrementar «el número de empleados y usar envases más sostenibles». El montante de la ayuda recibida asciende a 313.000 euros y era requisito indispensable tener el domicilio social registrado en la comunidad, según confirma el CEO de BlueSun, Andrés Villegas, a ABC.

«Es una realidad, hemos cambiado el domicilio social, aunque mantengamos la producción como hasta ahora e incluso queremos incrementarla. En

Andalucía se podría ayudar más al tejido empresarial para que las empresas sigan creciendo en la región y se promueva el empleo», afirma.

200 millones de ventas

La producción se mantendrá exactamente como hasta ahora en ambas plantas, en un momento en el que BlueSun espera elevar sus ventas alrededor de un 20% hasta alcanzar los 212 millones en 2023. Presente en 26 países, el grupo tiene firmas propias además de fabricar para terceros y para marca blanca de supermercados como Mercadona y otros operadores equivalentes como son Tesco en Reino Unido o Spar en Austria.

Con una plantilla de 500 trabajadores, BlueSun cuenta con dos factorías especializadas en categorías diferentes. En las instalaciones de Mataró fabrica los detergentes (en polvo, líquido y cápsulas) y los ambientadores. Por su parte, en Alcalá de Guadaíra produce los artículos relacionados con la limpieza y abrillanta-

La subvención de la Generalitat tenía como requisito que su domicilio social estuviera en Cataluña

La producción continuará como hasta ahora en las plantas de Mataró y Alcalá de Guadaíra

miento de superficies y los destinados a la ropa como quitamanchas o aditivos. Las instalaciones de Mataró se ubican a 30 kilómetros de Barcelona. Allí cuenta con 400 empleados y unos 71.000 metros cuadrados industriales, desde donde surte a un amplio número de países. De su lado, el centro de producción alcalaense abastece al sur de España y África, posee un centenar de trabajadores y una superficie industrial de 14.000 metros cuadrados.

El grupo BlueSun pertenece al fondo PHI Industrial Acquisitions (PHI) y surgió tras la compra en 2013 y 2014 de dos fábricas de lejía (ubicadas en Sevilla y Sant Adrià de Besòs) a Henkel Ibérica. En aquel momento, se fundó una de sus sociedades más conocidas: La Antigua Lavandera. Más tarde, en 2015, PHI Industrial pasó a hacerse con las instalaciones de Procter and Gamble en Mataró y adquirió también algunas de las marcas con las que contaba este grupo. Fue en este momento en el que nació el actual BlueSun.

En cuanto a su sociedad La Antigua Lavandera, su sede social permanece en Sevilla, donde siempre ha estado. Si bien en un primer momento era una marca de lejía, bajo su nombre se encuentran hoy día varios productos dedicados a la limpieza de superficies. Este año, la citada marca de lejía superará los 15 millones de ventas después de que haya logrado llegar a los lineales de supermercados como Alcampo, Aldi o Carrefour desde que se fundara hace una década.



Representantes de Futuretech_H2 de Andalucía y el sur de Portugal // ABC

Fedeme busca empresas que entren en el negocio del hidrógeno verde

► La patronal liderará un programa europeo de cooperación transfronteriza

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La Federación de Empresarios del Metal (Fedeme) liderará el proyecto 'Futuretech_H2' para el fomento y desarrollo tecnológico de la industria del hidrógeno Verde, con un presupuesto de 1,3 millones de euros, el 70% del cual se financiará con cargo al Programa europeo de Cooperación Transfronteriza Interreg VI-A España-Portugal 2021-2027. El proyecto incluye la implantación estratégica de nuevos modelos de negocio vinculados al hidrógeno verde en diez empresas reales con posibilidades de transformación (cinco por región), para lo cual la patronal del metal ha iniciado ya un proceso de búsqueda de compañías andaluzas y del Alentejo portugués interesadas en entrar en este negocio. Por otra parte, el programa contempla ejecutar como proyecto piloto un dispensador fijo de hidrógeno verde para barcos en el puerto de Sevilla.

Este proyecto será ejecutado por un consorcio constituido por seis socios pertenecientes a las regiones del Alentejo y Andalucía: Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales-CATEC, Adral, Instituto Politécnico de Portalegre, Universidad de Évora, Fundación Nao Victoria y Fedeme como entidad líder. «El futuro pasa irremediablemente por la diversidad y convivencia de diferentes tecnologías y en la combinación de diferentes fuentes de energía. En ese 'mix' energético, el hidrógeno verde destaca por su gran versatilidad y aplicación en sectores como la movilidad. Asimismo, la

descarbonización es uno de los objetivos marcados de cara a 2050 por muchos países, entre ellos España, como miembro de la UE y en este camino, el hidrógeno se posiciona de manera clave», señalan fuentes de Fedeme.

Calendario de acciones

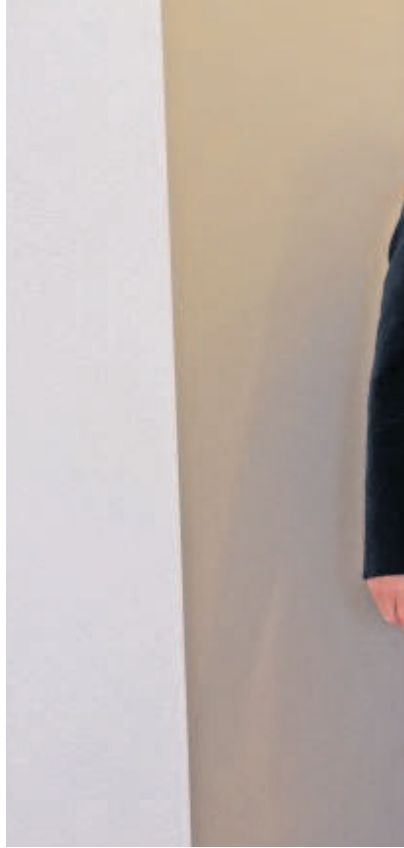
Para contribuir a todo ello, el proyecto Futuretech_H2 contempla un calendario de acciones a ejecutar en diferentes fases en el periodo 2023-2025. En una primera fase de diagnosis se analizará la situación actual y las tendencias futuras, tanto desde el punto de vista tecnológico como desde las nuevas oportunidades de negocio y necesidades de las empresas ligadas al sector, para posteriormente definir con exactitud la cadena de valor del sector del hidrógeno verde en sus diferentes usos. Esta acción pretende conocer al detalle las diferentes actividades que componen y compondrán el sector del hidrógeno verde desde el punto de vista industrial.

Asimismo, en esta primera fase, se pretende llevar a cabo una implantación estratégica de nuevos modelos de negocio vinculados al hidrógeno verde en diez empresas reales con posibilidades de transformación (cinco por región). En una segunda fase se definirán las necesidades y se desarrollarán dos proyectos piloto concretos, por una parte, un dispensador fijo de hidrógeno verde para barcos en el Puerto de Sevilla y una unidad de producción y almacenamiento mediante la simulación virtual de un gemelo digital. La tercera fase del proyecto contempla el despliegue y ejecución de programas formativos y de capacitación para profesionales, tanto a nivel operativo como a nivel estratégico y ejecutivo. Finalmente, la cuarta y última fase se centrará en la difusión mediante la organización de eventos profesionales y webinars.

| | |
|-------------|-------------------------|
| Publicación | ABC Sevilla General, 44 |
| Soporte | Prensa Escrita |
| Circulación | 23 300 |
| Difusión | 17 565 |
| Audiencia | 66 720 |

| | |
|-----------------|--------------------------------|
| Fecha | 06/12/2023 |
| País | España |
| V. Comunicación | 36 432 EUR (39,465 USD) |
| Tamaño | 142,26 cm ² (22,8%) |
| V.Publicitario | 2701 EUR (2926 USD) |

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.





Díaz y la portavoz de Sumar, Marta Lois, ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA

sigualdades con el PSOE es brutal», trasladó la líder de Sumar, que matizó que lo que hace ella con Pedro Sánchez es una labor de «síntesis».

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo antes había sacado pecho de su éxito en la negociación de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y de la labor de «deconstrucción» del «discurso neoliberal en el que se ubica el PSOE» y que ha conseguido cambiar en otras ocasiones su formación. «Parte de la pelea del SMI no era una pelea de coste fiscal, era un ideario absolutamente falaz, que destruía el empleo. Y esto no lo defendía sólo Antonio Garamendi, sino desde dentro del propio Gobierno».

Ataque al bipartidismo

Durante su intervención, que sucedió a las del diputado Gerardo Pisarello y la politóloga Cristina Monge, Díaz responsabilizó al bipartidismo de haber llevado a cabo un «vaciamiento» del mandato constituyente y de haber ejercido una «lectura única» del texto constitucional, que habría ido socavando los principios sociales del Estado hasta el momento. «El neoliberalismo lo ha impregnado todo, lo han hecho el PP y el PSOE», achacó la líder de Sumar a los dos principales partidos desde la Transición. «El debate constitucional es aquí. En el primer cuarto de este siglo (...). Voy a disputar esa realidad que nos quieren hacer creer», afirmó la ministra.

Así, la líder de Sumar, además de otros aspectos como «garantizar la proporcionalidad del sistema electoral», fija como una tarea pendiente de su partido revocar el «cerrojazo» impuesto con la reforma del artículo 135 de la Constitución Española. Este cambio fue aprobado por el PP y PSOE en el marco de la crisis financiera para establecer límites al déficit, y como respuesta a las exigencias de Bruselas para garantizar el saneamiento de las cuentas públicas.

Posteriormente, se convirtió en uno de los principales caballos de batalla de Podemos. El partido surgido tras el 15M centró en este precepto sus críticas, pues se veía como la justificación de los recortes presupuestarios que impusieron los Gobiernos posteriores para hacer frente a la compleja situación económica derivada del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Ahora, Sumar vuelve a introducir esta cuestión bajo la idea de que «la Constitución no es un punto de llegada», dado que, según defendió Yolanda Díaz ayer, «las normas son flexibles». Sobre la postura de los socialistas en este punto, este diario ya contó que ven más factible, con el objetivo de evitar el bloqueo por parte del Senado de los Presupuestos Generales del Estado, actuar sobre la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que confiere a la Cámara Alta la capacidad de veto. Por su parte, Sumar también incluyó en su programa de las pasadas elecciones generales la reforma de esta ley.

Acabar con el techo de gasto, una prioridad de Díaz para reformar la Constitución

► Defiende que ya ha hecho cambiar de postura al PSOE en otras ocasiones

GERARD BONO
MADRID

«Nosotros no compartimos que tengan que existir normas basadas en sogas a los ciudadanos en España y en Europa», afirmó ayer Yolanda Díaz sobre la posibilidad de derogar el artículo 135 de la Constitución, algo que propuso durante una conferencia en el Congreso de los Diputados dedicada a la adaptación de la Carta Magna ante «el cambio de época». Así, entre otros aspectos, la líder de Sumar fijaba entre las prioridades de reforma de la Constitución acabar con el precep-

to referido a la estabilidad presupuestaria y el déficit del Estado y de las comunidades autónomas, dispuesto ante las exigencias de Bruselas tras la última crisis financiera en 2011.

De esta forma, Sumar recupera ahora, aprovechando la conmemoración de los 45 años del texto constitucional, esta reivindicación, con la que trata de meter presión a su socio de Gobierno. Díaz, al ser preguntada por ABC si Sumar está manteniendo conversaciones con el PSOE sobre esta cuestión, no lo negó de forma tajante. Tampoco afirmó que fuera imposible convencer a los socialistas para acercarlos hacia esta postura. «¿Estoy en 'streaming'? Entonces voy a medir lo que tengo que decir que no quiero dar titulares», respondió antes de afirmar que entre ellos existen diferencias sustanciales. «La distancia en temas económicos y a la hora de abordar las de-



JUAN CARLOS MUÑOZ

Vista de la avenida Luis de Morales desde San Francisco Javier.

Luis de Morales retrasa su apertura hasta la primavera

● La avenida seguirá enfrascada en obras de canalizaciones de Emasesa cuando se inaugure el tranvía en febrero de 2024

Ana S. Ameneiro

La avenida Luis de Morales de Nervión seguirá enfrascada en obras de canalizaciones de Emasesa al menos hasta la primavera de 2024, lo que significa que continuará cortada al tráfico cuando se inaugure el tranvía de Nervión en febrero de 2024. Así lo desveló el Ayuntamiento de Sevilla ayer, a preguntas de este periódico, al reclamar una respuesta sobre cuándo volverán a circular con normalidad por este barrio los autobuses circulares C1 y C2, como piden los vecinos.

El Ayuntamiento aclara que los autobuses circulares de Tussam "C1 y C2 volverán a transitar por Luis de Morales en la primavera de 2024" porque no se han acabado aún las obras de Emasesa

Los circulares de Tussam C1 y C2 no volverán a transitar por esta vía hasta entonces

en esta calle. El Consistorio explica que los trabajos de la empresa metropolitana de aguas en esta avenida (canalizaciones y posterior corredor verde) tuvieron que suspenderse para centrar todos los esfuerzos en acabar la plataforma tranviaria en diciembre de este año.

"Para que el C1 y C2 vuelvan a pasar por Luis de Morales se precisa que se retomen las obras de Emasesa en Luis de Morales, que tuvieron que suspenderse para dar celeridad a las obras del tranvía, ya que nos urgía que las obras del tranvía estuvieran concluidas a 31 de diciembre de 2023, como así va a suceder", respondió el gobierno local de José Luis Sanz.

Una vez que se retomen las obras de Emasesa en Luis de Morales, el Ayuntamiento recalca que "se espera que estas concluyan en la primavera de 2024 y entonces volverían a transitar C1 y C2 por Luis de Morales".

La plataforma tranviaria está construida (a falta de remates) y lista para iniciar pruebas este mes de diciembre.

En obras de canalizaciones y reurbanización, sin embargo, Luis de Morales es la avenida más atrasada de las afectadas por la obra de Emasesa y del corredor verde asociado a la ampliación del tranvía. Hasta después de Reyes, las constructoras no pueden actuar en los acerados para no interferir en la actividad comercial de esas fechas. Por ahora los obreros se centran en reconstruir el bordillo de las aceras, los elementos de alcantarillado y otros detalles. Los trabajos los está ejecutando la empresa Carmocón por encargo de Emasesa.

SAN FRANCISCO JAVIER

El barrio de Nervión celebró ayer la reapertura de la avenida San Francisco Javier con un carril para cada sentido para buses, taxis y residentes.

Cinco líneas de autobuses urbanos de Tussam volvieron a pasar este martes por San Francisco Javier tras la reapertura parcial: la 22, 29, 52, Línea Express Sevilla Este (LE) y B-4. La avenida se cortó al tráfico en los primeros meses de 2022. Sin embargo, los autobuses más esperados en el barrio son los circulares C1 y C2 que aún siguen desviados por el cierre de Luis de Morales, cuya reapertura no llegará hasta la primavera de 2024, según respondió el Ayuntamiento a este periódico.

Los semáforos desconectados en el cruce de San Francisco Javier con Eduardo Dato y la necesidad de agentes para controlar el tráfico han sido las notas más destacadas en la primera jornada tras la reapertura. El tráfico de vehículos ajeno a los residentes se desvía por Espinosa y Cárcel nada más acceder por San Francisco Javier.

"A mí me ha sorprendido que hayan abierto estos carriles de la avenida sin regulación semafórica. Hay policías regulando el tráfico, pero nos hemos encontrado con que íbamos a cruzar y casi nos atropella el autobús", se queja el vecino Manuel.

El sector del agua, a la cabeza en el camino de la transformación digital



Foto antes del inicio del desayuno. De izqda. a dcha., Alberto Grimaldi, subdirector de 'Diario de Sevilla'; Manuel Romero, consejero delegado de Emasesa, y Alfredo Serret, director de IoT de Telefónica Tech.

● 'Diario de Sevilla' y Telefónica organizan un foro de debate donde se desgranaron los beneficios que brinda la digitalización del agua, no sólo a las empresas gestoras, sino también al ciudadano

Marta Franco SEVILLA

Si existe un sector hoy en día que se está adaptando más rápido a la transformación digital y está cambiando sus procesos rápidamente para ser más eficiente, ése es el del agua. Y es que la necesidad obliga. El agua es un bien escaso y preciado, y quienes se dedican a ella y trabajan con ella lo saben. Por eso están haciendo los deberes. No hay tiempo ni litros que perder.

Vivimos una coyuntura de sequía severa, y en este contexto, la apuesta por la monitorización en tiempo real de las redes gracias a sensores inteligentes, el control exhaustivo de los consumos por medio de la telelectura y los modelos predictivos basados en la inteligencia artificial están posibilitando una mejora en la eficiencia de las redes y en la preservación de los recursos hídricos. Por eso, las empresas que gestionan el agua están digitalizando a grandes zancadas el ciclo integral

urbano del líquido elemento, puesto que según sus datos, la digitalización de los procesos (captación, tratamiento, abastecimiento y distribución, saneamiento, depuración y vertido y gestión de los residuos) puede suponer una tasa de eficiencia del 20%. Es decir, ahorro tanto de recursos como de costes.

Para ahondar más en este tema y conocer de cerca cómo se dan la

Telefónica Tech es el socio tecnológico de Emasesa en su transformación digital

mano una empresa gestora del ciclo urbano del agua y una firma tecnológica en el camino de la transformación digital, *Diario de Sevilla* acogió ayer en su sede un nuevo desayuno de redacción, or-

ganizado en colaboración con Telefónica, denominado *La digitalización en el ciclo de agua*; un encuentro de tú a tú, que moderó el subdirector de *Diario de Sevilla*, Alberto Grimaldi, entre Manuel Romero, consejero delegado de Emasesa (la empresa de aguas de Sevilla y área metropolitana), y Alfredo Serret, director global de IoT de Telefónica Tech, la empresa con la que Emasesa va de la mano en su adaptación al nuevo escenario.

Para arrancar el debate, cada invitado expuso la situación en que se encuentra su compañía en estos momentos y, en este sentido, Manuel Romero, quiso empezar recordando la dimensión de Emasesa, que "en cuanto a número de habitantes a los que presta servicio, es la empresa más importante en gestión del agua en Andalucía y la segunda en España, después del Canal de Isabel II, en Madrid". Romero confirmó que "ya hemos empezado la transformación digital de la

empresa a todos los niveles: abastecimiento, saneamiento, trámites con el ciudadano, la app mi Emasesa, con la plantilla de empleados, etc.", y quiso destacar especialmente el proyecto estrella de digitalización en el que están inmersos gracias a la concesión de 7,5 millones por parte del Perte del agua, *El Embalse Digital 5.0: La transformación digital de Emasesa*. "El Perte conce-

El proyecto estrella es 'El Embalse Digital 5.0', que recibe 7,5 millones del Perte del agua

didado nos va a dar un gran respaldo. Nos dan una ayuda de 7,5 millones, y el proyecto total eran 15 millones, así que vamos a aportar nosotros el resto para llevarlo a cabo", explicó. Según se detalla en el documento

aprobado, "el objetivo general del proyecto es implantar un nuevo modelo de cogestión eficiente del ciclo integral del agua, que facilite el proceso de adaptación de Emasesa al nuevo escenario de escasez del recurso y de calidad incierta", y todo ello, a través de las 45 actuaciones que comprende el proyecto.

Por su parte, Alfredo Serret, puso en valor la labor de Telefónica Tech, "que tiene presencia en 25 países y nos dedicamos a las tecnologías emergentes, como el blockchain, la IA, el big data, el cloud o el Internet de las Cosas (IoT)". Para Serret, "asistimos a una tormenta perfecta en cuanto a disrupción de lo digital, estas nuevas macro-tendencias que convergen en el tiempo le están dando la vuelta a todo en el sector del agua. Hay pocos sectores como el del agua con una disrupción tan grandes en tan pocos años, va a una gran velocidad. ¡Es que en sólo tres años las empresas del agua van a hacer lo

que las de electricidad han hecho en 15 años!", enfatizó.

SER MÁS EFICIENTES ANTE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA

Como parte esencial del debate, los expertos desgarraron cuáles son los beneficios y ventajas que se obtienen de la digitalización en el ciclo del agua, tales como ahorro de recursos, rentabilidad económica y medioambiental, la detección en tiempo real de fugas o averías gracias a la sensorización de la red, etc. Ambos coincidieron en que, ante una situación de sequía tan grave como la actual, estos beneficios adquieren más importancia si cabe.

"Para Emasesa hay un beneficio genérico que es nuestra razón de ser: prestar un mejor servicio al ciudadano siendo más eficientes y sostenibles", recalzó Romero. "Para la sequía la digitalización es clave. De ahí que el proyecto se llama así, porque pretendemos que con la mayor eficiencia tengamos beneficios que nos supongan un ahorro de recursos". El directivo de Emasesa puntualizó que "con este proyecto de Embalse digital 5.0 entendemos que vamos a obtener una tasa de eficiencia del 20% y eso es fundamental en sequía". Y siguió enu-

Según Serret, la red de banda estrecha es la que más se está aplicando a los procesos del agua

rando más ventajas. "Vamos a conocer mucho mejor la demanda, con lo que podremos responder a esa oferta de recursos, y esto a su vez nos permitirá ahorrar agua, pero también energía. Además, podremos robotizar totalmente la depuración del agua, obteniendo de ella biogás. Y por supuesto, está la simplificación administrativa".

Otro factor positivo que reseñaron ambos directivos es que la digitalización se puede aplicar a los distintos niveles a través de todo el proceso. Emasesa ya ha demostrado que es viable. "Nuestro hito más importante ha sido la telelectura, los contadores inteligentes que estamos implantando de la mano de Telefónica Tech. Llevamos cerca de 100.000 unidades instaladas", reseñó Romero. Estos nuevos contadores contribuirán a la mejora de la eficiencia hídrica, a la predicción de la demanda y al ahorro, y proporcionarán nuevos servicios a los usuarios como la detección de fugas indeseables en las viviendas, consumos anómalos o servicios a personas vulnerables.

Gracias a la tecnología NB-IoT (NarrowBand IoT) que incorporan, estos contadores son capaces de proporcionar las medidas de consumo por hora y diariamente, gracias a contar con un servicio de comunicación a través de una operadora de telefonía móvil, durante toda la vida útil del contador. "Conocer cómo consumen el agua nues-



Manuel Romero (izquierda) agradeció al directivo de Telefónica la estrecha colaboración que está prestando su empresa a Emasesa en su proceso de digitalización.

tros usuarios permite realizar una mejor planificación de los procesos de control, lo que redunda en eficiencia hídrica. Para el usuario es un cambio radical en la entender el uso del agua, ya que le permitirá conocer con detalle cómo usa el agua y podrá tomar decisiones para lograr eficiencia en su uso", especificó el directivo.

"Exactamente", coincidió Serret, "todo ha comenzado con los contadores inteligentes. También en Europa y Estados Unidos ha sido el punto de partida". En este punto, el ejecutivo de Telefónica quiso aclarar cuál es la infraestructura de telecomunicaciones sobre la que se sustentan estas nuevas soluciones digitales, la que hace posible estos avances: "En el caso del sector del agua la estrella es la red de banda estrecha porque es la que mejor se adapta. Es una tecnología celular de 3G o 4G, son redes capilares, la primera red pensada exclusivamente para una máquina, que te permite interacciones de muy poca cantidad de datos pero de forma muy recurrente". Según Serret, esta red de banda estrecha ha posibilitado que "un sector que hasta ahora no era conectable ahora sí lo es. Y con los datos que se almacenan se abre un mundo de posibilidades también de cara al usuario final". Y puso un ejemplo cotidiano: "Por ejemplo, si una persona mayor que vive sola lleva tres días sin gastar agua, y eso podemos saberlo con los datos, podemos avisar a sus familiares de que algo está pasando ahí. Es decir, gestionamos la información en tiempo real". Y añadió: "Estas redes IoT de banda estrecha te permiten también llegar a sitios donde la red convencional no llega. Por ejemplo, poder te-

Manuel Romero
 Consejero delegado de Emasesa



La digitalización puede suponer una tasa de eficiencia del 20% y esto es clave ahora en sequía"

Alfredo Serret
 Director global de IoT de Telefónica Tech



Con estas nuevas tecnologías al servicio del agua podemos gestionar los datos en tiempo real"

ner operativo un contador de agua a 10 metros bajo tierra. También te permiten consumos de baterías que son mínimos, etc."

LOS DESAFÍOS PENDIENTES

A modo de cierre, a la pregunta de cómo ven el futuro y qué retos en el horizonte, el consejero delegado de Emasesa destacó que "sólo estamos empezando y seguiremos en este camino de la mano de nuestro socio tecnológico, Telefónica Tech. De momento nos quedan otros 300.000 contadores que instalar", afirmó. "Además, la transformación digital tiene 3 patas: la tecnología, las operaciones y luego las personas. Es fundamental llevarla

también a las personas, por un lado a los usuarios, pero por otro, también a nuestro personal. Este es otro reto, vamos aprendiendo todos en esta transformación".

Junto a otras muchas metas que también repasó (como son afrontar la renovación de las redes e infraestructuras obsoletas o dar servicio de agua a las nuevas urbanizaciones), destacó por encima de todos, como no, el gran desafío que supone la sequía para Emasesa. "Ahora nos toca afrontar la sequía, estamos sometidos a esa presión todos los días. Ahora acabamos de lanzar la campaña de sensibilización *No hay agua que perder*, porque tenemos agua para poco más de un año. Y también debemos concienciar al ciudadano que pagamos muy poco en la factura y que es necesario subir las tarifas para cubrir costes".

Para Serret, el sector del agua tiene un amplio abanico de posibilidades por delante con las nuevas tecnologías y ya se está adaptando con gran rapidez. "Como dice Manuel esto no ha hecho más que empezar. Tenemos acuerdos ya con 25 gestoras como Emasesa en España, y también en Europa. Estamos empezando con todo esto, los telecontadores, con el *data lake* o lago de datos, la migración a la nube... que son proyectos a 10 años. Y vamos a seguir creciendo en servicios como *computer vision*, los drones, los gemelos digitales, etc. Yo creo que en no más de 2-3 años este sector va a cambiar radicalmente". Y en este marco, Telefónica encara el cambio, aseguró, "con mucha ilusión y orgullo porque España es líder en Europa en gestión digital del ciclo del agua y Telefónica está contribuyendo a ello", concluyó.



Así es el contador digital de Emasesa.

Avances. El Global Entrepreneurship Monitor (Informe GEM), que analiza el ecosistema emprendedor de la provincia de Sevilla, presentó su edición 2022-2023

Las mujeres avanzan con paso firme en las **tasas de emprendimiento**

El presidente de la Diputación, Javier Fernández, junto con el rector de la UPO, Francisco Oliva; y la vicerrectora de Análisis y Planificación Estratégica de la US, Carmen Barroso, presentaron la edición 2022-2023 del Informe GEM, sobre el ecosistema emprendedor de la provincia de Sevilla. Dicho estudio, que viene desarrollándose ya a lo largo de cinco ediciones, está coordinado por dos equipos de las universidades públicas sevillanas, al frente de los cuales están Carmen Cabello Medina, del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, de la Universidad Pablo Olavide; y Francisco Liñán Alcalde, del Departamento de Emprendimiento de la Universidad de Sevilla.

En los datos que arroja la nueva edición de dicho informe, los integrantes del equipo que lo ha elaborado coinciden en ver nuevos retos, ya que GEM 2022-2023 presenta registros que invitan al optimismo y otros que reclaman un mayor esfuerzo para el cultivo del espíritu emprendedor a lo largo y ancho del territorio.

Como novedad es destacable que, por primera vez, el Informe GEM incluye un análisis de los sectores de emprendimiento, expectativas de crecimiento, nivel tecnológico, actividad innovadora, e internacionalización en la provincia.

LAS MUJERES, IMPARABLES EN EMPRENDIMIENTO

El Informe GEM 2022-2023 llega con aspectos muy esperanzadores, tales como que la brecha



Presentación del estudio.

de género se reduce –e incluso se revierte– en múltiples aspectos del fenómeno emprendedor. Así, las mujeres potencialmente emprendedoras, emprendedoras nacientes y nuevas superan en porcentaje a los hombres (11,9% ellas, frente al 10,7% de ellos), lo que fue calificado como “una prometedora tendencia creciente en los indicadores de emprendimiento femenino” por el propio equipo GEM.

Otro dato que se mantiene positivo en el nuevo informe es el porcentaje de la población sevillana que está implicada de alguna forma en el emprendimiento. Ese segmento continúa aumentando hasta el 25,4%, lo que representa 0,7 puntos más que en 2021, situándose este registro por encima de los de Andalucía y España.

Como apunte significativo, GEM 2022-2023 certifica que las

personas con mayor nivel de renta manifiestan unas tasas de emprendimiento superiores, así como las personas con mayor nivel educativo (con posgrado sobre todo), siendo la formación específica en emprendimiento una de las claves esenciales para que el fenómeno se produzca.

En relación con las condiciones del entorno que incluye tradicionalmente el informe GEM, éstas son valoradas favorablemente por los expertos en relación con la existencia y acceso a infraestructura física y de servicios en el territorio.

Una particularidad que pone especialmente de relieve el informe en su anualidad 2022-2023 es la necesidad de trasladar e inculcar los valores y principios del espíritu emprendedor a edades tempranas. Las conclusiones también irradian diciendo que después de un

breve recuperación de percepciones en positivo sobre el emprendimiento en 2021, los datos de 2022 reflejan cierto retroceso en la percepción sobre las oportunidades para emprender.

SIMBIOSIS ENTRE ADMINISTRACIONES Y EMPRENDEDORES

En relación con el Informe, el presidente de la Diputación comenzó diciendo que dicho documento trae “datos esperanzadores y otros datos para trabajar. Hemos recorrido camino, hay más capacidad de emprendimiento, pero también hay muchísimo margen para avanzar”.

En esa misma línea, argumentó que “necesitamos gente que emprenda, que arriesgue, que tenga el reconocimiento social, porque es importante para los emprendedores y para los que se

lanzan a esa aventura no solamente tener facilidades desde las administraciones, sino también el reconocimiento de la sociedad”.

En opinión de Javier Fernández, “los empresarios tienen que ser las fábricas de talento y nosotros, desde las administraciones, debemos convertirnos en facilitadores para que la gente pueda emprender. Lo público crea las condiciones, lo privado invierte y genera riqueza y, en esa simbiosis, creamos futuro”.

Por su parte, el rector de la UPO, Francisco Oliva, puso el acento en que las corporaciones universitarias deben “crear ciudadanos que sean auténticamente críticos, libres y autónomos para hacer lo que quieran. No solamente tenemos que transmitir conocimientos técnicos, sino que también debemos dar flexibilidad y liquidez en la actitud de la gente, para ser capaces de pensar en grande sobre lo que realmente queremos para el tejido empresarial de la provincia de Sevilla”.

Por último, la vicerrectora de la US, Carmen Barroso, remarcó que desde las universidades “hay que ser capaces de trasladar el conocimiento en emprendimiento a todos los ámbitos. No solo en la parcela universitaria en aquellos títulos que están dentro del ámbito económico, sino que esto es una competencia que debe ser transversal y, como tal, debería ser trasladada a otro tipo de titulaciones y programas de máster, porque emprender es necesario en todas las áreas de conocimiento”.

La provincia de Sevilla, sin la capital, prevé un **75% de ocupación** en el puente de diciembre

Según un sondeo realizado por Prodetur y que se refiere de forma exclusiva a los pueblos de la provincia, sin la capital, el nivel medio de reservas en el conjunto de alojamientos reglados (hoteles, apartamentos, casas rurales y complejos de campamentos turísticos), entre el miércoles, 6 de diciembre y el domingo, día 10, coincidiendo con el Puente de la Constitución y la Inmaculada, se halla en torno al 75% del total de sus pla-

zas. No obstante, la tendencia que se observa es al lleno total entre la festividad del 8 de diciembre y el día 10, final del puente, en un alto número de estos alojamientos.

Los apartamentos turísticos registran una ocupación por encima del 73%, seguidos muy de cerca por las casas rurales de la provincia, con el 68% de sus plazas reservadas.

Según los datos del INE en su Encuesta de Ocupación de Alo-



jamientos Turísticos (EOAT), en el mes de octubre de 2023 se han registrado 85.619 viajeros alojados y 158.159 pernoctaciones, cifras un 6,42% y un 3,19% superiores a las alcanzadas en octubre de 2022, respectivamente.

Las cifras de la actividad turística para el periodo acumulado hasta octubre (hoteleros y extrahoteleros) muestran para el conjunto de la provincia, sin la capital, un total de 755.101 viajeros y 1.435.658 pernoctaciones, lo que supone un incremento del 11,76% en el número de viajeros alojados y del 8,85% en el de pernoctaciones, en comparación con el mismo periodo del pasado año.

Los restaurantes de Sevilla, llenos para las comidas y cenas de Navidad

► La mayoría tiene completas las mesas a partir del puente, aunque las reuniones se adelantan y los grupos grandes empezaron en noviembre

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Llega la maratón de celebraciones. Comidas, cenas, reuniones de amigos, de compañeros de trabajo, de antiguos alumnos, de familiares que llevan tiempo sin verse. Cuando se aproximan las fiestas de Navidad son pocos los que se resisten a la tradición de juntarse para salir a celebrar. Ya sea en comida, en cena o en el formato de tardeo, estas reuniones se han convertido ya en un clásico que no puede faltar como antesala de las fiestas navideñas.

Y eso tiene unas consecuencias. Ya es difícil encontrar una reserva para una comida o cena en los días fuertes de estas citas. Algunos están llenos y otros rozan el cartel de completo.

Lo corroboran desde la Asociación de Hosteleros de Sevilla y Provincia, cuyo presidente Alfonso Maceda confirma que la mayoría de restaurantes y bares de Sevilla tienen ya una gran cantidad de reservas y que las celebraciones se concentran, sobre todo, en los dos fines de semana previos a Navidad. Es decir los días jueves 15, viernes 16 y sábado 17 y también el 21, 22 y 23 de diciembre.

Esas son las fechas cumbre y en las que es prácticamente imposible encontrar una mesa disponible en los

principales restaurantes de la ciudad. Ni para comer ni para cenar.

En cualquier caso, el inicio de las celebraciones se ha adelantado. Cada vez son más los que deciden anticiparse. Sobre todo los grupos grandes que, para evitar quedarse sin mesa, suelen hacer estas reuniones a finales de noviembre. Como consecuencia de ello los dos últimos fines de semana se ha colgado el cartel de completo en numerosos establecimientos de la ciudad.

Además, según los hosteleros, en estas fechas son cada vez más los que se decantan por el día. Por ello las reservas a mediodía son aún más difíciles para los que no lo hayan previsto con mucha antelación. «Entre semana hay más comidas que cenas. Por la noche suele ser más de picoteo y también hay algunos que enlazan la tarde con la noche y hacen doblete», explica Maceda. En cuanto al modelo de mesa, sobre todo son mesas bajas en lugar de altas.

Después de esos dos fines de semana últimos de noviembre, el alumbrado navideño (que se puso en marcha el pasado sábado) también influye y ha hecho subir las reservas en la mayoría de los establecimientos de la ciudad.

Y a ello se une el próximo puente de



la Constitución, que se ha convertido también en uno de los principales en cuanto a llegada de turistas. Además este puente supone el pistoletazo de salida oficial para este tipo de celebraciones. Sobre todo, según Maceda, están al completo los bares y restaurantes del centro de la ciudad que son los que «se llevan la palma». Pero también hay otras zonas que van a más. Es el caso de Triana, donde cada vez hay más reservas, o las zonas de Felipe II y La Buhaira y el barrio de Nervión. Son barrios donde cada vez hay

también más reservas de cara a las celebraciones de estos días.

A la hora de hacer la reserva hay que tener en cuenta que cada vez se está generalizando más la petición de la tarjeta de crédito. Los locales piden al que llama o hace la reserva a través de la página web una tarjeta de crédito además de los datos y el teléfono.

Se trata de una especie de «garantía» para evitar que luego no acudan a la cita. Y es que, según explica Maceda, se dan muchos «plantones». Algo que puede resultar un «desastre», so-



Un camarero sirve vino a un grupo de mujeres en un restaurante donde celebran un evento // MARÍA GUERRA

bre todo cuando se trata de grupos grandes. Evidentemente no es lo mismo que se quede vacía en el último minuto una mesa de dos que puede ocuparse con facilidad que una grande.

El presidente de los hosteleros pide al Ayuntamiento de Sevilla que sea «flexible» en estas fechas en las que se acumula tanto público en los establecimientos. «Tenemos que ser un poco comprensivos con las normas. Además deben recordar que somos los que tiramos de la economía en Sevilla», dice Maceda pidiendo al Ayuntamiento que no vaya «con la regla a medir los centímetros».

Las gambas subirán un 15% de cara a la Nochebuena

► Mercasevilla multiplica por diez las ventas de mariscos estos días

M. B.
SEVILLA

Cuando llegan estas fechas la actividad de los mercados se intensifica. En el caso de Mercasevilla, que abastece a la ciudad, las ventas de mariscos y congelados se disparan. Es algo que viene ocurriendo ya desde hace algunas semanas y que se acentúa cuando se acerca la Navidad. Concretamente las ventas de pescado y mariscos se multiplican por diez según explican desde el mercado central, lo que más se vende en estas fechas son, sobre todo, los mariscos.

Entre los congelados, a los que muchos recurren ante los elevados precios del marisco fresco, se suelen incrementar mucho las ventas de gambas, langostinos, patas, bocas y otros productos.

En cuanto al pescado fresco, lo que ocurre es que se van buscando piezas distintas a las que se venden el resto del año. Si normalmente en Sevilla se venden muchas doradas y lubinas durante toda la temporada (normalmente son especies que proceden de esteros), ahora los compradores van buscando otros pescados que no están habitualmente en la mesa. Así se venden muchas urtas y pargos durante estos días.

Sin embargo, en las ventas también se nota que las costumbres van por zonas geográficas. En Sevilla, según fuentes de los mayoristas, es raro que se vendan besugos, tan típicos para las Navidades en otras zonas de España.

Lo mismo ocurre con el congrio, que tampoco se vende apenas en Se-



Un carretillero mueve mercancías en Mercasevilla // VANESSA GÓMEZ

villa. Lo contrario que ocurre con otros pescados que son esencialmente típicos de Sevilla y algunas otras zonas de Andalucía. Eso ocurre por ejemplo con las acedías que prácticamente sólo se venden en la provincia de Sevilla.

En cuanto a la merluza, un pescado que no suele venderse mucho en Sevilla, también aumenta las ventas en estas fechas. Sobre todo lo que más se busca es merluza de pincho.

En cuanto a los precios, todos coinciden en que han subido con respecto a años anteriores. Pero sobre todo, lo más caro son las gambas gordas que se han convertido en el marisco que más sube.

Algunos cuantifican esta subida en más de un quince por ciento en estas fechas. Es una subida de precios que contrasta con las patas o las

bocas que parecen mantener sus precios.

En cualquier caso desde el mercado central confirman que en estas fechas la oscilación de precios es muy grande. «Un día el kilo de boquerones puede estar a 8 euros y dos días después a 3», explican.

Los mejillones

Y también que en estas fechas se produce un fenómeno: se dispara también la venta de mejillones. De hecho, según insisten los mayoristas, hasta que no se venden los mejillones no se empiezan a vender los demás pescados. ¿La explicación? Según parece, que son cada vez más los sevillanos que los utilizan para la sopa de mariscos ya que se trata de un producto barato y que da mucho sabor.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Sanidad, educación y sequía copan las enmiendas a las cuentas

► El PSOE pide elevar hasta los 1.760 euros el gasto sanitario por habitante

J. A.
SEVILLA

El PSOE ha centrado en la política fiscal buena parte de las 294 enmiendas formuladas. Así, han planteado una revisión del estado de ingresos y gastos con la incorporación de 2.889 millones de euros más al presupuesto de la comunidad. Más de una tercera parte de este dinero procede de la propuesta de que eliminen «las rebajas fiscales a las grandes fortunas» entre ellas la bonificación del 100% del impuesto de patrimonio. Además, se propone recaudar 250 millones de euros más en la lucha contra el fraude fiscal y captar 1.200 millones de euros más en fondos europeos.

Este incremento del gasto repercutirá específicamente en los gastos en materia de sanidad, en un incremento del presupuesto para educación y en más inversiones para luchar contra la sequía. «Queremos blindar la sanidad pública», explicaron los diputados socialistas Gaspar Llanes y Alicia Murillo, quienes destacaron que el objetivo es elevar el gasto sanitario hasta 1.760 euros por persona, un 7% del PIB andaluz, lo que supone 859 millones de euros más. Esto repercutirá en reforzar la

El PP tiene mayoría absoluta para sacar adelante sus cuentas, pero prevé recoger propuestas de los demás grupos

atención temprana, el personal sanitario o en un plan de choque contra las listas de espera.

El PP andaluz también ha registrado un total de 57 enmiendas, 13 correspondientes al articulado y 44 sobre inversiones.

Con estas enmiendas se adaptan los presupuestos a «la actualidad política» y a los nuevos compromisos del Gobierno con la sociedad. Entre las propuestas se incorporan cuestiones de personal y adaptación de acuerdos sectoriales o correcciones. Se introducen también medidas que respondan a anuncios del Consejo de Gobierno y a proyectos y programas de fondos europeos.

Sanidad y sequía

Respecto al resto de grupos políticos, Vox ha sido el que más enmiendas ha incluido con un total de 675 de las que 31 son al articulado y 644 al estado de gastos; Por Andalucía ha registrado 450 enmiendas de las que 80 son al articulado, 27 al estado de ingresos y 343 a gastos y finalmente el grupo Mixto Adelante Andalucía ha sumado 136 enmiendas, cinco al articulado, cuatro a ingresos y 127 a gastos.

La sanidad pública, la educación y la sequía han centrado las iniciativas de estos grupos de la oposición en el Parlamento.

Aunque el Gobierno andaluz de Juanma Moreno no necesita el apoyo de ninguno de los grupos políticos de la Cámara para sacar adelante los Presupuestos de 2024, dada la mayoría absoluta del PP, sí hay un compromiso por parte de la Consejería de intentar «llegar a acuerdos» e incorporar propuestas de otros partidos políticos tal y como ocurrió recientemente en el debate del estado de la comunidad.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Por Andalucía esquivada, por ahora, la ruptura entre Sumar y Podemos

● Martina Velarde, secretaria general de la formación morada en Andalucía, pasa al Grupo Mixto ● Tres de los cinco parlamentarios andaluces proceden de las filas de Ione Belarra



Presentación de la candidatura de Por Andalucía el 11 de mayo del año pasado en Sevilla.

Oscar Lezameta

La ruptura entre Sumar y Podemos que cristalizó en la tarde del martes con el abandono de éstos últimos de la coalición con la que se presentaron a las elecciones generales y su integración en el Grupo Mixto en el Congreso de los Diputados, pasa de largo, al menos de momento, en Por Andalucía. Según ha podido conocer este periódico, la autonomía que la dirección nacional deja a las distintas federaciones regionales y el escaso control que ejerce sobre ellas, es la baza a la que se aferran los responsables de la coalición en la comunidad autónoma para no abrir una ruptura de consecuencias imprevisibles.

“No vemos ninguna señal para que lo de Madrid se traslade a Andalucía. De todas formas serían ellos los que tendrían que explicar los motivos si ese supuesto ocurriera. Pero en este momento no lo vemos probable”, señalan las mismas fuentes.

No obstante, las señales de preocupación tardarán en disiparse. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que entre los cinco diputados que han abando-

nado la coalición en la que se integran –Ione Belarra, Lilith Verstryne, Javier Sánchez Serna, Noemí Santana y Martina Velarde– ésta última es secretaria general de Podemos en Andalucía y fue elegida en las pasadas elecciones generales por la provincia de Granada.

Velarde, que se presentó en los comicios del 19 (tanto en abril como en noviembre cuando se repitieron), sustituyó en el cargo a Teresa Rodríguez cuando abandonó Podemos por discrepancias con la dirección nacional y fue expulsada del grupo en el Parlamento andaluz. Este asunto, tal y como informó este periódico, ha terminado en los tribunales de lo contencioso. La posición de Velarde ante esta ruptura sería, pues, la de romper con Sumar en Madrid y la de permanecer junto a ella en Sevilla, algo complicado de explicar ante ambas instituciones.

También está el hecho de que tres de los cinco parlamentarios andaluces que forman la coalición Por Andalucía, pertenecen a Podemos. Se trata de Juan Antonio Delgado, elegido por Cádiz; Alejandra Durán, por Granada y

José Manuel López Jurado en representación de Córdoba. Junto a ellos, el grupo lo integran Esperanza Gómez, de Más País e Inma Nieto, la portavoz del grupo y que proviene de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz.

En el caso “poco probable” tal y como insisten las fuentes consultadas por este periódico, de producirse el abandono de los tres integrantes de Podemos en el Parlamento andaluz, éstos serían considerados según el reglamento de la Cámara andaluza, como “diputado no adscrito” (artículo 24) y se integrarían en el Grupo

Podemos se aferra al escaso control de las federaciones regionales por parte de Madrid

Velarde defiende la ruptura con Sumar en el Congreso pero sigue con ella en Sevilla

Mixto de la Cámara en el que ya están los dos de Adelante, José Ignacio García y María Isabel Mora. Se plantearía entonces el futuro de las dos parlamentarias que quedarían en Por Andalucía, Inma Nieto y Esperanza Gómez, que incumplirían el primero de los requisitos para formar un grupo propio, es decir, el tener al menos cinco diputados como integrantes (artículo 20).

El nacimiento de Por Andalucía es uno de los más melodramáticos que se recuerdan en la política andaluza. Después de la ruptura con el grupo de Teresa Rodríguez y la recomposición parlamentaria que ello supuso comienzan las negociaciones entre Izquierda Unida y los anticapitalistas, dirigidos respectivamente por Toni Valero (actual nuevo coordinador de Izquierda Unida en Andalucía donde sustituyó a Antonio Maíllo) y Martina Velarde.

En diciembre del año 2021 se forma la coalición Andaluces Levantaos, formada por un conglomerado de partidos entre los que destacaban Más País, Equo y Andalucía Por Sí, que pensaba presentarse a las elecciones autonómicas. Después de un proceso

que amenazó varias veces con romperse, se llegó a un acuerdo con Podemos para la constitución de una lista única que acabaría con el castigo electoral que propiciaba la dispersión del voto de la izquierda.

Todo parecía encaminado a una candidatura sólida, pero Podemos Andalucía trató de imponer a sus candidatos ya que así se había decidido en una consulta a su militancia y dado el peso que ellos consideraban que tenían en la coalición. Apenas horas antes de cerrarse el plazo para la inscripción en las elecciones andaluzas que Juanma Moreno había convocado para el 19 de junio del año pasado, se anunció el acuerdo definitivo. No obstante, las firmas de Podemos no llegaron a tiempo a la Junta Electoral, lo que impidió que el logo de la formación morada no apareciera en las papeletas electorales y sus candidatos serían considerados como independientes.

REACCIÓN DE ADELANTE

Sobre la posición de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, publicaba en su perfil de la red social X (antes Twitter) un durísimo hilo en el que calificaba la salida de Podemos como “tomar de la propia medicina”. Según la dirigente que abandonó la primera línea de la política al finalizar el periodo de sesiones el año pasado y se incorporó a su plaza de profesora en enero de este año, “Podemos sufre el mismo maltrato que nos infligían a cualquiera con principios más allá del seguidismo, incluyendo los fichajes estrella, las zancadillas, las humillaciones y el ninguneo público y privado”.

Rodríguez continúa recordando que “quienes nos acusaron falsa y machaconamente de *entrismos* y de *tránsfugas* y nos pusieron en lo redondo de la calle con el apoyo necesario de la extrema derecha, desvelando claramente, ellos sí, su operación de *entrismo* y *transfuguismo* en Sumar”. El mensaje finaliza con el reconocimiento de que esa ruptura entre ambas formaciones “no me alegra, me alivia” y también reparte a la coalición de la que se separan, a la que considera “el rabo del perro con sede central dentro de la cartera de la vicepresidenta y dispuesto a pasar con el coche por encima del cuerpo muerto de Podemos para agrandar a Sánchez. Parecía una fiesta de cumpleaños y resultó ser el pasaje del terror”.



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, fue el encargado de clausurar los 'Encuentros por la Constitución' // RAÚL DOBLADO

EL ALCALDE RECHAZA QUE LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NECESITA SEVILLA «SE NEGOCIEN EN OTROS FOROS»

Sanz anuncia que la próxima semana enviará un escrito al Gobierno para **reclamar las inversiones pendientes**

MARIO DAZA
SEVILLA

En la intervención de clausura de los Encuentros por la Constitución, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, mostró su disposición para seguir dando la batalla a la hora de reclamar al resto de las administraciones todas las infraestructuras que están pendientes de ejecutar actualmente en la ciudad. Para con-

seguir su objetivo, el primer edil hispalense anunció que el lunes de la próxima semana remitirá una carta al nuevo ministro de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España, el socialista Óscar Puente, para «preguntarle por el futuro de la SE-40, de la conexión ferroviaria entre el aeropuerto y Santa Justa y por otras inversiones que no pueden seguir esperando».

Sanz aseguró que «como alcalde de Sevilla no estoy dispuesto a que las infraestructuras de esta ciudad se negocien en otros foros», refiriéndose a los pactos alcanzados entre el PSOE y las fuerzas nacionalistas catalanas y vascas que conllevan un aumento de las inversiones en estas comunidades autónomas en detrimento de las demás regiones. Por ello, insistió en que estas decisiones obligarán a los sevillanos a «seguir movilizándonos», puesto que «los tiempos del PSOE no pueden ser de esta ciudad» y que «otras comunidades sean los que estén negociando las infraestructuras que necesitamos en la capital de Andalucía».

Durante su intervención, Sanz puso el acento en aquellos que «quieren que olvidemos lo que supone la Constitución española», recordando que «estamos hablando del paraguas de nuestro sistema jurídico, de esta ley de leyes que reconoce nuestros derechos y que nos iguala a todos». Sin embargo, «parece que quieren que olvidemos que nació del consenso, del diálogo, de la concordia y no de la



Juan José Borrero y Carmen Núñez



José Luis Sanz y Patricia del Pozo



Gustavo de Medina y Antonio Mena



Alejandra Navarro y Rafael Carmona



Juan de la Rosa y Juan Bueno

José Luis Sanz

Alcalde de Sevilla

«No es el momento de retocar la Constitución, sino de seguir trabajando por esta ley de leyes que ha traído prosperidad»

negociación de unos pocos, de los privilegios y de los españoles de primera y de segunda».

El alcalde advirtió de que en los 45 años de vigencia de la actual Carta Magna «hemos aprendido a querer la Constitución porque nos hemos dado cuenta de que ha traído la estabilidad política, económica y social al país», asegurando además que «tenemos la obligación de hacer más pedagogía y de explicarle a las nuevas generaciones lo que ha supuesto para todos en estos años». Finalmente, insistió en que, a su parecer, «no estamos en el momento oportuno para retocarla sino para seguir trabajando por esta ley de leyes que nos ha traído la prosperidad a todos los españoles».



Ricardo Tarno y Álvaro Pimentel



Emilio Boja y José Manuel García-Quílez



Joaquín Caro y Ramón Valencia



Ramón Ybarra y Juan María González

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Los grandes patrimonios podrán volver a tributar en 2024 en Andalucía

- ▶ La Ley de Presupuestos de Andalucía fijará la nueva regulación para grandes fortunas de más de 3,7 millones
- ▶ El PP registra una enmienda para recuperar esta figura fiscal después de que el Constitucional avalara el impuesto estatal que creó Montero

JAVIER ALONSO
SEVILLA

El Gobierno andaluz dará respuesta a través de la Ley de Presupuestos de Andalucía de 2024 a la sentencia del Tribunal Constitucional que avala la continuidad del impuesto de solidaridad sobre las grandes fortunas frente a los recursos interpuestos por varias comunidades, entre ellas Andalucía. De esta forma, el Impuesto de Patrimonio de Andalucía que desde 2022 tenía una sola bonificación del 100%, que suponía que nadie pagara este tributo, incorporará una nueva regulación exclusiva para patrimonios superiores a 3,7 millones de euros. A partir de esta cuantía, la bonificación no será automática sino que será voluntaria, de forma que los contribuyentes puedan elegir entre tributar en Andalucía a través del Impuesto de Patrimonio o en el Estado a través del impuesto sobre las grandes fortunas. La modificación de este tributo tendrá un carácter temporal: permanecerá mientras esté vigente el impuesto grandes fortunas y así está regulado.

El Gobierno andaluz llevaba semanas analizando distintas opciones para que esta modificación entrara en vigor antes del 31 de diciembre para evitar que se perdiera la anualidad 2024 (puesto que se trata de un tributo que se devenga antes del fin de año anterior, en este caso del 31 de diciembre de 2023). Por este motivo, el Gobierno andaluz ha optado porque sea el PP, con su mayoría absoluta en el Parlamento andaluz, el que introduzca una enmienda a la Ley de Presupuestos de Andalucía de 2024

para incorporar esta nueva regulación en el articulado. Esta enmienda fue presentada el pasado martes en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. De esta forma, a partir de 2024 se abrirá la doble vía de tributación para los grandes patrimonios que podrán elegir entre uno y otro tributo.

Con esta regulación se mantiene la bonificación del 100% en el Impuesto de Patrimonio para todos los contribuyentes con rentas inferiores a 3,7 millones de euros. Pero a partir de esa cuantía podrán pagar, tal y como anunció el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, o al Estado o a la Junta de Andalucía. La estimación es que esta regulación afectará a unos 865 contribuyentes por un importe de 29,7 millones de euros (cifra de recaudación del Ministerio de Hacienda en el primer año de vigencia del impuesto sobre las grandes fortunas). Supone, por tanto, en torno a una cuarta parte de lo que se recaudaba hasta 2022 con el Impuesto de Patrimonio. El Presupuesto de 2024 podrá contar con una cuantía de ingresos adicional de aproximadamente 30 millones por este concepto.

Rechazo al impuesto

La Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos mantiene en cualquier caso su rechazo al Impuesto sobre el Patrimonio, una figura retirada en esta legislatura por el Gobierno andaluz siguiendo los pasos de otras regiones como Madrid. Desde la Junta de Andalucía han calificado en repetidas ocasiones este tributo como «injusto» y han subrayado que no existe en otros territorios de Europa.



La consejera de Economía, Carolina España, y el presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el Parlamento // EP/FRANCISCO J. OLMO

Pero esta rebaja fiscal se encontró con la respuesta por parte del Ministerio de Hacienda con la creación del impuesto sobre las grandes fortunas para rentas superiores a 3,7 millones de euros que establecía una regulación que limitaba su incidencia a aquellas rentas no afectadas por los impuestos de patrimonio autonómicos. De ahí que Madrid y Andalucía fueran las comunidades autónomas más afectadas por la creación de este tributo debido a que habían suprimi-

Fórmula escogida
La Junta incluirá una bonificación voluntaria y temporal para que los contribuyentes elijan entre pagar a la Junta o al Estado

Impuesto de Patrimonio
El Gobierno andaluz sigue defendiendo que la figura fiscal es «injusta» y no existe en otros territorios de Europa

do previamente el Impuesto de Patrimonio.

Una vez avalado por el Tribunal Constitucional, se daba la circunstancia de que los grandes patrimonios andaluces tributan al Estado y por tanto no repercute en la comunidad autónoma, situación que se produjo durante todo el ejercicio 2023. De ahí que, una vez avalada la continuidad del Impuesto de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, Madrid, Galicia y ahora Andalucía decidieran recuperar parcialmente y con una nueva regulación sus impuestos de patrimonio para que quienes estén obligados en cualquier caso a tributar lo hagan en su comunidad autónoma.

La enmienda que crea esta nueva regulación del Impuesto de Patrimonio ha sido ya registrada en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y se aprobará en el Pleno del Parlamento junto al resto de propuestas de los grupos políticos que cuenten con mayoría parlamentaria.

Además de la propuesta que permite la recuperación del Impuesto de Patrimonio, los grupos del Parlamento andaluz han registrado un total de



1.612 enmiendas parciales al proyecto de Ley de Presupuesto andaluz para 2024. Siguiendo la estela del debate sobre los presupuestos y del debate del estado de la comunidad la sanidad pública, la sequía y la educación han centrado las enmiendas que se elevarán al Pleno del Parlamento.

El País Vasco pacta un modelo más 'suave' de impuesto

Mientras los parlamentos de comunidades como Madrid, Andalucía o Galicia tramitan la recuperación de sus impuestos de patrimonio ante la sentencia del Tribunal Constitucional que avala el tributo de solidaridad sobre las grandes fortunas, el PSE y el PNV acordaron una regulación más flexible en las diputaciones forales del País Vasco, que cuenta con un régimen fiscal específico. No obstante, en esta comunidad existe el Impuesto de Patrimonio y el tributo sobre las grandes fortunas se ha establecido como un complemento al tributo autonómico. El acuerdo alcanzado esta misma semana establece cuatro tramos en el pago del impuesto de grandes fortunas en esta comunidad aunque con cifras que dependerán de cada diputación foral. En algunos casos se establece un tipo mínimo del 1,5% para las rentas de 3 millones de euros. El tipo máximo del 3,5% sólo se aplicará a partir de los 14,5 millones de euros. Estos tipos son más flexibles que los que se aplican en el resto de España con el Impuesto de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas que regula Hacienda y que establece tres tramos con el tipo mínimo establecido en el 1,7% a partir de los 3 millones; el tipo medio en el 2,1% a partir de los 5,3 millones de euros y el tipo máximo del 3,5% aplicado a partir de los 10 millones. Durante el año 2023, el País Vasco fue de hecho el único territorio de toda España donde no se aplicó el tributo a las grandes fortunas aunque sí mantuvo durante todo el ejercicio el Impuesto de Patrimonio.

Un auto judicial permite a los tuk tuk seguir operando por ahora

► Un juzgado de lo Contencioso suspende la orden de paralizar la actividad de esta empresa turística

SILVIA TUBIO
SEVILLA

Los vehículos tuk tuk que ofertan recorridos turísticos mantienen una guerra abierta con los principales ayuntamientos del país, al que se ha sumado recientemente el Consistorio hispalense, que le ha denegado la actividad por carecer de licencia. Sin embargo, un juzgado de lo Contencioso acaba de darle una pequeña victoria o al menos le ha regalado tiempo a la empresa que explota estos curiosos vehículos porque les permite seguir operando y le ordena al Ayuntamiento que realice las gestiones oportunas con la Policía Local para que sus agentes dejen de multarlos por ahora.

El auto del juzgado Contencioso nº3 de Sevilla está fechado el pasado 1 de diciembre y se le ha dado parte a los agentes municipales para que no actúen contra los conductores de estos vehículos que además ejercen de guías turísticos. La juez ha suspendido la orden municipal firmada por la delegación de Turismo de paralizar la actividad de los tuk tuk. Una medida que en esencia consiste en no impedir que sigan operando hasta que no se le notifique a la empresa una resolución que conlleve la denegación de la autorización de la actividad o el cese de ella.

La clave, según la juez, es que no ha habido un acto administrativo que ampare la actuación de los policías. «No ha dictado acto alguno que el empresario pueda recurrir o incoado expediente en cuyo seno pueda plantear estas cuestiones, sino que con su actuación y por la vía de los hechos perturba o paraliza su actividad, cuando lo cierto es que esta empresa lleva ejerciéndola un año y por tanto no parece que el perjuicio al interés general o público pueda verse incrementado por una posible dilación de este recurso». En el auto también se le recuerda a la empresa que con esta medida «no se trata de autorizar la actividad, ni siquiera de reconocer que se ha otorgado un permiso o autorización por silencio positivo, sino de requerir a la Administración que no impida el ejercicio de una actividad declarada oportunamente en tanto no se dicte resolución por la Administración denegando esta autorización o acordando el cese».

La empresa, que se denomina Eco Tuk Tuk SL, afirma que comunicó al

Consistorio el inicio de la actividad en 2022 y tras un mes sin recibir respuesta, comenzó a operar. Frente a este argumento, los servicios jurídicos del Ayuntamiento, que se oponían a la suspensión de la actividad, aseguraban que la supuesta licencia otorgada tácitamente o por silencio positivo era una cuestión de fondo que no debía resolverse en esa pieza en concreto sobre medidas cautelares.

Lo cierto es que la empresa sigue funcionando y se pueden hacer reservas a través de su web. Sin embargo, a raíz de las denuncias que fue recibiendo la empresa en octubre y la decisión de la Junta de Gobierno municipal de prohibir

la actividad «por la vía de hecho», asegura que se vio dañada su imagen en internet, tuvo que cancelar reservas y se vio afectada su reputación como empresa turística recomendada.

La titular del juzgado nº3 admite que estos daños son comprensibles aunque difícilmente evaluables «en una sociedad como la actual en la que la trayec-

La decisión de la juez se debe a la falta de notificación a la empresa de un expediente al que pueda recurrir

toria empresarial de este tipo de servicios depende de un demostrado cumplimiento contractual y una reputación conseguida mediante reseñas en conocidas páginas web». E insiste sobre la actuación hasta la fecha del Consistorio que esta empresa lleva meses operando sin que el Consistorio «hubiera detallado la afectación concreta negativa o perjudicial en bienes demaniales o servicios ciudadanos».

A principios de octubre, la delegada de Turismo, Angie Moreno, firmaba la denegación de la autorización de la actividad, esgrimiendo como razones «la ocupación del dominio público y presencia de los intereses públicos afectados, debido a que la mayoría de los recorridos solicitados discurren por calles que actualmente están restringidas al tráfico de vehículos en general, no estando incluido dentro de los autorizados los vehículos turísticos, y todo ello con el fin de garantizar el interés general».



Los tuk tuk que tienen un uso turístico podrán seguir circulando, por ahora // RAÚL DOBLADO



Calle Juan Bautista Muñoz, en la Cartuja, donde Urbanismo ha autorizado una nueva residencia de estudiante // ABC

Urbanismo autoriza otra residencia para 500 estudiantes en la Cartuja

► La empresa MK Estudiantes construirá un edificio de nueva planta para este nuevo equipamiento que estará junto a la Escuela Superior de Ingenieros

ABC SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha dado licencia para la construcción de una nueva residencia de estudiantes, con 494 habitaciones y una piscina comunitaria, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI), dentro del campus universitario de la Cartuja.

Fuentes municipales confirman que la concesión de esta licencia con la que la empresa MK Estudiantes Cartuja SL, promotora del proyecto, podrá levantar un nuevo edificio de tres plantas más sótano para garaje en una parcela de algo más de 8.000 metros cuadrados en la calle Juan Bautista Muñoz. Según el expediente estudiado por la Comisión Ejecutiva, la licencia de obra se concede después de que

en diciembre de 2022, Urbanismo autorizase la parcelación en tres del solar donde se levantará la nueva residencia de estudiantes.

Trámites

Posteriormente, en julio de 2023, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobó inicialmente el estudio detalle de la parcela uno, con un edificabilidad máxima de 13.040 metros cuadrados y una superficie de 8.693 metros cuadrados. La residencia contará con una piscina comunitaria de doce metros de largo por seis de ancho y medio millar de habitaciones, lo que

Será una de las residencias más grandes de la zona norte y dará servicio al campus de la Cartuja y al de la Macarena

Tendrá tres plantas y un sótano para garaje, además de una piscina comunitaria de doce metros de largo por seis de ancho

la convierte en una de las más grandes de la ciudad.

La parcela, calificada en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla como suelo urbano consolidado para servicios terciarios, está en «zona de servidumbre aeronáutica» pero los servicios técnicos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) han certificado que «no vulnera ninguna de las servidumbres aéreas», por lo que el proyecto es viable. Ya en 2020, la misma Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla concedía la licencia para la construcción de un nuevo edificio en la isla de la Cartuja para su uso como residencia de estudiantes, con una inversión anunciada entonces de 5,7 millones de euros.

Esta residencia de estudiantes, promovida por la entidad Life Stay Cartuja S.L., tiene seis plantas y cuenta con 232 habitaciones. La edificación incluye una planta sótano para 36 plazas de aparcamiento. El Ayuntamiento hispalense informaba de que el proyecto se desarrollará en un espacio que fue acondicionado como gimnasio pero que llevaba «años sin uso alguno».

El nuevo equipamiento se levanta sobre una parcela de 2.107 metros cuadrados de superficie ubicada en la calle Francisco de Xerez, también junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, que estuvo antes ocupada por el antiguo Pabellón de la Organización de Naciones Unidas en la Expo de 1992.



EDUARDO PARRA / EP

Juanma Moreno saluda a Alberto Núñez Feijóo durante los actos por el Día de la Constitución en el Congreso.

Moreno cree que el PSOE-A “blanquea de forma grotesca los pactos” con Junts

Considera “un disparate colosal” la posición “de Espadas y su seguidismo a Sánchez”

R. A. MADRID

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, participó ayer en los actos institucionales por el Día de la Constitución en el Congreso de los Diputados y sostuvo que es un “disparate colosal” que “la federación supuestamente más importante del socialismo en España, que es la de Andalucía, esté blanqueando de una manera clara y grotesca los acuerdos con Puigdemont”.

El presidente del PP andaluz aseguró que el secretario general del PSOE andaluz, Juan Es-

padas, “ha tenido su premio” por esta “posición” al ser nombrado portavoz del Grupo Socialista en el Senado. No obstante, este apoyo está, a juicio de Moreno, “limitando, deteriorando y eliminando lo que ha sido el PSOE en Andalucía, un partido constitucional que ha defendido la integridad territorial”. En este sentido, el presidente del PP andaluz afirmó que, “en Andalucía, tenemos un compromiso con el proyecto común que es España” y lamentó que “nadie entiende la posición de Espadas y su seguidismo a Sánchez”.

Antes de los actos institucionales, Moreno aseguró que defender la Constitución es “incompatible” con ser el aliado de Carles Puigdemont, quien “no cree ni en la igualdad, ni en la unidad de España, ni en la separación de poderes ni en la soberanía del pueblo español”.

En esta línea, Moreno manifes-

tó que tampoco es compatible con “trasladar el centro de mando y control de España a Waterloo”, con otorgar privilegios “a unos pocos” y con construir muros que separen y dividen a los españoles.

Por su parte, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, defendió que “el diálogo es siempre bueno” y se mostró convencido de que el PSOE está “haciendo lo mejor para España”. “Estamos ayudando a construir y a consolidar la democracia, siendo capaces de encajar todas las piezas que se rompieron en un momento”, afirmó.

Espadas, que reivindicó la Constitución como “un instrumento vivo”, reiteró que “los andaluces nunca van a ser menos que los catalanes” y tendió la mano para el diálogo, no para el combate, sino el debate”, al tiempo que subrayó que trabajará por “una España unida”.

La Junta avanza en colaboración energética con el norte de Europa

● Paradela se reúne con el alcalde de Róterdam y con responsables del puerto de esa ciudad

Redacción SEVILLA

La Junta de Andalucía busca durante su participación en la COP28, que se celebra hasta el próximo 12 de diciembre en Dubái, estrechar lazos y avanzar en futuras vías de colaboración con otras regiones y áreas geográficas con las que Andalucía comparte vínculos e intereses comunes. Con este propósito, el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, acompañado del secretario general de Energía, Manuel Larrasa, mantuvo un encuentro con el alcalde de Róterdam, Ahmed Aboutaleb, y el director de Operaciones del Puerto de Róterdam, Bourdewijn Siemons.

En esta reunión se han abordado las oportunidades que la transición energética ofrece para el despliegue de proyectos renovables y el potencial uso de esta energía de origen sostenible para la descarbonización de la industria. El consejero andaluz, en esta línea, ha incidido en el papel protagonista que Andalucía está jugando "gracias a su ubicación geográfica, los recursos naturales y sus infraestructuras portuarias como Algeciras y Huelva, donde se concentran además importantes proyectos relacionados con el hidrógeno verde".

Precisamente, la capacidad



Jorge Paradela, en el centro, junto a Ahmed Aboutaleb y Bourdewijn Siemons, ayer.

de generación de electricidad con fuentes sostenibles de Andalucía, que actualmente cuenta con 10.868 MW de potencia renovable instalada y que está tramitando otros 20.000 MW, de los cuales 11.000 MW tienen ya autorización de construcción emitida por el Gobierno andaluz, ha centrado esta primera toma de contacto que servirá de base para definir los objetivos de la futura colaboración.

"La reindustrialización de Andalucía debe llegar de la mano de las tecnologías limpias, ámbito en el que contamos con un enorme potencial de desarrollo que queremos que sirva como palan-

ca para fortalecer la cadena de valor en torno a estos proyectos renovables", destacó el consejero Jorge Paradela.

Asimismo, puso en valor la conexión de Andalucía, vía Puerto de Algeciras, con el Puerto de Róterdam a través del primer corredor marítimo de hidrógeno verde que unirá el sur con el norte de Europa. "Esta conexión abre importantes oportunidades en torno a este vector energético que estamos analizando en los seis grupos de trabajo que ya están en marcha en el seno de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde", subrayó el consejero.

En el marco de la COP28, el

consejero de Industria, Energía y Minas participó también en un foro organizado por la Oficina Marroquí de Eficiencia Energética junto a su director, Mohamed Benyahia, y al director general de la Empresa de Ingeniería Energética, Ahmed Baroudi.

En su intervención, el consejero destacó el marco de la colaboración entre el Gobierno andaluz y Marruecos en materia de eficiencia energética y energías renovables. "Andalucía y Marruecos vienen desarrollando una dilatada y fructífera relación de cooperación en las últimas décadas, que se ha ido consolidando mediante acciones de capacita-

ción, intercambio y transferencia del saber hacer de Andalucía en este ámbito".

"Las actuaciones de cooperación andaluza con Marruecos han apoyado la promoción del uso de las energías renovables y la implementación de medidas de eficiencia energética a nivel regional y nacional". Una colaboración que ha dado como resultado "un impacto directo sobre la mejora de la población rural en el norte de Marruecos con el equipamiento de instalaciones solares para proporcionar agua caliente en centros de protección social o bombeo de agua potable con energías renovables", ejemplificó.

La agenda del consejero en la COP28 ha incluido, además, la participación de Andalucía en una reunión con la jefa de la unidad de Financiación Climática de la Dirección General de Acción Climática, Alessandra Sgobbi, donde se abordaron las líneas de trabajo que se plantean en este ámbito desde la Comisión Europea y en la que regiones como la andaluza han podido compartir su visión, en un encuentro organizado por el Comité Europeo de las Regiones. El consejero andaluz reivindicó que las regiones "tengan una voz más fuerte y mayor protagonismo en la multigobernanza de todo lo relacionado con la lucha contra el cambio climático".

Asimismo, Paradela mantuvo un encuentro de trabajo con la secretaria de Estado de Energía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen. En el ámbito empresarial, el consejero y el secretario general de Energía se han reunido con el director ejecutivo de Inversiones Industriales de Mubadala, fondo soberano de inversión de Abu Dabi y principal accionista de Cepsa, que se ha interesado por el detalle de la política industrial y energética de Andalucía y las apuestas que se están impulsando desde el Gobierno andaluz.

La UPO abrirá en 2024 su sede en el Pabellón de Marruecos del 29

● A partir de enero se dotarán las aulas con pizarras digitales en una experiencia piloto

R. S.

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) ha alcanzado "por primera vez" en sus 25 años de historia la cifra del 50% del Personal Docente e Investigador (PDI) funcionario, tiene intención de contratar a más ayudantes doctor, va a iniciar una renovación completa de las aulas del campus y se fija para 2024 abrir una nueva sede en Sevilla capital. Así lo anunció el martes el rector de la UPO, Francisco Oliva, en la presentación del informe de gestión de 2023 y las líneas de actuación para 2024 ante el claustro, donde destacó la apertura de una nueva sede en la ciudad hispalense.

El informe de gestión contó con 52 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones. En el anterior mandato municipal, el alcalde Antonio Muñoz y el rector firmaron un acuerdo mediante el cual se iniciaba el proceso de cesión del Pabellón de Marruecos de la Exposición Iberoamericana de 1929 –sede del Servicio de Parques y Jardines–, bien patrimonial con valor histórico, en el que la institución universitaria llevaría a cabo un proyecto de investigación, cultural, divulgación y docencia.

En materia de personal, la UPO ha cerrado 2023 con una oferta de plazas tanto anual como complementaria de 118, la mayoría (85) de turno libre y promoción interna. En el capítulo de estudiantes, el rector ha anunciado que para 2024 se publicará el plan integral de becas y ayudas, se iniciará el plan de renovación de las aulas del campus y confirmó que se mantienen conversa-



Pabellón de Marruecos de la Exposición Iberoamericana de 1929.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Oliva advierte de la necesidad de una mayor financiación de la Junta

Francisco Oliva también se refirió en su informe de gestión al proyecto de formación a través de microcredenciales, "uno de los más avanzados de España". Todo este plan de gestión lo incluyó en el contexto de una nueva financiación de las universidades, que ha supuesto "una negociación complicada" con "aspectos positivos, como la cláusula de salvaguarda o la partida de nivelación", que beneficia "directamente" a la Universidad Pablo de Olavide respecto al modelo anterior. Por otro lado, aludió a la financiación básica armonizada, "para que las universidades que esta-

mos por debajo de la media en diversos indicadores podamos crecer". El modelo incluye Contratos Programa Estructurales "para resolver problemas en los ámbitos de personal y de recursos de investigación". De esta forma, "la UPO ha sido la universidad que más ha crecido presupuestariamente este año". Sin embargo, estos avances, subrayó, dependen de que en los presupuestos andaluces la financiación de las universidades públicas esté debidamente considerada. "De momento, la envolvente financiera es insuficiente para cumplir con los acuerdos del modelo", advirtió.

ciones con las delegaciones y asociaciones estudiantiles para proyectos diversos, como la reforma del calendario académico.

Sobre infraestructuras, la Olavide ha incrementado los espacios de investigación, al incorporar un nuevo animalario de 500 metros cuadrados, así como un nuevo edificio de 800 metros cuadrados que albergará el Centro de Excelencia en Genómica y Análisis de la Biodiversidad (Cegab) y el herbario de la universidad. Para el próximo año, y además de la nueva sede en la capital, se espera la adjudicación del concurso para construir un complejo deportivo con piscina y doce pistas de tenis y pádel –seis de cada una de las modalidades– en una parcela que linda con las vías del Metro de Sevilla, junto al edificio que alberga desde hace años actividades culturales. Se

trata de un "proyecto estratégico" para la Olavide en el que el equipo rectoral lleva más de dos años trabajando.

Igualmente, se esperan "avances" en la rehabilitación del edificio de la Térmica para transformarlo en un espacio para el *coworking* y crear un "hotel de asociaciones" dentro del Espacio de Innovación Social de la Residencia Universitaria Flora Tristán para "apoyar a asociaciones, entidades y colectivos sin ánimo de lucro del Polígono Sur en el desarrollo de acciones formativas y de intervención social".

En su intervención, el rector subrayó que se ha conseguido que "la UPO cumpla por fin con la normativa que exige un mínimo de personal funcionariado en las universidades". En el apartado del personal de administración y servicios (PTGAS), ha destacado la implantación del nuevo modelo de teletrabajo de 70 jornadas, "el más progresista y completo de Andalucía en este momento", las medidas de salario emocional y la transferencia de tasa de reposición del PDI al PTGAS.

En el ámbito de la ordenación

La universidad logra que el 50% del personal docente ya sea funcionario

académica, en 2023 se ha iniciado el diseño de los grados con mención dual y se ha concluido la primera fase de la nueva programación, que acabará en un nuevo mapa de titulaciones. Asimismo, el rector se refirió a una experiencia piloto para la mejora de las aulas que comenzará en enero con pizarras digitales y nuevo mobiliario.

Oliva señaló dos líneas estratégicas. En primer lugar, en transformación digital, subrayó el desarrollo de los proyectos Unidigital con el objetivo de "agilizar y desburocratizar" la universidad; y, en segundo lugar, en cuanto a la internacionalización, anunció la participación de la Olavide en la alianza europea de universidades Eurestra, la gestión de varios programas Erasmus+ y la consolidación del Plan Propio de Cooperación Internacional.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Imagen del lanzamiento del cohete donde iba el nanosatélite Platero // ABC

*Andalucía ha lanzado con éxito al espacio su **primer nanosatélite** para cuantificar el impacto del cambio climático en los sectores agrario y pesquero de la región*

Platero, el vigía espacial que cuida de Andalucía

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Sólo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro». Son las inconfundibles palabras con las que el escritor onubense Juan Ramón Jiménez inmortalizó a su burro Platero. Desde el pasado 11 de noviembre hay otro Platero en el cielo, también es pequeño y sus ojos lo convertirán en el primer vigía del campo y del mar de Andalucía. Se trata del primer nanosatélite lanzado al espacio por la Junta de Andalucía.

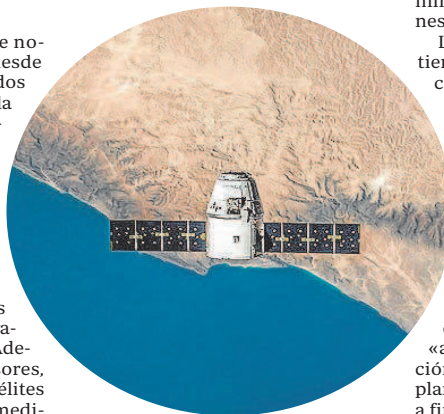
Este Platero es un dispositivo aerospacial de sólo diez kilogramos de peso que ha sido diseñado para captar imágenes y datos cotejados con sensores terrestres y flotantes que permitirán obtener un diagnóstico actualizado y real sobre la situación del campo y del mar en Andalucía y cuantificar el impacto del cambio climático en los sectores agrario y pesquero.

Construido en 15 meses por la empresa Open Cosmos, por encargo de Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía con el respaldo del consorcio europeo LifeWatch ERIC y la colaboración del Ceia3, fue lanza-

do al espacio el pasado mes de noviembre a bordo de un cohete desde la base de Vandenberg, en Estados Unidos, y ya orbita alrededor de la Tierra a 530 kilómetros de altura. Su centro de control está en el Parque Dunar de Matalascañas, en Huelva. No podía ser desde otro lugar con ese nombre.

Este nanosatélite realizará una vuelta completa sobre Andalucía cada dos días. Su estructura está formada por seis tubos de diez centímetros cada uno y varias cámaras de alta precisión. Además, estará conectado con sensores, globos de sonda y otros nanosatélites para la extracción de datos de medición como, por ejemplo, la calidad ambiental, la temperatura, los flujos y/o los tipos de suelos, entre otros.

Platero está ya con los paneles solares activados y en un plazo aproximado de dos semanas está previsto que se obtengan las imágenes de Andalucía que permitirán avanzar en asuntos estratégicos para la toma de decisiones, como la gestión del agua de regadío, el seguimiento de cultivos para el control de plagas o la estimación de producciones, la evolución de los ecosistemas pesqueros, el control



de infraestructuras rurales, la detección de vertidos ilegales, la gestión de incendios y la erosión de costas, entre otras cuestiones.

Este proyecto forma parte de otro

Pesa sólo diez kilogramos, se encuentra a 530 kilómetros de altura y da una vuelta completa a la Tierra cada dos días

aún más ambicioso denominado 'Smartfood', que ha sido desarrollado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía durante cuatro años con un presupuesto de casi cinco millones de euros y en el que han colaborado las universidades de Córdoba y Málaga.

Este nanosatélite surge de esta iniciativa, puesta en marcha para crear infraestructuras tecnológicas con las que generar datos que permitan hacer un seguimiento de la agricultura, silvicultura y la pesca; su biodiversidad y ecosistemas con el objetivo de predecir su evolución.

Inteligencia artificial

Platero permitirá contactar en tiempo real con sensores ubicados en la tierra para el monitoreo de espacios de interés y es capaz de procesar los datos con inteligencia artificial para optimizar la descarga de información a la Tierra. Además, proporcionará imágenes de la superficie terrestre facilitadas por una cámara multiespectral y lleva un módulo de comunicación IoT (internet de las cosas) que le permite tener contacto continuo con terminales ubicados en la superficie terrestre.

Además de Platero, el proyecto Smartfood incluye más dispositivos remotos como satélites y globos sonda, así como otros cercanos ubicados tanto en el interior como en el litoral andaluz.

La recopilación de toda la información existente, más aquella obtenida con estos sensores sobre la biodiversidad en relación con la agricultura y la pesca, se unificarán en una plataforma a disposición del sector y la Administración para la toma de decisiones.

Los satélites de observación de la tierra son un elemento esencial en la cadena de toma de decisiones y la construcción, por lo que el lanzamiento y posterior explotación de un nanosatélite como Platero, es, por tanto, uno de los principales hitos del proyecto 'Smartfood' de la Junta, en el que también participan las universidades de Córdoba y Málaga.

La consejera de Agricultura y Pesca, Carmen Crespo, destaca que esta herramienta hará posible «avanzar hacia la deseada revolución agraria, pesquera y hacia la implantación plena de la agricultura 5.0, a fin de lograr una Andalucía mejor y bien posicionada de cara al futuro». Argumenta que Andalucía se pone así a la vanguardia tecnológica de los desarrollos de la Agricultura 5.0 al contar con herramientas punteras que permitan elaborar informes con datos más precisos y procesables que puedan influir en las decisiones de la Unión Europea (UE) a favor del campo andaluz y, al mismo tiempo, avalar el compromiso con la producción ecológica y el desarrollo sostenible de los sectores agrario, pesquero y silvícola.



El monumento de la Inmaculada será de nuevo el centro musical para la tuna sevillana // JUAN FLORES

Llega la noche de la ronda más sentida de los tunos a la Virgen Inmaculada

► Un año más se repite la tradición de la vigilia delante del monumento

PEPE TRASHORRAS
SEVILLA

Un año más, las tunas universitarias tomarán la ciudad de Sevilla para anunciar con sus canciones la festividad de la Inmaculada Concepción hasta altas horas de la madrugada. Esta hermosa y peculiar tradición cuenta con fervorosos seguidores que esperan con ilusión la llegada de esta fecha tan especial, que al coincidir con un puente festivo de larga duración garantiza también un público foráneo.

Pero antes de repasar el orden de actuación de esta noche tan especial, hay que mirar atrás para recordar el porqué de esta tradición. Si bien los primeros cantos de jóvenes al monumento de la Pureza de María en Sevilla tuvieron lugar en el año 1927, lo que comenzó como algo puntual e improvisado fue creciendo en los años siguientes hasta convertirse en una costumbre con cada vez más adeptos; lo que llevó a la creación de la Tuna Universitaria de Sevilla en 1951. Fue en esa

década cuando, como apuntan algunos de los pioneros que aún viven, comenzaron los tunos a organizarse para reunirse y cantar a la Inmaculada a la medianoche del 8 de diciembre.

A partir de entonces fueron surgiendo las distintas tunas en facultades y escuelas técnicas superiores de Sevilla, manteniendo la tradición de forma ininterrumpida hasta ahora, sin que tormentas ni pandemias lo hayan impedido; si bien en 2020 la vigilia que-

zó reducida a una ofrenda floral realizada por dos integrantes de cada una de las formaciones.

Dónde y a qué hora

Esta noche y próxima madrugada, el monumento de la Inmaculada Concepción instalado en la plaza del Triunfo acogerá de nuevo la ronda de los tunos, piropeando a la Virgen como si de una mocita se tratara, con su correspondiente ofrenda de flores. La organización del evento ha recaído este año en la Tuna de Turismo y Finanzas. La cita ante la Virgen arrancará a partir de las 22.30 horas aproximadamente, una vez haya finalizado la Vigilia de la Juventud en la Catedral. Las tu-

Las distintas organizaciones pasarán por delante de la imagen en un acto que este año organiza la de Turismo

nas irán pasando por el monumento una detrás de otra hasta bien entrada la madrugada.

No obstante, antes de eso, y paralelamente a dicho acontecimiento, volverá a haber un amplio programa de actuaciones de las tunas universitarias por todo el centro de la ciudad desde primera hora de esta tarde; por lo que las posibilidades de escuchar a los tunos y ver sus espectáculos de banderas y pendones son amplias.

Así, además del pase delante del monumento a la Inmaculada, se podrá oír a los tunos en estos puntos:

La tuna de Peritos Industriales tiene fijada actuaciones a las 13:30 horas en la plaza Virgen de los Reyes, a las 22:00 horas en la plaza de la Alianza, a las 23:30 horas en la capillita del Carmen y a las 00:00 horas en la plaza del Altozano; la tuna del Bosco a las 18:00 horas en el hospital de la Santa Caridad, a las 23:00 horas en la puerta del Rectorado, a las 23:15 horas en el monumento a 'El Pali', frente a la Casa de la Moneda, a las 23:30 horas en la Bodega Morales (calle García de Vinuesa) y a las 23:45 horas en la plaza Virgen de los Reyes; la tuna de Farmacia a las 18:30 en el retablo de la Pureza (patio de Banderas); la tuna de Ingenieros a las 18:30 horas en la plaza de Santa Cruz; la tuna de Agricultores a las 19:00 horas en la calle Sierpes, 71; la de Turismo y Finanzas, a las 19:00 horas en la plaza de Santa Marta; la tuna de Derecho, a las 19:15 horas en la capilla de la Estrella; la tuna de Aparejadores, a las 19:30 horas en la capillita del Carmen del puente de Triana y a las 00:00 horas en la capillita de la Pura y Limpia del Postigo; la tuna de Biología, a las 20.30 horas en el Bar Las Columnas (Mateos Gago) y a las 1:20 en la capillita de la Pura y Limpia del Postigo; la tuna de Económicas, a las 20:30 horas en el monumento a Don Juan Tenorio (plaza de los Refinadores); la de Medicina, a las 20:30 horas en la hermandad de Santa Cruz, a las 00:25 horas en la plaza Virgen de los Reyes y a las 00:45 en la capillita de la Pura y Limpia del Postigo; la tuna de Filosofía estará a las 00:00 horas en la plaza de los Venerables y la tuna de Magisterio estará a las 00:15 horas en la plaza de Santa Marta.

Cohesión Social. La Diputación de Sevilla ha entregado diplomas y distintivos a 12 personas con diversidad funcional, al Ayuntamiento de El Saucejo, a Cocemfe Sevilla y a un empleado público

Celebrado el VII Encuentro Provincial de Personas con **Diversidad** Funcional

La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Social e Igualdad, celebró el VII Encuentro Provincial de Personas con Diversidad Funcional para centros, profesionales y entidades en el marco de la celebración, el pasado 3 de diciembre, del Día Internacional de la Diversidad Funcional.

En la línea de ediciones anteriores, la corporación provincial sigue optando por la celebración de este día con un encuentro informativo-formativo para personas y profesionales involucrados en la atención a las personas con diversidad funcional, fomentando así la red de colaboración entre centros, organizaciones sociales y departamentos de responsabilidad social corporativa. De esta manera la Diputación pone de manifiesto su compromiso con la población con diversidad funcional y diferentes capacidades.

El Encuentro fue inaugurado por el presidente de la Institución Provincial, Javier Fernández, junto con la diputada de Cohesión Social e Igualdad, María Encarnación Fuentes. Fernández expresó que "hoy es un día especial porque vamos a resaltar y visibilizar lo que significa el Día de la Diversidad Funcional. A mí -dijo- me gusta más este término que el término de discapacidad, aquí nadie tiene menos capacidades que otros, cada uno tiene unas capacidades, cada persona es única y cada uno tiene unas capacidades diferentes". "Hoy venimos a reconocer que hemos avanzado mucho y no sería justo el no decir que se ha avanzado mucho en los últimos años, que se ha alcanzado bastante concien-



El presidente de la Diputación y la diputada de Cohesión Social e Igualdad posan con los premiados.

ciación, que hay mucha gente en diversos ámbitos trabajando para esa igualdad real y absoluta y que, por tanto, no podemos caer en el pesimismo, sino que el 3 de diciembre debe ser un día para reconocer que hemos avanzado y estamos bastante mejor desde el punto de vista de la igualdad".

DIPLOMAS A 12 PERSONAS QUE REALIZAN PRÁCTICAS

Tras las palabras pronunciadas por el máximo titular de la Diputación, se procedió a la entrega de diplomas a doce hombres y mujeres con capacidades diferentes que están realizando prácticas becadas en la Diputación para su inclusión sociolaboral. Un programa que cuenta con una amplia andadura y que tiene como objetivo

promocionar la formación para el empleo y la integración social y laboral. Estas personas becadas estuvieron acompañadas por sus tutores y tutoras.

Continuó la Jornada con una Ponencia Marco a cargo de José Antonio Daza y Rafael Jiménez, abogado y asesor jurídico el primero, y psicólogo y coordinador del Área Social, el segundo, ambos de la Fundación Tutelar TAU, entidad con la que colabora la Diputación para el asesoramiento e intervención especializada en protección jurídica de personas con discapacidad intelectual. Ambos abordaron el nuevo contexto normativo y experiencias de casos prácticos. Tras exponer los entresijos de la nueva Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación para

el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, se procedió a la entrega de distintivos a personas con diversidad funcional, a un ayuntamiento y una asociación.

DISTINTIVOS ENTREGADOS

El Ayuntamiento de El Saucejo fue la entidad pública destacada por la Diputación en virtud de su implicación con las personas con discapacidad, de tal manera que en 2022 aprobó su Plan de Accesibilidad, y está a punto de acometer el proyecto de un parque totalmente accesible para niños, niñas y jóvenes con movilidad reducida, que se materializará con el Plan Actúa de la Diputación. Su apuesta por hacer un municipio más accesible, defender a las personas con capacidades di-

ferentes y por ser un referente para el resto de la provincia, el Ayuntamiento se hizo merecedor de este distintivo que fue recogido por la alcaldesa, María Moreno.

La persona destacada en esta edición y que recibió su correspondiente distintivo fue Vicente Rodríguez Cordero. Alrededor de 40 años de trabajo avalan la figura de este empleado de la Diputación dedicado a su labor en los Centros Sociales de Miraflores donde ha sido coordinador del Centro de Día de Alzheimer, siendo uno de los artífices en su creación y posterior director de la residencia de mayores San Ramón.

Por otro lado, el presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla, Cocemfe, Juan José Lara, recogió el distintivo otorgado por la Diputación por la labor de la entidad en defensa de las personas con capacidades diferentes y en reconocimiento a su solidaridad y ejemplo de buena gobernanza en el ámbito de la diversidad funcional.

La Diputación colabora con esta entidad en diferentes actuaciones y ha contado con el apoyo técnico y de recursos del Área de Cohesión Social e Igualdad en la celebración de las Jornadas de Clausura del Proyecto Transnacional EU-RUDIS NET, bajo el título *Mentoría para el liderazgo de las personas con discapacidad en el entorno rural*, además de otras colaboraciones en la I Feria de Empleo Creando oportunidades, Proyecto Ready Women Oportunidades de Empleo para Mujeres con Discapacidad.



Antonio Sanz en la visita al nuevo Punto Vuela de Gelves que impulsa la Agencia Digital de Andalucía.

31 nuevos Puntos Vuela antes de 2024 para acortar la brecha digital

- El primer centro se inauguró en Gelves
- La Junta licita un contrato de 27 millones para cursos de capacitación digital

R. S.
La provincia de Sevilla avanza para acortar la brecha digital de sus ciudadanos. El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, inau-

guró el martes un nuevo Punto Vuela en la localidad sevillana de Gelves. Sanz anunció que 31 municipios sevillanos tendrán nuevos Puntos Vuela antes de que finalice el año, para que lo que se están invirtiendo 1,8 millones de euros. Además, esta

semana se ha licitado un nuevo contrato por 27 millones de euros para formación digital básica de, al menos, 130.000 ciudadanos.

Sanz recordó que "Andalucía ha comenzado un proceso de digitalización imparable y los Puntos Vuela, como éste en el que hoy estamos, se han convertido en una herramienta esencial para ello". En Andalucía, la red Vuela cuenta con más de 700 centros dando servicio de los que "389 estarán ya transforma-

dos en Puntos Vuela antes de final de año", aseguró. En total, la inversión aproximada de estos primeros 389 nuevos puntos asciende a 22,5 millones de euros (22.509.442 euros).

La tercera fase de este plan de modernización está ultimando su ejecución. El consejero aseguró que "ya se ha iniciado la ejecución de la cuarta fase de este despliegue, que se completará antes de que finalice el año con una inversión de 13,5 millones de euros y tendrá 242 Puntos Vuela".

Un total de 31 Puntos Vuela estarán en la provincia de Sevilla y tendrán una inversión que superará los 1,8 millones de euros. Se localizarán en los municipios de Algámitas, Almadén de la Plata, Arahal, Badolatosa, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Castilblanco de los Arroyos, Alcalá de Guadaíra (CAPI Perejil), Constantina, El Castillo de las Guardas, El Cuervo de Sevilla, El Garrobo, El Pedroso, El Rubio, Estepa, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, Los Corrales, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Fuentes de Andalucía, Olivares, Osuna, Pedrera, Peñaflor, Santiponce, Tocina, Valencina de la Concepción, Villanueva del Río y Minas, Villaverde del Río. En Sevilla, la red Vuela Guadalinfo tiene actualmente 92 centros activos.

Los Puntos Vuela, proyecto gestionado el Consorcio Fernando de los Ríos e impulsado por la Agencia Digital de Andalucía, incorporan servicio de wifi gratuita, espacios de *coworking*, puestos para teletrabajar (nómadas digitales), zona *maker* para testar tecnología emergente (robótica, impresión 3D, dispositivos de realidad virtual o drones), puntos de acceso individual a servicios electrónicos y nuevo equipamiento (pizarras interactivas digitales y multimedia, portátiles, *smartphones* o *tablets*).

Además, estos puntos incorporan zonas de demostración de servicios digitales, sanitarios y financieros, contando cada uno con un profesional al frente, un agente de innovación local (AIL), que da a los usuarios del centro el acompañamiento y formación que necesiten.

‘We Love Flamenco’ calienta motores con una **exposición**



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Un momento de la inauguración de la exposición de ‘We Love Flamenco’ con la que se presentó la pasarela.

● La Semana de la Moda Flamenca presenta su XII edición con una muestra en el Casino de la Exposición hasta el 13 de diciembre

P. L.

La primera cita con los volantes y lunares de 2024 ya calienta motores. La pasarela *We Love Flamenco*, organizada por *Go! Eventos y Comunicación*, tiene marcado en rojo en el calendario la fecha de arranque de su XII edición y para presentar la primera cita de la temporada ha celebrado esta semana una presentación muy especial.

Como si se tratase de la cena del *pescado*, el Casino de la Exposición acogió el pasado lunes la presentación de esta cita con una muestra con la que, además, dan el pistoletazo de salida de manera novedosa.

Así, la pasarela *We Love Flamenco* celebra su XII edición del 13 al 19 de enero de 2024, como siempre, en el emblemático Hotel Alfonso XIII de Sevilla, sede permanente de esta cita ineludible con la moda flamenca y de inspiración sureña.

La presentación de esta edición se hizo, por primera vez, con una exposición, en la que, hasta el próximo 13 de diciembre podrá verse un traje de nueva creación de cada uno de los diseñadores y

firmas participantes en la pasarela. Dicha muestra, titulada *We Love Flamenco 2024*, se puede ver en el Casino de la Exposición y cuenta con el patrocinio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, y la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, a través del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS).

La pasarela tendrá lugar del 13 al 19 de enero de 2024 en el Hotel Alfonso XIII

El cartel de la XII edición de *We Love Flamenco*, obra del ilustrador Carlos Buendía, también ha supuesto un giro, pues no se trata de una alegoría, ni algo simbólico, sino queda protagonismo a los verdaderos actores de esta historia: los 44 diseñadores y firmas participantes.

Una de las novedades de la XII edición será la inclusión de un espectáculo musical en el calendario de *We Love Flamenco*. Se

trata del concierto de Esperanza Fernández. La cantaora presentará un espectáculo muy especial para celebrar el 40º aniversario de su carrera en la industria musical. Una noche mágica e inolvidable en la que el flamenco brillará por excelencia.

Desde la primera edición, *We Love Flamenco* trajo consigo un lado solidario que, de la mano de la Fundación La Caixa, a través de Caixabank, vuelve a tener forma de desfiles. El desfile benéfico de la Fundación Sandra Ibarra Frente al Cáncer volverá a subir a la pasarela a pacientes y supervivientes de esta enfermedad, con una recaudación a favor de la causa de dicha fundación. Del mismo modo lo harán los desfiles Rocío de Triana y Rocío de Sevilla, en los que diseñadores y firmas hermanos de estas dos hermandades rociaras presentarán sus propuestas para la romería 2024, en dos pases a favor de la Obra Social y Asistencial de dichas corporaciones.

Como en cada edición, *We Love Flamenco* también contará con su Certamen de Diseñadores Novelas, que vendrá a buscar a la nueva joven promesa del mundo de la moda flamenca y andaluza. El ganador de dicho concurso desfilará como firma profesional en la edición 2025 de *We Love Flamenco*. Además, Flamentex entregará su *Premio Flamentex* a la Creatividad, valorado en 1.000 euros en tejidos de la marca textil.

Hacienda detalla el lunes el techo de gasto en el Consejo de Política Fiscal

- Montero presentará una senda de déficit desglosada para fijar los objetivos de las autonomías, la Seguridad Social y el Estado

R. A. • Agencias SEVILLA • MADRID

El Ministerio de Hacienda convocará el Consejo Política y Fiscal y Financiero (CPFF) el próximo lunes, 11 de diciembre, para aprobar la nueva senda de déficit que tendrán los gobiernos autonómicos de cara a los presupuestos generales de 2024, que el Gobierno quiere tener listos en el primer trimestre del año.

El lunes, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, llevará una senda de déficit desglosada para fijar los objetivos de las comunidades autónomas, de la Seguridad Social y del Estado y, aunque se opongan los gobiernos autonómicos del PP, el Ejecutivo tiene voto de calidad para su aprobación definitiva.

Se trata de una de las reclamaciones de las comunidades autónomas, puesto que es una información clave para la elaboración de sus propias cuentas, y también supone un paso importante para continuar con la marcha de los próximos Presupuestos Generales, aunque el Consejo de Ministros deberá aprobar también el techo de gasto y los objetivos de déficit de los próximos años.

Las instrucciones para elaborar las nuevas cuentas ya están aprobadas y el Gobierno tiene que diseñar una senda de estabilidad —que según avanzó a Bruselas en octubre pasa por bajar el déficit al 3% del PIB en 2024— y proyectarla en el techo de gasto, que es la pieza clave para la confección de las futuras cuentas.

Esta reunión se celebra el mismo día que se cumple la fecha pa-

ra que los diferentes ministerios envíen sus propuestas presupuestarias al Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con la ley de estabilidad presupuestaria, esta senda tiene que enviarse a las Cortes para su aprobación en ambas cámaras y es aquí donde el Gobierno se encuentra un gran obstáculo: el PP tiene mayoría absoluta en el Senado y no parece dispuesto a avalar los objetivos de déficit. Sin embargo, fuentes cercanas al Ministerio inciden en que, aunque el Senado “tumbé” los objetivos de déficit, “se formularán los presupuestos” porque tienen “el respaldo de la seguridad jurídica”.

Hacienda descarta “ahora mismo” una reforma de la Ley de Estabilidad que permitiría sortear el veto del Senado a la senda de déficit, aunque reconoce que debe hacerse en un futuro.

Desde el Ministerio están convencidos de saldrán los Presupuestos de 2024 y recuerdan que los objetivos vienen pactados por Bruselas, al tiempo que inciden en que sin unos Presupuestos Generales las autonomías no pueden hacer sus propios presupuestos.

De forma paralela, Hacienda abordará la reforma del modelo de financiación autonómica, en la que fuentes cercanas a María Jesús Montero señalan que sí o sí tiene que entrar el PP. “Feijóo debe abrir esa posibilidad”, recalcan al tiempo que lamentan que presidentes autonómicos como Juanma Moreno, Isabel Díaz Ayuso o Alfonso Rueda “estén en posiciones de máximos y no quieren ceder”.

Umbrete recibirá más de 548.000 euros del Plan Más Sevilla de la Diputación

La diputada del Área de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, Teresa Jiménez, ha visitado recientemente la localidad de Umbrete donde mantuvo una reunión de trabajo con su alcalde, José Llorente, y varios miembros de su equipo de gobierno. Entre los asuntos que abordaron, la Diputada Provincial informó al alcalde sobre la reciente aprobación plenaria del nuevo Plan Más Sevilla que, dotado con 100 millones, 70 de ellos están destinados a los

municipios para que sean los ayuntamientos quienes planifiquen su propio Plan Más Sevilla.

En concreto, a Umbrete le corresponden 548.378 euros, de los que 383.865 (70%) los empleará en diferentes proyectos de índole general y específicamente destinará 164.513 (30%) a iniciativas de carácter ambiental y tecnológico.

Tras informar sobre el nuevo Plan Provincial, Jiménez y Llorente abordaron la gestión de los planes Contigo y Actúa. Hay que re-



cordar que Umbrete se ha beneficiado de algo más de 715.000 euros del Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS) del Plan Contigo, gestionado directamente por el Área de Cohesión Territorial. Dicha cuantía se ha invertido en un total de 5 obras como son la mejora realizada en el Centro Multiusos, actuaciones en parques municipales, las mejoras de pavimento y equipamientos de parques infantiles, la reurbanización viaria para aparcamientos y la adecuación de plazas municipales.

Con respecto al Plan Actúa, Umbrete dispone de unos 354.000 euros para inversiones destinadas a pavimentación de vías públicas, parques y jardines y equipamientos culturales, entre otros.

Bachio, lo mejor de Italia en Sevilla

GASTRONOMÍA

Bachio, la más reciente incorporación gastronómica de Factoría Serendipia, irrumpió dentro del panorama culinario sevillano con una propuesta audaz y auténticamente italiana. Parte del Grupo Trifulca, que desde 2016 viene marcando tendencia en la hostelería de Sevilla, Bachio se sitúa en la calle Reyes Católicos, número 25, y se ha

convertido en una ventana a Italia en la ciudad, brindando un ambiente que captura la esencia de Italia con un toque contemporáneo. Por ello, Bachio se compromete a ofrecer una experiencia culinaria fiel a las raíces italianas, donde cada plato refleja originalidad, diversión y una personalidad excepcional.

La cocina de Bachio se define por su respeto hacia los ingredientes, todos ellos autóctonos y

de primera calidad, convirtiéndose en los verdaderos protagonistas de cada creación. Gianluca y Emanuele, los chefs a cargo, se dedican a rescatar los sabores auténticos y tradicionales de Italia. Todo lo que se prepara en Bachio es hecho en casa, manteniendo viva la tradición de la cocina italiana.

El local, con una extensión de 200 metros cuadrados, hace gala de una impresionante terraza

que se extiende a lo largo de la esquina de Reyes Católicos y Paseo de Colón. Esta terraza ofrece un espacio amplio y abierto para disfrutar del clima sevillano. El diseño interior de Bachio ha sido cuidadosamente planeado, buscando ser a la vez acogedor y distintivo, concebido para transportar a los comensales a un rincón de Italia, donde el estilo, la comodidad y la elegancia se combinan de manera armoniosa.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

SEVILLA

LA «CRISIS DE CONCORDIA» ENTRE LAS DOS ESPAÑAS Y LA ATADURA TERRITORIAL

Los desafíos a los que se enfrenta la Carta Magna en su 45 aniversario

centraron el debate del encuentro en el que participaron Alejandro Rojas Marcos, Luis Marín Sicilia y Alfonso Castro, y en el que pusieron el acento sobre la desigualdad de Andalucía frente a Cataluña o el País Vasco

MARIO DAZA
SEVILLA

Hoy se cumplen 45 años de aquel referéndum del 6 de diciembre en el que los españoles decidieron dar su respaldo mayoritario a la Constitución de 1978, la más longeva de las que han existido hasta el momento. No fue un camino sencillo, más bien lo contrario, pues aquel texto consiguió cerrar gran parte de las heridas abiertas y alcanzar puntos de encuentro entre posturas políticas diametralmente opuestas. Ahora, cuando la Carta Magna se encamina hacia su primer medio siglo, afronta un interminable listado de retos sobre la conveniencia de actualizar sus artículos o sobre cuál debe ser la respuesta a los desafíos territoriales que se plantean. Unos interrogantes que marcaron ayer la celebración del acto 'Encuentros por la Constitución', organizado por ABC de Sevilla, y en el que participaron el exalcalde de Sevilla, Alejandro Rojas Marcos, el que fuera vicepresidente segundo del Parlamento andaluz por la UCD, Luis Marín Sicilia, y el catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla, Alfonso Castro Sáenz.

El punto de partida del debate, moderado por el director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, partió del análisis del actual estado de salud de la Constitución de 1978, «las más duradera de todas las que han existido y la que indiscutiblemente ha tenido una vigencia más decisiva», aclaró Castro. Los tres partici-

pantes en el foro coincidieron en señalar que la ruptura del diálogo y las exigencias de las autonomías son algunos de los factores que están mermando la capacidad de influencia de la norma, provocando que «ahora se haga más hincapié en aquello que nos separa en lugar de en lo que nos une», avisó el notario Marín Sicilia. Al respecto, consideró que el texto se enfrenta en nuestros días a «la voluntad populista de marginar a la mitad del juego político español y a cómo lograr que las autonomías no la terminen desbordando», acrecentando una «crisis» que «se olvida el consenso de entonces», cuando «los políticos fueron capaces de interpretar lo que quería el pueblo: acabar con las dos Españas».

Más allá de estos planteamientos iniciales, el consenso de los ponentes se logró, precisamente, a la hora de reconocer el complicado trance por el que atraviesa la Carta Magna, que ha conseguido que «vivamos el momento más crítico de todo el periodo constitucional» y que «asistamos con cierta perplejidad al actual cuestionamiento», señaló Castro. Y eso que «quienes se pusieron entonces de acuerdo tenían posiciones que eran más antagónicas que las de ahora». De hecho, el andalucista Rojas Marcos recordó que en el momento en el que se alcanzó el pacto constitucional «nos perdonamos en el papel pero no en el corazón» y que, por lo tanto, «esa fue y sigue siendo a día de hoy la gran virtud de la Constitución», reforzando la capacidad integradora y de consenso de la norma.

A pesar de ello, y en relación a los inconvenientes que han surgido en la actualidad por los desafíos territoriales, el exalcalde de Sevilla planteó la necesidad de que sea un documento vivo, ya que «el tiempo todo lo envejece y lo oxida» y, por lo tanto, «no debemos tratar la Constitución como si fuera la Biblia».

El punto de partida

Como uno de los grandes referentes del movimiento andalucista, Rojas Marcos planteó una mirada a lo ocurrido en las postrimerías de la dictadura franquista para referirse en concreto a los retos actuales que deben afrontarse. «Ya en el año 1972, cuando todavía se estaba formando la primera plataforma democrática del Estado español, me dijeron que lo que había que conseguir era que la derecha y la izquierda consiguieran entenderse». Aquel posicionamiento inicial, aseguró, «fueron los comienzos del periodo que luego nos llevó hasta la Constitución». Ya entonces, y en la «clandestinidad» en la que se celebraban los encuentros, «se hablaba de la importancia de organizar un diálogo entre grupos que éramos muy diferentes», recordó.

Al margen de estos planteamientos previos a la autonomía andaluza y al gran acuerdo que derivó en la aprobación de la Carta Magna, la duda entre los intervinientes surgió a la hora de concretar si ese espíritu de cesión y concordia que caracterizó aquella época continúa estando vigente en la actualidad. Castro, por su parte, aportó que «lo que fal-

EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN

Alejandro Rojas Marcos, Luis Marín Sicilia y Alfonso Castro, junto al director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes // RAÚL DOBLADO



ta ahora es mucha más pedagogía sobre la Constitución», especialmente porque «los determinados excesos de algunas de las minorías han provocado que exista una cierta imposición de sus valores». Un escenario que Marín Sicilia achacó directamente a «un problema grave en materia estatutaria» que hace que, por ejemplo, «los vascos y los catalanes quieran seguir jugando con ventaja y desbordando los límites» del texto.

El desafío separatista catalán no quedó al margen del intercambio de opiniones y provocó que el debate se centrara en los acuerdos de investidura alcanzados por Pedro Sánchez con las fuerzas nacionalistas, así como en las consecuencias que la futura Ley de Amnistía podría tener sobre la consolidación o el decaimiento -llegado el caso- de la actual Constitución española. Tampoco se obvió el cruce de opiniones sobre el posible encaje que esta nor-



ma tendría sobre el texto originario de 1978. Marín Sicilia recordó que la diferencia entre territorios no es nueva y que «Franco fue uno de los que más hizo en su momento por beneficiar a Cataluña y al País Vasco». En este sentido, insistió en que «el plan de desarrollo del franquismo atribuía el 40 por ciento de las inversiones a Cataluña, un 20 por ciento al País Vasco, otro 20 por ciento a Madrid y el 20 por ciento restante a repartir entre las demás regiones». Un hecho que demostraba que «ya por aquel entonces existía el temor de poner en su sitio a estos separatistas, que además son una minoría».

El desafío territorial

Al respecto, Castro aportó que «la estructura territorial es el gran problema» al que se enfrenta ahora mismo la Constitución y, también, «el primero que debería resolverse», especialmente en los casos del «encaje definitorio, que no definitivo, de

Alejandro Rojas Marcos

Exalcalde de Sevilla

«Los votos de los andaluces los cogen los partidos nacionales para pagar a Cataluña y al País Vasco»

Luis Marín Sicilia

Exvicepresidente del Parlamento

«Los vascos y catalanes quieren seguir jugando con ventaja y desbordando los límites del texto»

Alfonso Castro Sáenz

Catedrático Derecho Romano

«Vivimos el momento más crítico de todo el periodo constitucional por su actual cuestionamiento»

las llamadas nacionalidades históricas de Cataluña y País Vasco». Entre otras cosas, porque «aquello que durante décadas funcionó ya no lo hace» y es, a día de hoy, «un problema estructural de culpas compartidas». Algo que Marín Sicilia vinculó con el hecho de que «la izquierda moderada ha abandonado el consenso» y «está perdida», a pesar de «la necesidad de que exista en España un partido que sea capaz de representar ese centro izquierda».

Rojas Marcos fue a más al afirmar que «en la política, como en la vida, no sólo basta con juzgar un hecho sino que hay que ver por qué se produce». Por eso, en cuanto a la situación de Cataluña, «la causa no está en los estatutos ni en los políticos sino en un poder real catalán que está sustentando económica y políticamente en su conciencia de pueblo». Es más, «allí, a diferencia de lo que ocurre en Andalucía, la izquierda y la derecha se unen y ponen a

Cataluña por encima de todo», lo que hace que «su influencia en la política española llegue a ser determinante». Sin embargo, «los votos de los andaluces los cogen los partidos estatales y con ellos acaban pagando a Cataluña y al País Vasco».

El que fuera alcalde de Sevilla aseguró que «no existe un poder andaluz», lamentando que «los andaluces salimos a la calle por la amnistía pero no para protestar porque le van a dar a los catalanes 18.000 millones de euros o por los datos elevados del desempleo», lo que confirma que «no somos una sociedad de movilizarlos». Por ello, insistió en la necesidad de contar con un Gobierno central «que no se venda», ya que actualmente en España «han saltado por los aires tanto la ética como la estética de la política», en referencia al acuerdo firmado entre el PSOE y Puigdemont. «Ir a negociar con un prófugo, con fotografía, llevándole flores, sonrisas y un





fajo de billetes... eso se lo salta todo y ahí también está en juego el dinero y el futuro de los andaluces», señaló.

Precisamente, sobre el movimiento andalucista fueron sus palabras más certeras. Rojas Marcos afirmó que «se nos tendría que caer la cara de vergüenza por tener un himno que dice 'andaluces levantaos'», preguntándose si «¿es que estamos acostados?». Así, lamentó que «no exista un poder andaluz», ya que ese hecho hizo que «Andalucía naciera marginada». Su discurso se centró en lo ocurrido en los años 60, en las reuniones clandestinas y en una llamada que recibió del catedrático Alfonso de Cossío que «me abrió los ojos». Por entonces, «nadie conocía a Blas Infante», recordando que «en un bar de la Punta del Diamante, alguien me enseñó un trapo y me dijo que esa era la bandera». A partir de ahí, «el PSOE, el Partido Comunista, Comisiones Obreras y nosotros, que éramos un grupo de izquierdas pero sobre todo andaluz, confluimos y decidimos convertirnos en un partido».

Los retos del futuro

La Ley de Amnistía regresó en esos momentos al tablero del debate, pues Castro reveló que su ajuste dentro de la Constitución requiere de «una respuesta técnica» en la que influyen «otros aspectos como contradicciones, desconfianzas y el hecho de que si no fueran necesarios unos votos para el PSOE no se habría puesto sobre la mesa». Un asunto relacionado con que «la confrontación política ha desbordado todos los límites». Con estos desafíos sobre la mesa, Marín Sicilia apostó porque «la única fórmula que puede funcionar es que los dos grandes partidos se pongan de acuerdo», imitando «el modelo que ya funcionó en Alemania».

De cara al futuro, el que fuera vicepresidente segundo del Parlamento andaluz por la UCD insistió en que «las nuevas generaciones deben ser conscientes de la trascendencia de las cosas» y que «construir la convivencia es una tarea de gigantes». De hecho, puso el foco en que «los jóvenes se han criado en un mundo ideal en el que cada vez se le da más pábulo a los extremos». Una situación que Castro vinculó con «el anonimato» de las redes sociales, lo que hace que «la gente eche toda la bazofia y que el que se identifica sea masacrado».

Los posicionamientos llevaron el debate hasta la encrucijada de si la Constitución goza de buena salud o si es necesario entrar a fondo en su actualización. Los intervinientes apelaron al «consenso» y al «espíritu de diálogo» de 1978 «entre quienes tenían el poder y los que entonces sólo teníamos la razón», explicó Rojas Marcos. Lo más positivo es que, a pesar de todo, la Carta Magna ha alcanzado sus primeros 45 años de vida. La duda está ahora, como quedó de manifiesto en el encuentro, hasta cuándo llegará o, mejor dicho, hasta dónde dejarán que llegue.

Susana Díaz se desmarca del PSOE y critica los mediadores de Sánchez

► La senadora defiende el «café para todos» y los mismos acuerdos para todas las comunidades

ABC SEVILLA

La senadora y expresidenta de la Junta de Andalucía Susana Díaz se ha sumado a las voces críticas contra la figura de los verificadores internacionales que se han incorporado como condición por parte de las formaciones de Junts y ERC para las negociaciones que se mantienen con el PSOE como consecuencia de los acuerdos de investidura. En declaraciones realizadas al programa Espejo Público de Antena 3, la ex secretaria general del PSOE-A ha asegurado que esta figura es «innecesaria» dado que su partido «cumple siempre lo acordado, palabra por palabra».

«Yo lo veo innecesario. Y además, ¿por qué creo que son innecesarios los verificadores? Porque el PSOE es un partido que cumple siempre lo que acuerda», ha sostenido la expresidenta andaluza, poniendo como ejemplos el acuerdo del artículo 155 pactado con el PP de Mariano Rajoy o el pacto antiterrorista suscrito cuando el 'popular' José María Aznar estaba al frente del Gobierno de España.

No obstante, y pese a incidir en que su partido cumple «palabra por palabra» todos y cada uno de los acuerdos que suscribe con otras fuerzas políticas, Susana Díaz ha advertido que «habrá que ver» si Junts y ERC mantienen lo acordado, ya que ambas fuerzas independentistas «no se fían el uno del otro» y están inmersas en «una carrera» por las elecciones autonómicas.

Las declaraciones de Susana Díaz se producen un día después de que el presidente de Castilla La Mancha, Emiliano García-Page, en otro programa televisivo volviera a cuestionar los acuerdos de investidura llegando a afirmar que hubiera «abandonado su acta» antes de aprobar en el Congreso la investidura de Pedro Sánchez. Este fin de semana, además, se ha producido la primera reunión en Ginebra entre la delegación del PSOE con la delegación de Junts con un mediador y se ha hecho público que las conversaciones que se mantengan entre PSOE y ERC incorporarán también esta misma figura.

En relación con el resto de puntos de los acuerdos suscritos por parte del PSOE con ERC o Junts para la investidura de Pedro Sánchez, Susana Díaz ha defendido su apuesta firme por el «café para todos». Es decir, que todo lo que se acuerde para Cataluña se haga extensivo al resto de comunidades au-



La expresidenta andaluza Susana Díaz // EFE/JOSÉ MANUEL VIDAL

tónomas, incluida Andalucía. «Yo creo en la España de la igualdad. Y si hay una quita (de la deuda) para Cataluña, pues yo voy a defender también que la haya para Andalucía, para Castilla-La Mancha, para Aragón, para Castilla y León y para Galicia, porque ese es el modelo en el que creo».

Se refirió así la expresidenta de la Junta de Andalucía a los acuerdos de contenido económico suscritos con las formaciones nacionalistas. El primero de ellos, afecta a la quita de deuda contraída por Cataluña con el Estado a través del Fondo de Liquidez Autonómico por un importe que as-

ciende a 15.000 millones de euros más intereses y que supone un 20% del total de esta comunidad autónoma. El Gobierno de España ha afirmado públicamente que este mismo modelo será extensible a todas las comunidades. Sin embargo, la diferencia sustancial está en el criterio que se aplique. Si se adopta simplemente el mismo porcentaje sin ajustes por población a Andalucía le corresponderían en torno a 5.700 millones de euros como calculó recientemente el sindicato de inspectores de Hacienda. Sin embargo, si se fija ajusta por población la cifra podría crecer hasta alcanzar los 16.400 millones de euros según el cálculo realizado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, FEDEA. El Gobierno andaluz por su parte hace un cálculo que tiene como único criterio la población y que le lleva a reclamar, en caso de que se acuerde la quita de deuda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, 17.800 millones de euros.

Junto a esto, en los acuerdos se han incorporado otras cuestiones como la reclamación de negociar con Cataluña el sistema de financiación de forma bilateral con petición expresa de Junts de que se incorpore la cesión de todos los tributos o el pacto con el PNV para financiar el 50% de la ley de dependencia, mientras que en Andalucía la aportación estatal está en torno al 33%. Asimismo, aparece se ha incorporado en los acuerdos cuestiones como la posible cesión de la gestión del Rodalies (red de Cercanías) a Cataluña, una competencia que también se promueve desde Andalucía tras la aprobación en el pasado debate sobre el estado de la comunidad de una propuesta de resolución.

Susana Díaz sigue como senadora por la comunidad autónoma y durante la pasada legislatura ocupó además la presidencia de la Comisión de Industria, Comercio. En esta legislatura, en la que el PSOE no mantiene ninguna presidencia, fue nombrada en el inicio como vicepresidenta segunda de la Comisión de Suplicatorios. El exalcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, fue nombrado ayer como vicepresidente segundo en la Comisión de Industria y Turismo y portavoz en la Comisión de Economía y Comercio,

La Inteligencia Artificial estará en la futura oferta de la Hispalense

► El nuevo mapa de titulaciones apostará por nuevos grados tras diez años sin ampliar

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La Universidad de Sevilla presentará esta semana su propuesta para el nuevo mapa de titulaciones que implicará la creación de nuevos grados, «no pocos», que incluirá algunas con otras universidades internacionales y también estudios de Inteligencia Artificial que sean transversales.

Se trata de un asunto importante si se tiene en cuenta que hace casi una década que no se crean nuevas titulaciones en la Universidad de Sevilla, según anunció ayer el rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro durante un desayuno informativo.

Esa propuesta de nuevas titulaciones también pasará por la reforma de algunos títulos que son poco demandados como en el caso de algunas especialidades de Filología o Finanzas y Contabilidad, grados que llevan años sin cubrir toda la oferta.

Ingeniería

Además, la Universidad de Sevilla también presentará una propuesta que afectará a las titulaciones de Ingeniería, que podría incluir la creación de nuevos títulos. Para ello el rector es consciente de que hace falta una ampliación de la Escuela Superior de Ingeniería en la Cartuja que se ha quedado pequeña y cuya ampliación han solicitado los últimos directores de la escuela.

En este sentido, Castro dijo que lo ha hablado con el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, con el que han comentado sobre las posibilidades de la Cartuja, donde existen varios centros de



Celebración de un examen en la Universidad de Sevilla // RAÚL DOBLADO

investigación para la expansión del campus en el Parque Tecnológico. «Hay que hacer una reflexión sobre el urbanismo en la Cartuja para dotarlo de equipamientos comunes», dijo el rector.

Castro también reconoció que hace falta incrementar las plazas en Ingenierías, muy demandadas en el mercado laboral, un extremo que, no obstante, supeditó a que haya «más recursos económicos» y de espacio.

Para presentar su propuesta de nuevo mapa de titulaciones la Hispalense ha llevado a cabo un proceso de consulta con los 26 centros y facultades

Poco demandados

La propuesta de la US pasa por transformar algunos grados poco demandados, como Filología y Finanzas y Contabilidad

Ampliación de la ETSI

La Hispalense estudiará con el Ayuntamiento la ampliación de la Escuela de Ingenieros en el entorno de la Cartuja

para «medir el estado de salud» de las distintas titulaciones que existen antes de hacer la propuesta de futuro.

En cualquier caso, Castro recordó ayer que la Hispalense recibe el 29% del total de primeras solicitudes de ingreso, con 22.576 de las más de 78.000 que se registran en el sistema universitario público andaluz, y tiene una tasa de ocupación del 99,54 por ciento de las plazas.

Medicina

En cuanto a las obras que se van a llevar a cabo en el Instituto Anatómico Forense para aumentar las aulas en Medicina Castro aseguró que sigue en marcha la futura facultad de Medicina y que ya ha mantenido reuniones con el SAS y que si la Junta de Andalucía dispone de fondos, la idea es montar un edificio central en el hospital Macarena.

Además la Universidad de Sevilla tendrá una nueva tienda en el Centro de la ciudad próximamente. Según Castro la actual tienda, ubicada en el Rectorado, va «bastante bien en términos económicos y de imagen» y que el resultado es positivo. Ahora están trabajando para el año próximo extender esta iniciativa a otro establecimiento en una ubicación céntrica.

Sobre el proyecto de museo hay dos puntos neurálgicos. El primero de ellos estará ubicado en el Rectorado, donde en 2024 empezarán las obras en las actuales dependencias de la hermandad de los Estudiantes.

En segundo término, el espacio Santa Clara formará parte de ese eje museístico, para lo que se firmará en breve con el Ayuntamiento un convenio para «definir pormenorizadamente» los usos.

Nuevo estatuto

Por otra parte ayer la comisión de proyectos normativos inició el trabajo de la adaptación del estatuto de la US a la nueva LOSU para aprobar las reformas que conduzcan a la implantación del sufragio universal ponderado para la elección del rector. Según la Hispalense, la primera será de recepción de ideas, reuniones y celebración de jornadas en las que participarán expertos internos y externos.



Fachada central de la Plaza de España de Sevilla // RAÚL DOBLADO

La Plaza de España no superó la inspección técnica

► Alertan de la pérdida del modelo de barrio regionalista 'casa jardín' en Sevilla

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La Plaza de España no superó la Inspección Técnica de Edificios realizada en 2022 por las deficiencias detectadas. Es una de las advertencias que ayer se pusieron encima de la mesa en la rueda de prensa ofrecida por José María Cabeza, arquitecto técnico y académico de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría; Pablo Ferrand, escritor y periodista; y Joaquín Egea, presidente de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Andalucía (Adepa), en la que alzaron la voz contra la destrucción del Regionalismo 'periférico' en Sevilla, sobre todo, por la desaparición de los barrios 'casa jardín' de la ciudad.

José María Cabeza, quien dirigió durante casi dos décadas el Alcázar de Sevilla, explicó que el Regionalismo, además de los encargos a reconocidos arquitectos como Aníbal González o Juan Talavera, dejó el nacimiento de barriadas periféricas como el Barrio León, el Tiro de Línea, el Cerro del Águila, la Huerta Santa Teresa o Retiro Obreiro, en los que se levantaron construcciones modestas con tendencia regionalista, las conocidas como 'casa jardín'.

Y es en este punto donde Adepa, de la mano de algunos especialistas como Alberto Villar Movellán («uno de los mayores expertos en el regionalismo»), José María Cabeza o Pablo Ferrand, está dando la batalla. Ayer por la tarde organizó en la Academia Sevillana de Buenas Letras la mesa redonda 'La Ciudad Jardín Regionalista. ¿Una arquitectura en peligro de extinción?».

José María Cabeza advirtió de que el Regionalismo monumental de la ciudad «está protegido», pero «no el periférico». Lamentó que al sevillano le afloja «el sentido expoliador» por encima del «recuperador o de mantenimiento».

Sin embargo, este prestigioso conservador repartió las responsabilidades entre la administración y la ciudadanía. Así, a la Gerencia de Urbanismo le achacó que no exija la Inspección Técnica de Edificios cada diez años a los propietarios para que éstos se preocupen del mantenimiento de sus ca-

Patrimonio del Estado licitó un contrato de 700.000 euros para reparar las deficiencias detectadas en dicho análisis técnico

La realización de los planes sectoriales del Alcázar y Catedral será «imposible»

Joaquín Egea explicó ayer que recientemente mantuvieron una reunión con responsables municipales en materia de Urbanismo, donde se trasladó que sería «imposible» llevar a cabo los planes sectoriales de la Catedral y el Alcázar pese a que la declaración de Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco así lo obliga y, sobre todo, después de toda la polémica que suscitó la construcción de la Torre Pelli. Y todo ello a pesar del compromiso del Ayuntamiento de Sevilla de la realiza-

ción de dichos planes de protección. Alegan desde Urbanismo que la Consejería de Cultura les obliga a realizar diez planos de cada edificio catalogado como C, «y no hay dinero». Joaquín Egea criticó que se agarren a la burocracia para no sacar esto adelante. También aprovechó su intervención para valorar el proyecto del futuro estadio Ramón Sánchez-Pizjuán. «Será muy innovador pero pasará como con las Setas..., respeta muy poco las características del barrio, al que se lo carga».

«y no sólo esperen al fondo de inversión». Al hilo de esto defendió que se puede vivir en una casa regionalista del Barrio León con todas las comodidades del siglo XXI en su interior. «Nadie defiende volver a los corrales de vecinos», apostilló al respecto Joaquín Egea. Pero hay que volver a recuperar el sentido de calle y barrio. «Si se pierde esta esencia, Sevilla se volverá una ciudad vulgar» con construcciones que sólo buscan la rentabilidad de los promotores, sentenció José María Cabeza.

Una comisión sin actividad

Cabeza dirigió un mensaje al Ayuntamiento para que exija la ordenanza correspondiente. «¿Por qué la Plaza de España no ha pasado la Inspección Técnica de Edificios?», en referencia a la actuación de 2022. Se preguntó por qué no se conoce el estado de los ocho centros de transformación que hay en la Plaza de España, «cuando se está rentabilizando el entorno para grandes espectáculos con unas cometidas...». Hay una norma normativa urbanística y técnica que es de obligado cumplimiento. En este caso, por Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda.

Esa inspección técnica fue no favorable al detectarse una serie de deficiencias. Por tal motivo, el pasado mes de abril se licitaba un contrato de restauración del edificio de la Plaza de España, desde Capitanía a las dos torres que jalonan el inmueble, con una inversión de cerca de 700.000 euros a cargo de la Dirección General de Patrimonio del Estado. El plazo de ejecución es de un año. Los trabajos supondrán desde la recuperación de piezas de balaustradas, a limpieza de cornisas y azoteas y reparaciones de carpintería.

En la rueda de prensa, y volviendo al Regionalismo 'periférico', Joaquín Egea criticó que el Ayuntamiento no haya convocado desde 2021 la Comisión de seguimiento para la creación de un catálogo que permitiera proteger la arquitectura de la primera mitad del siglo XX, especialmente los barrios con casas jardín producto de la arquitectura regionalista.

Esta asociación, que cumple 25 años, lleva más de un lustro advirtiendo de la pérdida progresiva de este tipo de edificaciones, cuyo valor no está tanto en el aspecto arquitectónico como en el urbanístico. El gobierno local de Juan Espadas vendió «a bombo y platillo» el primer catálogo para la protección de Nervión, que incluía más de cuarenta edificios. «Pero mientras se protegían unos, se derribaban otros», afirmó Egea, que lamentó la transformación de la avenida Cruz del Campo.

«Sevilla cada día es más vulgar y más cateta, por copiar y querer hacerse televisiva», añadió. En el lado opuesto a los barrios que se pierden está la conservación de Heliópolis. Pero alertó del riesgo que comienza a evidenciarse en el Porvenir. Pablo Ferrand, por su parte, criticó el silencio de las administraciones ante una «piqueta no cesa»: «Sevilla va perdiendo» por «la insensibilidad» que existe a la «fealdad», haciendo uso de una frase del arquitecto Rafael Manzano.

Desaladoras portátiles y pozos: la Junta agudiza el ingenio contra la sequía

► El plan ‘Sequía Plus’ prevé una serie de obras valoradas en 70,9 millones de euros

A. R. V.
SEVILLA

La necesidad de agua aguza el ingenio de las Administraciones para amortiguar su impacto. El Gobierno andaluz ha incluido en una estrategia contra la sequía medidas como la instalación de desaladoras portátiles, sondeos para captar agua de acuíferos y tomas flotantes en embalses mermados. El programa ‘Sequía Plus’, como se denomina, recoge infraestructuras de tratamientos terciarios en depuradoras de Andalucía para obtener aguas regeneradas o la mejora de Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP).

Aparte del uso de barcos para transportar entre 40.000 y 100.000 metros cúbicos de agua hasta puertos andaluces, el plan prevé el incremento de las aguas desaladas a través de desaladoras portátiles en áreas con gran escasez de recursos como Marbella y La Axarquía (ambas en la provincia de Málaga) o la ejecución de tomas flotantes en los embalses de La Viñuela (también en Málaga) y Guadarranque (en la cuenca Guadalete-Barbate, en Cádiz).

Crespo cifró en 70,9 millones el importe de las actuaciones previstas en el programa, que sería la suma de los

La Junta prevé hacer sondeos para extraer agua subterránea en determinadas zonas como medida de emergencia

recursos aportados por tres administraciones: Estado, Junta de Andalucía y ayuntamientos. Esos 70,9 millones no incluyen el coste de emplear barcos para llevar agua.

Tras estudiar los volúmenes y calidad del agua de los acuíferos de la demarcación, la Junta de Andalucía aprecia la posibilidad de obtener recursos adicionales en esa demarcación hidrográfica a través de la adecuación de sondeos y su conexión con las plantas de tratamiento o tomas de usuarios.

La previsión de la Junta es cubrir el 40% del consumo anual de agua de Málaga capital, La Axarquía, la Costa del Sol y el Campo de Gibraltar.

Tratamiento terciario

En el caso del Levante almeriense (Cuencas Mediterráneas), la Junta de Andalucía prevé, entre otras medidas, la ejecución de la adecuación de la ETAP de Cuevas de Almanzora para aprovechar los recursos almacenados en la presa. ‘Sequía Plus’ incluye también avances en regeneración de agua en la provincia de Almería como la finalización de los tratamientos terciarios de las depuradoras de Mojácar, Huércal-Overa y Cuevas de Almanzora; y la ampliación de las infraestructuras relativas a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vera.

En el sistema de explotación de Huelva (Cuenca del Tinto-Odiel-Piedras) prevé agilizar la finalización de los tratamientos terciarios de la EDAR de la capital para que entren en funcionamiento a la conclusión de las labores de ampliación de la depuradora.

La nueva estrategia contempla obras para incrementar los recursos de calidad disponibles en esta provincia a través, por ejemplo, de la mejora de la toma del Andévalo y la estimación es que este proyecto permitirá movilizar unos 100 hectómetros cúbicos de agua.

EL VISTAZO

Los niños de Primaria, con la Constitución

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, asistió ayer al homenaje infantil al 45º aniversario de la Constitución Española. En este acto, un total de 450 niños de Educación Primaria llegaron a conformar, a modo de puzzle, una bandera y el mapa de España. Los alumnos protagonistas pertenecen a seis centros edu-



ABC

cativos de Sevilla: San Jacinto, Fray Bartolomé de las Casas, Marie Cu-

rie, Ángel Ganivet, Pablo VI y el Colegio de las Mercedes.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El TSJA avala que la gerente del Real Alcázar no cobre un suplemento de 20.000 euros

● Jáuregui alegaba que en su etapa en Urbanismo era personal laboral indefinido no fijo, por lo que tenía derecho a la percepción de otro salario

Manuel Ruesga

Nuevo varapalo judicial para Ana Jáuregui. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha desestimado el recurso de suplicación interpuesto por la actual gerente del Real Alcázar contra la sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla, que denegó una reclamación de 20.000 euros. La ex concejal popular alegaba que en su etapa en la Gerencia de Urbanismo era personal indefinido no fijo, por lo que tenía derecho a otro salario.

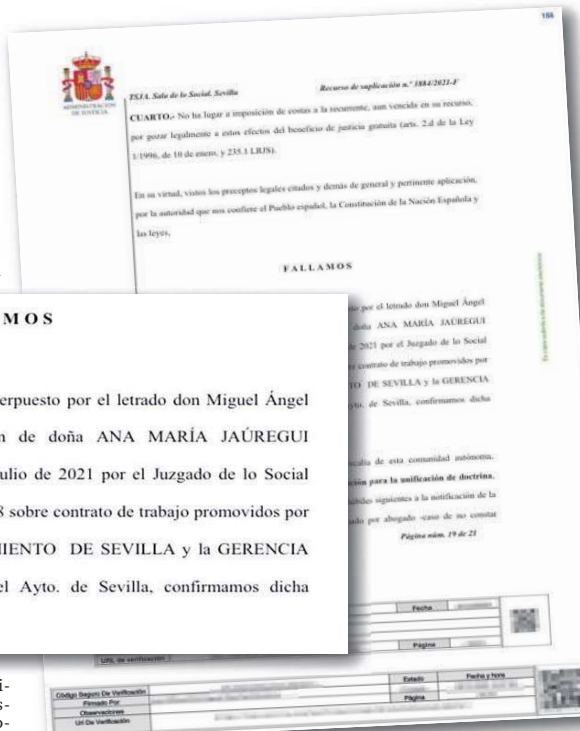
En la resolución de la Sala de lo Social del TSJA se expone que “el examen de la abundante prueba documental aportada al acto del juicio no permite concluir la existencia de la cesión ilegal pretendida en la demanda”. La sentencia no es firme, ya que contra la misma se puede interponer recurso de casación para la unificación de doctrina.

Esta resolución judicial se produce casi dos años y medio después de que un juez denegase una reclamación de 19.451 euros a Jáuregui (en ese momento era edil del Partido Popular), que presentó una demanda contra el Ayuntamiento tres años antes al entender que en su etapa como trabajadora de Urbanismo era personal laboral indefinido no fijo, por lo que tenía derecho a la percepción de salarios y restantes condiciones salariales en los términos establecidos en el convenio de aplicación para el personal laboral.

Por contra, el Ayuntamiento se opuso a la demanda alegando que la actora nunca tuvo una vinculación laboral con la Gerencia, habiendo ejercido siempre sus funciones bajo las directrices del Consistorio demandado, no concurriendo ninguno de los requisitos de una relación laboral. En ese fallo del Juzgado de lo Social número de 3 de Se-

villa por el procedimiento de derechos y reclamación de cantidad, el magistrado desestimó la demanda de reconocimiento de derechos y la reclamación de la cantidad, que es de 17.683 euros más el 10% por mora salarial.

Un año antes de su llegada a la Corporación, Jáuregui presentó en abril de 2018 una demanda en el juzgado. Entre los hechos probados en la sentencia se encontraba que la edil



FALLAMOS

Con desestimación del recurso de suplicación interpuesto por el letrado don Miguel Ángel Gutiérrez Costas, en nombre y representación de doña ANA MARÍA JAÚREGUI RAMÍREZ, contra la sentencia dictada el 8 de julio de 2021 por el Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla, recaída en autos n.º 410/2018 sobre contrato de trabajo promovidos por dicho recurrente contra el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA y la GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE del Ayto. de Sevilla, confirmamos dicha sentencia. Sin costas.

popular vino prestando servicios para el Ayuntamiento desde 2007 con una categoría profesional de técnico medio inspector de Medio Ambiente en virtud de un contrato de interinidad por sustitución de un trabajador. Su centro de trabajo se encontraba en el servicio de Medio Ambiente (conocido como el Pabellón de la Madrina).

La sentencia apuntaba que el examen de la abundante prueba documental aportada al juicio “no permite concluir la existencia de la cesión ilegal pretendida en la demanda, no concurriendo ninguno de los presupuestos examinados en el fundamento que antecede”. El juez constaba que la concejal estaba sometida al Ayuntamiento y no a la Gerencia de Urbanismo, “siendo así que el traslado del puesto que cubría como interina tuvo por objeto el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora del Control del Ejercicio de Actividades en el Municipio de Sevilla”. Por lo que concluyó que no se acredita las pretensiones de la demanda.



Ana Jáuregui en una sesión plenaria siendo concejal del PP el pasado mandato.

La resolución proseguía que, “descartada por todo lo expuesto la existencia de cesión ilegal, la reclamación de cantidad tuvo que ser rechazada en su integridad, pues deriva y se encuadra dentro del marco de la cesión ilegal y del derecho a incorporarse como personal fijo a la Gerencia de Urbanismo, considerando la cantidad reclamada las retribuciones que debió percibir la trabajadora en el caso de que se hubiese estimado la demanda de reconocimiento de derecho”.

El varapalo judicial le llegó a Jáuregui tras llevarse más de dos años para lograr una sentencia favorable mientras ejerció como concejal popular en la Corporación municipal. No es su único caso con la Justicia en los últimos años de quien también ostenta el cargo de decana del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla y vicepresidente del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España.

Un compañero de profesión puso una demanda al entender que la edil no podía compatibilizar el sueldo del Ayuntamiento con una retribución onerosa

El Ayuntamiento expuso que nunca tuvo una vinculación laboral con la Gerencia

de unos 15.000 euros que recibe desde que es vicepresidenta en febrero de 2019. El asunto quedó resuelto por el Juzgado de Instrucción número 13 de Sevilla, que archivó la instrucción al entender que “esa conducta no es constitutiva de delito”.

El Patronato del Real Alcázar de Sevilla aprobó a finales de julio su nombramiento como nueva gerente de este recinto mudéjar, uno de los emblemas de la capital andaluza y uno de los monumentos más visitados de la ciudad junto a la Catedral. Se trata del palacio real en uso más antiguo de Europa. Jáuregui cuenta con una amplia formación técnica. Es ingeniera técnica industrial, graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. Posee un máster en Tecnología Ambiental. Completó esta formación con un posgrado en Medición de la Contaminación Acústica y la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales en las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía, así como formación complementaria en Auditorías de Prevención. Es la primera mujer en liderar un colegio de ingeniería en Andalucía. Forma parte de la junta ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales en calidad de consejera.

La Policía Local busca 46 agentes para reforzar el centro en Navidad



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La plaza de San Francisco, una de las zonas más afectadas por la bulla del sábado.

● Los agentes quieren evitar situaciones de colapso como la del sábado ● La oposición critica la falta de previsión de José Luis Sanz

Fernando Pérez Ávila

La Policía Local de Sevilla está buscando un refuerzo para las tardes de Navidad en el centro de la capital andaluza, después de que el pasado sábado se desbordaran todas las previsiones ante la masiva afluencia de personas que acudieron a ver el encendido de las luces navideñas. La Jefatura de la Policía Local está ofreciendo a los agentes que se en-

cuentran en su semana de descanso que se incorporen al trabajo de forma voluntaria. Estos servicios serán remunerados como horas extraordinarias.

Se necesitan un agente de la escala ejecutiva, cuatro oficiales y 41 policías locales de la escala básica. La idea es que todos estos agentes refuercen el servicio de tarde en el casco antiguo, sobre todo en la franja horaria comprendida entre las seis y las ocho

de la tarde. Esta medida ya afectaba al día de ayer y lo hará también a mañana jueves, jornada intermedia en el largo puente de diciembre. Para los festivos y fines de semana ya hay un dispositivo preparado, en el que también ha sido necesario un refuerzo extraordinario. La incorporación de policías de forma voluntaria continuará en la semana del 11 al 15 de diciembre.

El jefe de la Policía Local, Antonio Luis Moreno, ha reconocido también de forma interna el trabajo del subinspector que estuvo a cargo del dispositivo del pasado sábado, cuando "se produjo una masiva aglomeración de personas en torno a la Plaza de San Francis-

co que generó diversas situaciones que requirieron una celeridad de gestión y resolución como las demostradas". Hizo extensivas estas felicitaciones a los agentes que participaron en el despliegue. "Con su forma de proceder, han demostrado el grado de cualificación profesional, rigor y entrega en el ejercicio de sus funciones que dan prestigio a este cuerpo, a sus miembros y a sus representantes", dijo Moreno a sus hombres.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, también dedicó ayer públicamente unas palabras de reconocimiento a estos agentes, que decidieron cortar la música de uno de los espectáculos que tenían lugar en el arquillo del Ayuntamiento y

aforar algunas calles para que no siguiera entrando gente a la plaza de San Francisco. Uno de los momentos más tensos se vivió en la calle Granada, que quedó completamente bloqueada por la marea humana. La Policía decidió que no entrara nadie más y que esta vía fuera sólo de evacuación.

El dispositivo, compuesto por una treintena de agentes, se antojó insuficiente dada la enorme afluencia de público. Era el mismo número de policías de los años anteriores, cuando no había habido incidente alguno. Para evitar que se puedan generar problemas similares en los próximos días, la Policía Local ha sacado esta convocatoria destinada a los agentes que están de descanso, para que se puedan incorporar al servicio estos días.

Fuentes del Ayuntamiento de Sevilla explicaron que esta es una práctica habitual que se lleva a cabo a menudo en la Policía Local cada vez que hay un evento extraordinario que requiere un refuerzo de agentes. La última vez que se puso en marcha fue en la noche de Halloween, cuando salieron un centenar de policías locales a las calles.

El colapso del centro la tarde del sábado provocó ayer las críticas de la oposición. El concejal del PSOE Juan Carlos Cabrera, lamentó la falta de previsión del gobierno local y criticó que el alcalde contribuyera a aumentar la afluencia de público, a pesar de que "se jugaba con la integridad de las personas". "El primer evento de público masivo que ha organizado en la ciudad según su modelo del aquí no pasa nada ha revelado un importante agujero de seguridad y ha demostrado que Sevilla le viene muy grande", dijo el anterior responsable de seguridad en la etapa socialista. También Vox se sumó a estas críticas. Su portavoz municipal, Cristina Peláez, aseguró que se vivieron "escenas de pánico" y de "caos" y lamentó que el gobierno de Sanz pusiera "en riesgo la integridad de los sevillanos".

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / **e-mail:** cartas@diariodesevilla.es

Inquina progresista contra los jueces

Una profunda inquina hacia el mundo judicial caracteriza a esa gran parte de progresistas que simpatizan con el totalitarismo. Algo que viene de muy lejos y que fundamentan en el supuesto privilegiado origen social que atribuyen a jueces y fiscales, cuando en verdad tanto unos como otros proceden en su inmensa mayoría de jóvenes licenciados en Derecho, que acreditaron sus conocimientos superando unas exigentes oposiciones. Oposiciones que, sin embargo para los progresistas, sólo quedarían al alcance de los ricos, pues sólo estos podrían permitirse el lujo de dedicar unos años a opositar. Pero, al menos en España, esta clásica interpretación marxistoides no se corresponde con la realidad, pues está comprobado que tanto jueces como fiscales proceden en gran parte de familias de la clase media, mientras que la mayoría de nuestros más declarados progresistas no pertenecen precisamente a las clases menos privilegiadas... Lo de ser jueces sin resultar elegidos por la soberanía “popular” y sin intervención del dedazo de los políticos, a los progresistas les pone de los nervios porque escapa de sus mangoneos. De ahí su permanente interés en abrir el acceso a la judicatura por vías distintas a la superación de unas oposiciones, y también en controlar el Poder Judicial a través de su Ley Orgánica de 1985, que interpretó el art 122.3 CE primando generosamente al Poder Legislativo en la propuesta y elección de los miembros del CGPJ. **Miguel Ángel Loma Pérez** (Sevilla).

Las fútiles guerras del PP

Tras el lío monumental y la tensión que el *moderado* Juanma Moreno montó aquí y en Europa con Doñana, mintiendo a los andaluces para conseguir un puñado de votos que le abriera la Diputación de Huelva, ahora da marcha atrás para sellar un acuerdo Junta/Gobierno. Pero, en el día de la firma y para marcar su perfil, Ayuso, que tiene perenne necesidad de protagonismo, abrió otro frente a cuenta del Plan Hidrológico – que lleva varios meses en marcha – y lo recurrió ante el Supremo por “poner en riesgo” el abastecimiento de Madrid, al tiempo que acusa a Sánchez “de utilizar el agua como arma política”, es decir, lo que ella hace. Sin embargo, como esta batalla no es suficiente para su enorme ego, aprovechó “no haber sido convidada” a la inauguración de 40 kms de vía del AVE entre Castilla y León y Cantabria –nunca se invita a los presidentes de comunidades de todo el recorrido sino a los del inicio y fin del tramo– para montar otra bronca. Sostiene que devolverá “golpe con golpe”. Veremos hasta dónde llevarán sus grandes mentiras y vanas guerras para ser foco de atención. **Miguel Fernández-Palacios Gordon** (email).

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La Junta quiere acercar un dentista a menos de 30 minutos de los pacientes

R. A.

El Plan de Salud Bucodental para 2023-2027 contempla la creación de nuevos gabinetes para que todos los ciudadanos tengan una consulta dental pública a menos de 30 minutos de desplazamiento de su zona básica de salud, así como modernizar los gabinetes odontológicos públicos y realizar exámenes a los mayores de 65 años en residencias.

El plan prevé invertir 3,5 millones en mejoras que vienen a aportar una mayor accesibilidad de los usuarios a los servicios de salud bucodental, así como la renovación del

equipamiento con la incorporación de tecnologías avanzadas.

Se potenciará la red de dentistas de Andalucía, dotando a todas las provincias de este recurso, suponiendo una mejora significativa en la asistencia hospitalaria, explicó el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco.

Dentro del plan se encuentra el *Programa Referentes*, por el que se impartirá formación especializada en *IAVANTE* mediante diplomas universitarios de las facultades de Odontología de Granada y Sevilla para profesionales en las áreas de conocimiento de Medicina Oral, Cirugía Oral, Odontopediatría y Endodoncia.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Correos estima pérdidas récord en 2023 y 2024 y complica a la SEPI

- Informes internos avanzan pérdidas operativas de más de 300 millones este año y de unos 400 en 2024
- La compañía cuestiona esas cifras y niega que haya riesgo de quiebra

BRUNO PÉREZ / NEREA SAN ESTEBAN MADRID

Correos, el operador postal público y la mayor empresa del Estado por volumen de trabajadores, parece incapaz de enderezar el rumbo. Tras acumular unas pérdidas operativas cercanas a los 1.000 millones de euros en el quinquenio 2018-2022, durante el que solo logró esquivar los números rojos en 2019, las estimaciones preliminares que ha venido manejando a nivel interno la compañía sobre el cierre de 2023 y las expectativas para 2024 muestran un escenario desolador, que no solo no mejora la fotografía de los últimos años sino que incluso la empeora empujando a la sociedad a la situación financiera más dramática de su historia.

Según esas cifras preliminares, a las que ha tenido acceso ABC, la empresa postal del Estado espera cerrar el ejercicio de 2023 con un desequilibrio operativo de 326 millones de euros, el peor de su historia, que se dispararía de forma dramática el próximo año hasta los 406 millones, un nuevo máximo histórico en la espiral de pérdidas en que ha entrado la compañía.

El fenomenal agujero operativo de Correos quedaría medianamente maquillado en el saldo anual final por la aplicación de los millonarios créditos fiscales acumulados durante años y años de pérdidas, lo que reduciría el desequilibrio de la compañía postal después de impuestos al entorno de los 250 millones este año y por encima de los 315 millones en 2024.

Fuentes oficiales de Correos consultadas por ABC niegan que esas cifras preliminares, que según otras fuentes internas de la compañía sí se han barajado a nivel interno en los trabajos de elaboración del Plan Operativo Anual (POA), se correspondan con la información definitiva que el opera-

El deterioro de la situación de Correos ha puesto en el punto de mira a la SEPI, ante la posibilidad de que necesite auxilio financiero



Una trabajadora de Correos // EP

dor postal ha transmitido a la SEPI dentro del proceso de elaboración del proyecto de Presupuestos del Estado para 2024, en el que Correos, al igual que el resto de empresas públicas, debe trasladar su previsión de cierre de este año y su expectativa para el próximo.

Peor de lo previsto

La información a la que ha tenido acceso ABC muestra una fuerte desviación respecto al objetivo de pérdidas previsto en los Presupuestos de 2023, donde se anticipaba un resultado negativo de 100,69 millones de euros, hasta el punto de que casi lo duplicaría. Y ello pese a la inyección excepcional de ingresos de 150 millones de euros que ha supuesto este año la concentración de convocatorias electorales y el uso especialmente significativa del voto por correo en las generales de julio.

No es ninguna novedad. El desempeño final de la compañía presidida por Juan Manuel Serrano, el que fuera director de gabinete de Pedro Sánchez en el PSOE, lleva varios ejercicios empeorando los resultados previstos. En el último ejercicio del que hay datos oficiales, el de 2022, la empresa pública estimó unos números rojos de 207 millones antes de impuestos, que finalmente terminaron elevándose hasta los 279,4 millones (217 millones, después de impuestos), según consta en el informe anual publicado por la empresa. Ese agujero duplicó las pérdidas acreditadas en 2021, de 136,9 millones, y supuso la segunda peor cifra

LAS CLAVES DE UNA SITUACIÓN LÍMITE

DESPLOME DEL NEGOCIO POSTAL
Correos gestiona la mitad de cartas que en 2018

El volumen de cartas admitidas en las sucursales de Correos se han reducido a la mitad entre 2018 y 2022 erosionando el negocio principal de Correos. La empresa lo atribuye a la coyuntura, los sindicatos a una estrategia de desguace del operador postal.

LA DIVERSIFICACIÓN NO DESPEGA
El avión a Asia, símbolo de un fiasco

El equipo de Juan Manuel Serrano ha explorado muchos nuevos negocios, desde un market place al transporte en frío, la creación de un almacenamiento en la nube o el alquiler de un avión para agilizar los envíos desde el mercado asiático. Ninguna ha funcionado.

DIVISIÓN INTERNA
Guerra con CC.OO. y UGT

Serrano ha sido incapaz de sacar adelante su plan estratégico por la oposición de los sindicatos que representan al 80% de la plantilla en un enfrentamiento que ha creado una dura quiebra interna.

de toda la historia de Correos, con la única excepción del año de la pandemia, en que el operador postal presentó números rojos de 264,2 millones de euros, muy próximos a los que se prevén este año según la información preliminar que baraja la compañía.

Otro frente para la SEPI

Las expectativas de negocio a corto plazo que Correos traslada en sus informes internos conducen al operador postal a una situación financiera límite. El desempeño de estos últimos cinco años ha erosionado de manera radical la solvencia financiera del grupo. El patrimonio neto del Grupo Correos, observado por los analistas como el indicador más fiable para ponderar su valor real, se ha reducido a la mitad en este periodo, desde los 1.615 millones en que estaba en 2017 hasta 851 millones, a causa sobre todo del crecimiento exponencial del pasivo de la compañía, que se ha más que duplicado durante la era Serrano.

Expertos en análisis mercantil consultados por ABC advierten de que de seguir la tendencia actual la compañía podría entrar en causa de disolución en un plazo de entre tres y cinco años, un periodo que podría acortarse si las pérdidas, como parece, no solo menguan sino que se agravan. Según la legislación mercantil, una empresa entra en causa de disolución cuando su patrimonio neto cae por debajo del 50% del capital, que en Correos es de 611 millones. Las pérdidas se cargan

contra el patrimonio neto de la compañía, lo que con el panorama que presenta la información preliminar a la que ha tenido acceso ABC podría acelerar el deterioro financiero de Correos y su eventual entrada en causa de disolución incluso al año 2024.

Fuentes oficiales del operador rechazan de plano la posibilidad de que Correos pueda entrar en causa de disolución.

El foco de la posible solución se dirige a la SEPI. El holding empresarial propiedad del Estado ya ha tenido que actuar para evitar la entrada en causa de disolución de una de sus empresas más emblemáticas, Navantia, la empresa que gestiona los astilleros públicos, que desde hace más o menos una década mantiene su actividad pese a su frágil situación financiera gracias a los préstamos participativos millonarios realizados por el Estado.

A principios de este año, y ante la incapacidad de Correos para encarrilar sus finanzas, en el entorno del operador postal se especuló con la posibilidad de realizar una ampliación de capital por parte de la SEPI para reforzar el patrimonio del operador postal y alejan la posibilidad de una entrada en causa de disolución. La opción no se concretó.

Sin embargo, la SEPI sí se ha movido para mejorar sus palancas de financiación y desde hace meses mantiene contactos con entidades bancarias para diversificar sus vías de entrada de recursos ante las necesidades que se le puedan presentar. Hay que recordar que la SEPI no solo tiene el desafío de estabilizar la situación financiera de las empresas públicas en pérdidas sino que también está analizando la situación de Telefónica para valorar una posible entrada en su capital.

Correos afronta en los últimos años una situación compleja, en la que los ingresos del negocio postal tradicional se han desplomado y sus apuestas por diversificar su actividad (aviación, logística, cloud..) no han funcionado.

JOH

El PSOE aprueba a Podemos como interlocutor mientras Sumar les acusa de tráfugas

► Belarra no pondrá en riesgo la legislatura, pero presionará a los socialistas y buscará sacar rédito político

GREGORIA CARO
MADRID

La ruptura de Podemos con Sumar y su integración en el Grupo Mixto del Congreso de los Diputados fue uno de los asuntos más comentados en los tradicionales corrillos entre políticos y periodistas que se desarrollaron ayer en el Salón de Pasos Perdidos, en el 45 aniversario de nuestra Ley Fundamental. Hace exactamente un año, la crónica de ABC del Día de la Constitución sobre este conflicto en la izquierda narró la presión de Podemos a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, para no perder peso en su proyecto electoral; y cómo ella y la número dos del partido morado, Irene Montero, se iban lanzando reproches a escasos metros.

Lo de las críticas cruzadas se repitió ayer en plena resaca posruptura. Pero mientras fueron ocasionándose estas conversaciones informales de periodistas con diputados y altos cargos de PSOE, Sumar y Podemos, se constató que los socialistas ya aprueban a Podemos como interlocutor válido. Justo lo que querían en el partido de Ione Belarra: autonomía y un canal de negociación bilateral con el PSOE, sin pasar por los filtros de Díaz.

En una de estas conversaciones informales, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, explicó que Belarra telefonó al ministro de Presidencia, Félix Bolaños, el lunes por la tarde para aclararle los términos de la ruptura con Sumar y, según palabras de Sánchez, dijo que su voluntad no es la de boicotear al Gobierno sino la de «garantizar la estabilidad de la legislatura». Muy cerca, Bolaños también comentaba esa conversación con la líder de Podemos. El ministro no la interpretó de una forma tan entusiasta como el presidente –no llegó a decir que la líder de Podemos le había garantizado la estabilidad de la legislatura–, pero sí admitió sentir sosiego: «Me quedé mucho más tranquilo».

Preguntados por ABC, una persona del equipo de Belarra confirmó que la

llamada fue en esa línea: «Le llamó para decirle que Podemos trabajará para la estabilidad del gobierno progresista y que no quieren reventar la legislatura y que la ruptura con Sumar es porque Podemos quiere hacer política, la idea no es boicotearles».

El golpe de timón activó las alertas y en las salas de máquinas de Ferraz y La Moncloa algo hizo clic. Hace dos semanas, Belarra exigió conversaciones bilaterales con el PSOE para negociar los Presupuestos Generales. Sumar lo rechazó y varios ministros socialistas recogieron la reclamación con displicencia. Sin embargo, ayer, la ministra de Hacienda y vicesecretaria general del PSOE, María Jesús Montero, dijo que ahora sí negociarían las cuentas públicas con Podemos. Los socia-

listas no quieren confrontar con Díaz ni enmendar la estrategia de Sumar, pero un importante ministro socialista quiso matizar que el PSOE sí ofreció un ministerio a Podemos. Por lo que, insistió esta fuente, «el problema es entre Sumar y Podemos, y no entre PSOE y Podemos».

Por la mañana, también se pudo ver una conversación en muy buenos términos entre el vicepresidente primero de la Mesa del Congreso y diputado del PSOE, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, y el diputado de Podemos Javier Sánchez Serna. Apretón de manos mediante. Ambos compartieron cargo en el órgano rector de la Cámara la legislatura pasada y pueden hablar con confianza. Según pudo saber ABC, el socialista se acercó a Sánchez

Serna para garantizarle la cooperación del PSOE con ellos durante el resto de la legislatura. Una muestra más de que Sánchez y el PSOE –ahora sí– han elevado a Podemos a la categoría de un aliado con personalidad propia.

Los cinco diputados de Podemos explicaron a los periodistas que sobre todo se centrarán en las materias de Vivienda, Igualdad y Conciliación, así como se posicionarán en temas internacionales del calibre del envío de armas a Ucrania o el conflicto palestino-israelí. Asuntos en los que tienen una propuesta diferente a PSOE y Sumar. Y tratarán así de marcar posición en los temas de la agenda pública, más que intentar condicionarla siendo cinco diputados.

El reglamento influyó

En una intervención a pie de micro en el Patio del Congreso, antes de empezar el acto, la vicepresidenta y líder de Sumar reprochó a Podemos que su «interés de parte» va a generar «desafección política» en el votante de izquierdas en un contexto en el que la derecha se refuerza. Díaz consideró además que la decisión de Belarra no contribuye a hacer «política útil» y avisó de que «las personas progresistas» no entenderán que se «pongan en jaque políticas públicas importantes para la vida de la gente».

Fuentes de Sumar insistieron en que los diputados de Podemos se han convertido en tráfugas y que han incumplido el acuerdo de coalición del 23J. Podemos reprochó un «reglamento del grupo parlamentario muy restrictivo» contra ellos como otra de las principales razones para abandonar el barco. Y Sumar esgrimió que todos los partidos que integran la coalición están expuestos a esas mismas normas y decisiones, pero que solo Podemos se queja porque –aseguran– siempre han buscado romper.

Sumar deberá nombrar nuevos miembros en las comisiones

Los diputados de Podemos se han quedado sin la presidencia de la comisión parlamentaria de Derechos Sociales, las vicepresidencias y las portavocías que Sumar les había asignado en estos órganos después de abandonar el grupo parlamentario de Yolanda Díaz e integrarse en el Mixto. Sumar maniobró con rapidez una vez que el partido de Ione Belarra comunicó la

ruptura y les retiró los cargos. Fuentes de Sumar explican que no tenía ningún sentido que los diputados de Podemos ejercieran de portavoces de un grupo parlamentario del que ya no forman parte. La dirección del grupo asignará nuevos representantes de Sumar en los huecos que han quedado vacíos. Podemos asumió ayer la pérdida: «Hemos pasado página».



Los cinco diputados de Podemos, ayer, durante la conmemoración del 45 aniversario de la Constitución // EFE

«Lo que hemos visto ayer contribuye a la desafección política, pero les transmito tranquilidad», lamentó la vicepresidenta Díaz

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

EDITORIALES

SE ABREN LAS PRIMERAS FISURAS

No por esperada, la ruptura de Podemos con Sumar ha sido menos estrepitosa. No sólo añade inestabilidad a los apoyos de Sánchez, sino que expone el pobre liderazgo de Díaz

HAN bastado apenas unas semanas de legislatura para que la mayoría parlamentaria que invistió como presidente del Gobierno a Pedro Sánchez haya empezado a exhibir sus primeras fisuras. Ione Belarra, Lilith Verstryngne, Javier Sánchez Serna, Martina Velarde y Noemí Santana, que ocupan los cinco escaños de Podemos, han certificado su ruptura política con Sumar y a partir de ahora pasarán al Grupo Mixto del Congreso. La noticia podía ser previsible, pero nadie esperó que fuera a anunciarse de una manera tan abrupta y sin una coartada creíble que la justificara. Al contrario que en otras ocasiones, en las que las decisiones de la formación morada fueron sometidas a la aprobación de las bases, el divorcio político con Yolanda Díaz no ha requerido consulta alguna y se ha ejecutado de forma súbita e irreversible.

Es indudable que la vicepresidenta Yolanda Díaz no ha sabido gestionar la pluralidad de siglas que se han aglutinado bajo la plataforma que lidera. En apenas unos meses, la tensión con Podemos ha ido agravándose hasta hacerse insostenible, lo que demuestra una escasa capacidad negociadora que debería inquietar al presidente del Gobierno. La heterogeneidad de Sumar puede acabar siendo una bomba de relojería según avancen los meses y se generen escenarios de intereses cruzados, lo que sumado a otros extravagantes apoyos parlamentarios de Sánchez no invita a esperar una legislatura estable ni tranquila. Lejos de los discursos almibarados que suelen manejar en Sumar, la crítica a Podemos ha sido vehemente y no han dudado en tildar a los de Belarra de tráfugas y

desleales. En honor a la verdad, difícilmente Díaz puede hablar de lealtad cuando los morados fueron apartados de forma explícita en el reparto de ministerios e incluso se les negó cualquier portavocía parlamentaria.

La salida de Podemos al Grupo Mixto admite distintas lecturas. Desde la estrictamente personal (Iglesias no oculta su abierto enfrentamiento con Díaz) hasta la estratégica. Los cinco diputados morados podrán disfrutar ahora de una mayor visibilidad desde el grupo mixto y tendrán plena autonomía de voto al no estar sometidos a ninguna disciplina de partido. Esta libertad es la que potencialmente puede convertirse en un problema para Sánchez pues, a partir de ahora, hay una variable más que añadir a la geometría de pactos parlamentarios. Es difícil que Podemos no vote regularmente con el bloque de izquierdas, pero hay iniciativas legislativas en las que coordinar a la derecha supremacista de Junts con los morados puede ser difícil. En cualquier caso, es seguro que los cinco votos podemitas serán casi imprescindibles a cada paso y a partir de esta ruptura habrá que pactar con Belarra, tutelada en la distancia por Iglesias, cada uno de los apoyos.

La escisión entre Sumar y Podemos es, sin duda, una mala noticia para la estabilidad deseada por el Ejecutivo. Pero es, también, una muestra más de la manera en la que estas formaciones entienden la política. La pugna entre egos, las batallas personales y la obsesión por intentar sobrevivir en un espectro ideológico en permanente mutación son elementos que inoculan dosis de altísima impredecibilidad en el sostén parlamentario de Pedro Sánchez. Los hechos parecen demostrar, también, que el liderazgo de Díaz es más cosmético que real y que tiene más forma que fondo. Una ley laboral aprobada de forma accidental, unos pobres resultados electorales y una incapacidad a la hora de gobernar su coalición son las credenciales reales que a día de hoy puede presentar la vicepresidenta.



Ione Belarra, con los diputados Javier Sánchez Serna, Lilith Verstryngne, Martina Velarde, y Noemí Santana, ayer en el Congreso.

BORJA SÁNCHEZ-TRILLO / EFE

Belarra tranquiliza al Gobierno: Podemos no frustrará la legislatura

● Sánchez conoció la división de Sumar por la prensa y el PSOE asume que tendrá que negociar los Presupuestos con los morados

Europa Press MADRID

La secretaria general de Podemos, Ione Belarra, llamó ayer al ministro de Presidencia, Félix Bolaños, para informarle de la ruptura de Sumar y transmitirle que la legislatura no está en riesgo por ello pues su deseo es que sea estable, si bien ya le avisó de que la forma de garantizarlo pasa por negociar con los diputados de la formación medidas valientes y ambiciosas.

A su vez, la líder de Sumar, Yolanda Díaz, también conversó con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que se había enterado por la prensa de la ruptura, y en ambos lados de la coalición muestran tranquilidad tras la decisión de los morados de pasar al Grupo Mixto.

Fuentes de Podemos explicaron que una vez consumada la ruptura con Sumar a nivel parlamentario Belarra telefonó a Bolaños para informarle de los motivos de esa decisión para garantizarle que la legislatura continuará, que quieren "hacer política" y que su voluntad es que haya estabilidad, sobre la condición de que se negocien las propuestas que formule su partido en la cámara.

"Nuestro objetivo siempre ha sido la estabilidad, si hubiéramos

querido inestabilidad habríamos ido por separado en las elecciones del 23J en vez de aceptar un acuerdo con Sumar enormemente injusto con Podemos", remarcaron las citadas fuentes, para dejar claro que su visión es que solo con políticas de izquierda ambiciosas se podrá frenar el avance de la derecha. Ahora, la idea de Podemos es incidir en materias como vivienda y feminismo de cara a la legislatura y estrechar alianzas de acción parlamentaria con ERC, BNG y Bildu.

Un extremo que confirma el ala socialista e incluso el propio presidente, que en conversación informal con los periodistas tras el acto de conmemoración de la Constitución en el Congreso desgranó que la secretaria general de Podemos llamó al titular de Presidencia para informarle de su marcha de Sumar y "ponerse en disposición de estabilidad". Una conversación que le tranquilizó.

Sánchez, al igual que remarcan en la formación de Díaz, se enteró por los medios de la ruptura en la coalición del socio minoritario y conversó esa misma noche con Díaz. Tras recalcar que siempre ha sido partidario de la unidad de las fuerzas progresistas, asume que el PSOE tendrá que negociar más con Pode-



Yolanda Díaz y Ernest Urtasun, ayer, en el Congreso.

ALBERTO ORTEGA / EUROPA PRESS

mos aunque eso no le inquieta, porque comparten la necesidad de avanzar en derechos sociales y en políticas de izquierda.

En el mismo sentido, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, admitió también ante la prensa que, dado este nuevo escenario, ahora tendrá que negociar con Podemos los futuros Presupuestos Generales del Estado, igual que hace con el resto de integrantes del Grupo Mixto. Hasta ahora el PSOE lo descartaba alegando que su acuerdo era con Sumar.

Por su parte, desde el partido morado insistieron en que la ruptura con Sumar ha sido un producto de un cúmulo de des-

plantes, desde dejarles fuera del Gobierno a no darles portavocías parlamentarias ni dejarles intervenir en los plenos.

Sin embargo, la "gota que colmó el vaso" fue designar como encargado del debate de ayer en el Congreso sobre Israel y Palestina al portavoz de Exteriores de Sumar, Agustín Santos, al que ven próximo a las tesis del PSOE.

Además, rebaten que no era necesaria una consulta a la militancia para decidir si abandonaban Sumar, dado que han sido consecuentes con la hoja de ruta política que avalaron sus bases en noviembre y que mandata salvaguardar su autonomía política.

A su vez, remarcaron que en la reunión de su Secretariado (la ejecutiva morada) no hubo ninguna intervención en contra de dejar la disciplina del grupo plurinacional, conscientes de que la militancia estaba "muy enfadada" y no querían estar en Sumar. Incluso comparan que no dejan hablar a sus diputados en las sesiones del Congreso era como tener "cinco ferraris aparcados en el garaje".

En Podemos enfatizan, a su vez, que su actuación no puede calificarse de ningún modo como transfuguismo, dado que los diputados de la formación han cumplido estrictamente las directrices de su dirección, teniendo en cuenta además que Sumar no es un sujeto político constituido (no ha realizado aún su asamblea) sino una mera coalición electoral.

Belarra llamó a Bolaños para asegurarle que no van poner en riesgo la estabilidad del Ejecutivo

"Tránsfuga es que un miembro de Podemos se hubiera quedado en Sumar", han zanjado para asegurar también que ningún diputado va a entregar su acta en el Congreso, como hoy han demandado 'los comunes' en un comunicado. De hecho, recalcan por ejemplo que la número tres del partido, Lilith Verstryngne, concursó por la lista de Barcelona y no por Madrid, por ejemplo, porque fue ahí donde la reubicó Sumar.

Mientras, desde Sumar también se muestran tranquilos, como se plasmó en una reunión que mantuvo ayer los principales dirigentes de la confluencia, e incluso hay sectores de la coalición que reconocen "alivio" ante la marcha de los morados, dado que cesará el ruido interno que han padecido desde que fueron coaliados con Podemos a los comicios del 23J. Otras voces comparan lo ocurrido con un divorcio, donde hay gente más afectada y otros más liberados.

De todas formas, en las filas del proyecto de Díaz recriminan que los morados han roto una unidad de la izquierda del PSOE que costó mucho armar solo por ganar protagonismo e interpretan que la ruptura se consumó para taponar dimensiones como la del ya ex coordinador de Podemos en Madrid Jesús Santos. De hecho, sectores de la coalición señalan que los morados están en descomposición y que quieren opacar su escasa representación política en las comunidades elevando la visibilidad de sus cinco diputados.

Ante el próximo ciclo electoral, fuentes de Podemos señalan que para las elecciones europeas de junio el escenario está abierto y que serán los órganos del partido los que decidirán y admiten que en el caso de las negociaciones con Sumar para una candidatura autonómica en Galicia están "mal".

Crónicas levantiscas**JUAN M. MARQUÉS PERALES**

LA MAYORÍA ABSOLUTA SE FUE

A anterior legislatura fue extraordinaria porque debió amoldarse a una pandemia y a la erupción de un volcán, y ésta lo será por su carácter bélico, los socialistas se van al Vietnam y los cinco diputados de Podemos acaban de pasarse al Vietcong. El PSOE va a necesitar muchos mediadores y muchas mesas, casi un Ikea completo, para solventar los vetos del Senado, la rebelión del poder judicial, las pelusillas de los independentistas entre sí y ahora la transmutación

de los cinco diputados de Pablo Iglesias, acomodados en el grupo mixto.

La diferencia de los 178 diputados de la investidura de Pedro Sánchez contra los 172 de PP y Vox se reduce a un solo voto -173 a 172-, pero hay que dar por hecho que los podemitas terminarán por votar en algunas ocasiones con el bloque opositor y se guardarán una carta para bloquear la legislatura. Sí votarán a favor de la ley de amnistía, porque han sido uno de sus precursores, pero su apoyo a los Presupuestos Generales del Estado de 2024 pone en jaque la estructura vertebral del mandato. La mayoría absoluta se ha acabado.

Sumar ha llevado hasta la humillación su relación con el partido de Pablo Iglesias, vetó a Irene Montero en las listas, bloqueó el nombramiento de las minis-

Hay que dar por hecho que los podemitas terminarán por votar en contra de algunas leyes con el bloque PP-Vox

tras y el martes impidió que Ione Belarra interviniera en una comparecencia del ministro José Manuel Albares sobre la guerra de Gaza, pero Podemos es poco más que una persona que no aguanta la evolución de aquella otra a la que designó como su sucesora, Yolanda Díaz.

En resumen, que Iglesias dio en exclusiva que Díaz sería la candidata de Podemos e Iglesias da en exclusiva que Podemos se pasa al grupo mixto. Más allá de Pablo, no queda nadie de las direcciones de Vistalegre, los ha consumido, el partido morado no es el líder de la izquierda en ninguna comunidad, o son los comunes o es Compromís o es Más País o es Izquierda Unida. No es más que un aventurero con un olfato privilegiado para la agitación y la propaganda.

El PSOE tendrá que negociar cada ley con varios partidos -demasiados- y con dos personalidades tan peculiares como Carles Puigdemont y Pablo Iglesias. El PP no se equivoca cuando llama Gobierno provisional al de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz porque su debilidad ahora es extrema, tanto por la fuerza de sus contrincantes como por la naturaleza de sus aliados.

Crónica personal**PILAR CERNUDA**

ESTO NO HAY QUIEN LO ARREGLE

TENDRÍA que haber sido un día de celebración, de fiesta, porque se conmemoraba la aprobación de una Constitución que dio los mejores años de la historia de España; pero fue un día de confrontación y de dardos envenenados.

Francine Armengol, que aún no ha dado una sola pista que justifique su nombramiento para presidir el Congreso en momentos difíciles, de nuevo ha pronunciado un discurso que parecía redactado en el gabinete de Moncloa, con su alegato por la España plurinacional y que, como virtud destacada de la Cons-

titución, mencionó que abría el camino para que los ciudadanos pudieran decidir.

Sánchez, que en los últimos días no tiene buena cara, sigue con su monotea, la renovación del CGPJ, asunto importante que está bloqueado porque el PP se niega a proceder mientras no se cambie la fórmula de elección de vocales. Podría decir lo mismo el PP, que el PSOE se niega a ceder porque no quiere cambiar la fórmula para que los jueces designen a los vocales, como ocurre en casi toda Europa. Feijóo afirma que lo que busca Sánchez es controlar el Poder Judicial.

Yolanda Díaz, con razones sobradas para sentirse mal aunque al contrario de Sánchez presenta buena cara, acusaba a Podemos de equivocarse de adversario. No tiene buen ojo político: hacía semana que varios analistas, sin tener un solo dato, solo contemplan-

El problema es que las declaraciones de Pedro Sánchez son lo que son: anuncios con fecha de caducidad

do la situación, auguraban la ruptura de Podemos con Sumar. Mal asunto para la vicepresidenta gallega, que pierde peso a chorros desde que el 23-J no tuvo el resultado esperado, y ahora ve cómo disminuye su grupo parlamentario.

El aniversario de la Constitución, 45 años ya, siempre se ha celebrado como una oportunidad de reencuentro entre aquellos que la redactaron e impulsaron con las nuevas generaciones de políticos que la disfrutaron. El Congreso era un lugar de abrazos, de compartir recuerdos, y ponerse al tanto de cómo es la vida de quienes durante mucho tiempo compartieron pasillos y hemiciclo en los mismos o distintos partidos; no importaba, todos formaban parte del mismo proyecto. Hoy, ese espíritu ha desaparecido.

Pedro Sánchez quiso dar un titular: antes de fin de año se reunirá con Feijóo para intentar llegar a acuerdos sobre la renovación del CGPJ, la financiación autonómica y eliminar del texto constitucional el concepto “disminuido” para sustituirlo por uno más apropiado con el que definir a quien sufre algún tipo de discapacidad. El problema es que las declaraciones de Pedro Sánchez son lo que son: anuncios con fecha de caducidad.

El Gobierno no ha gastado un euro de 340 programas de los fondos UE

- ▶ Ni siquiera ha puesto en marcha el 45% de los capítulos de gasto previstos en los Presupuestos de este año
- ▶ Entre lo que se ha quedado en el dique seco, el kit digital o los préstamos para rehabilitación de vivienda

BRUNO PÉREZ
MADRID

Casi la mitad de los programas de gasto a financiar con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que el Gobierno incluyó en los Presupuestos Generales del Estado 2023 no ha echado a andar. La información de ejecución presupuestaria al cierre del mes de octubre publicada por la Intervención General del Ministerio de Hacienda revela que hay nada menos que 340 programas de gasto cuyos recursos aún no se han asignado de los algo más de 750 incluidos en el proyecto presupuestario. En conjunto, el volumen de recursos estancados en esos programas suma más de 12.000 millones de euros, sobre los casi 36.000 incluidos en las cuentas para este año.

El Gobierno acostumbra a subrayar la ambición de sus planes para aprovechar los fondos europeos, pero el análisis de los datos oficiales de ejecución lo que revela es que tal vez esa ambición ha sido excesiva, al menos en lo que se refiere a la capacidad para ejecutar los fondos previstos en tiempo y forma. El desempeño durante 2023 subraya esta conclusión.

Al cierre del décimo mes del año, el Gobierno solo había sido capaz de movilizar en dirección a sus destinatarios finales 12.050 millones del total de 35.935 millones de euros que pintó en los Presupuestos Generales del Estado a finales del año pasado. Es esa la cantidad de las obligaciones reconocidas al cierre del mes de octubre, es decir, de los recursos asignados de manera efectiva a la finalidad para la que se concibieron.

De todos ellos, la cantidad que ha llegado de manera efectiva a los perceptores de las subvenciones públicas previstas o a los proveedores de los bienes y servicios previstos en los programas del plan español de recuperación y que, por tanto, ha llegado a la economía real es algo menor: de 7.311 millones de euros.

Los cerca de 24.000 millones de euros restantes, que todavía no han sido asignados al programa de gasto que deberían financiar, o bien ni siquiera han empezado a mobilizarse o penan

en alguno de los estadios administrativos previos a su asignación definitiva.

La cuenta es la siguiente. Hay 4.200 millones de euros a los que los ministerios ya han dado el visto bueno para su asignación pero que todavía no han sido asignados de manera efectiva a sus destinatarios; otros 4.500 millones que ya cuentan con el visto bueno inicial del Ministerio de Hacienda para aplicarse pero que aún no han sido movilizados desde los ministerios para su asignación; y otros 15.000 millones que o bien han sido ya trasladados a ejercicios presupuestarios futuros o que esperan una maniobra administrativa de última hora por parte de los ministerios para iniciar su trámite administrativo, que no su asignación definitiva, antes de que finalice el año.

Elecciones, adenda...

La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, anunció hace algo más de un año que los fondos europeos habían alcanzado su velocidad de cruce. Lo que dicen los datos es que este año 2023 la velocidad de ejecución ha sido sensiblemente más baja que el año pasado. El porcentaje de fondos comprometidos es del 45%, cuando el año pasado por estas fechas era del 58%; el de fondos efectivamente asignados no llega al 34% cuando el año pasado rozaba el 49% -bajo para estas alturas de año pero holgadamente por encima de la última foto disponible-, y algo similar sucede con los fondos efectivamente pagados, lo que anticipa, como ya han avanzado muchos analistas, que el impulso de los fondos europeos sobre la economía

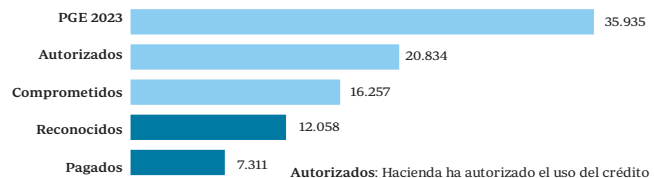
El Gobierno engordó las inversiones de los PGE con un puñado de programas que sabía que no podría ejecutar durante 2023

La negociación de la adenda del Plan de Recuperación con Bruselas se aprovechó para retrasar varios grandes programas de gasto

Programa de gasto de fondos UE no ejecutados hasta octubre

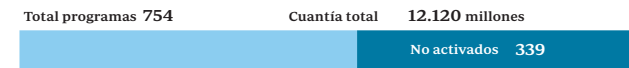
Ejecución de fondo de la UE hasta octubre

Millones de euros



Autorizados: Hacienda ha autorizado el uso del crédito
Comprometidos: Asignados a un programa concreto
Reconocidos: Asignado a un destinatario
Pagados: Abonados al destinatario

Programas no activados



Principales programas paralizados

| Programa | Ministerio | Dotación PGE |
|--|-------------|--------------|
| Programa Kit Digital (Red.es) | Economía | 1.141 |
| Línea de Préstamos para rehabilitación de edificios | Transportes | 1.100 |
| Proyectos de transformación industrial (Plan Industria 2030) | Industria | 1.000 |
| Aportación a Fondo de Coínversión (Foco) de Cofides | Industria | 950 |
| Aportación a la sociedad estatal Semys (Perte Chip) | Economía | 800 |
| Instalación de sistemas de autoconsumo en edificios AGE | Miteco | 500 |
| Proyectoras tractores digitalización sectores estratégicos | Economía | 400 |

Fuente: Ministerio de Hacienda

ABC

española será este año incluso menor que la registrada el año pasado.

Desde el Gobierno se viene apelando desde hace meses a lo complejo de la situación política para justificar la mayor lentitud en la ejecución respecto al año pasado. Pero hay más factores. Muchos de los proyectos, especialmente de los más relevantes, que el Gobierno decidió incluir en los Presupuestos de 2023 ante la eventualidad de que el 31 de diciembre finalizara el plazo para asignar las transferencias a fondo perdido concedidas al Reino de España han sido objeto de las negociaciones con la Comisión Europea en el marco de la definición de la adenda al Plan de Recuperación español para prolongar ese plazo de ejecución y ganar margen para poder asignar esos fondos en ejercicios sucesivos.

En el largo listado de objetivos revisados y plazos de ejecución prorrogados que afloró la adenda negociada con Bruselas aparecen, de hecho, un puñado de programas cuya ejecución los Presupuestos de 2023 había previsto para este año, como las inversiones para el despliegue del 5G, los pla-

nes de apoyo a la digitalización de las pequeñas y medianas empresas o las inversiones para ampliar el número de plazas del primer ciclo de educación infantil.

Planes en el dique seco

Un buen puñado de grandes programas de inversión comprometidos para este año en los Presupuestos Generales del Estado se han quedado en el cajón, al menos al cierre del mes de octubre. La lista no es irrelevante (ver gráfico). Es el caso de los 1.141 millones de euros que el Ministerio de Asuntos Económicos preveía transferir a la entidad Red.es para garantizar el despliegue del kit digital en 15.000 pequeñas y medianas empresas de entre 10 y 249 trabajadores y alcanzar así al 9% del total del tejido empresarial de pymes del país con este programa. La aplicación de estos recursos ni siquiera había sido autorizado por Hacienda al cierre de octubre.

En la misma situación se encuentran los 1.100 millones de euros que los Presupuestos de 2023 habían reservado para sufragar la línea de pres-

GASTOS EN VÍA MUERTA

El Perte Chip se retrasa

La mayor parte de las partidas incluidas en los Presupuestos de 2023 para el Perte Chip, cerca de 3.000 millones, se han quedado sin ejecutar en espera de poder reactivar el proyecto en 2024.

Guarderías y FP

Los planes del Gobierno para extender la dotación de centros de educación infantil para la etapa de 0 a 3 años y centros de excelencia de Formación Profesional con una inversión de cerca de 300 millones se han quedado en el cajón.

Impulso a la Sanidad

Tampoco han despegado los programas de refuerzo y modernización de la Sanidad Pública como la implantación de la cartera genómica o el plan de atención digital personalizado.

Apuesta por el hidrógeno

El Gobierno tampoco ha movilizado los 900 millones de euros en transferencias al IDAE para financiar proyectos de hidrógeno renovable, autoconsumo energético y rehabilitación energética de edificios públicos del Estado.

Regadíos, aeroespacial...

Otros importantes programas de inversión que a estas alturas siguen sin empezar son el plan de mejorar de los regadíos, las inversiones para el sector aeroespacial o el Perte de salud de vanguardia...

tamos para actuaciones de rehabilitación de vivienda, entre otros en edificios de la Administración General del Estado; o los 1.000 millones para programas de impulso de la competitividad industrial vinculados a la mejora de eficiencia energética, el despliegue de la digitalización o el respaldo financiero a alguno de los Perte.

El Gobierno tampoco ha sustanciado la transferencia de 950 millones de euros a Cofides para alimentar el Fondo de Coinversión (Foco), con el que se pretende atraer inversión privada de grandes fondos soberanos y canalizarla hacia las prioridades estratégicas del país; ni la aportación de capital de 800 millones de euros a la SEPI para alimentar los recursos de la nueva Sociedad Estatal de Microelectrónica y Semiconductores (SEMyS), que está llamada a convertirse en la herramienta clave para el despliegue del Perte Chip respaldando con sus recursos financieros a aquellos proyectos innovadores que se valoren como más críticos para el posicionamiento de España en la floreciente industria de los semiconductores.

Córdoba recupera los vuelos comerciales después de 15 años

► El aeropuerto despegó con un chárter de Czech Airlines con destino a Praga

LUIS MIRANDA
CÓRDOBA

Para explicar la importancia de la esperanza depositada ayer en Córdoba hay que empezar con una frase de meme o libro de autoayuda: «La mayor caminata empieza con un solo paso». No hay noticias de que el aeropuerto de Córdoba vaya a tener vuelos regulares desde ahora, pero el que se hiciera un chárter, lleno hasta la bandera, para llevar hasta Praga a casi 180 personas puede ser el inicio de una nueva etapa. Aunque falten meses para el siguiente. Es el primer vuelo comercial desde la efímera experiencia de Flysur, en 2008, aunque con un formato mayor que el de entonces.

Los días habían sido intensos en el personal del aeropuerto. Su directora, Sonia Martín, admite que se le debía de notar en la cara. «Es un gran día para todos; después de mucho trabajo y mucho esfuerzo, ya tenemos el primer vuelo», resalta. Y si la terminal del aeródromo está por lo general tranquila, a las nueve de la mañana es un hervidero de pasajeros que arrastraban con cara de ilusión sus equipajes serpenteando por entre las cintas. Sí, sólo hay un vuelo en la pantalla, el TVS 4388, pero es para casi 180 personas y



Los viajeros suben en la pista del aeropuerto de Córdoba al avión // VALERIO MERINO

para recorrer más de 2.500 kilómetros por Europa. Los viajeros se dirigen a Praga. Como explica la directora y corrobora después el touroperador que lo ha promovido, no habría sido posible sin las obras de ampliación de la pista y de la terminal, pero sobre todo es gracias las cartas de aproximación aérea.

Esteban Gómez supo en junio que el aeropuerto tendría este instrumento crucial y se puso en marcha. Su empresa se dedica a ofrecer viajes organizados, y, si se hacían desde Sevilla o Málaga, ¿por qué no desde Córdoba,

ya que se podía? Trabajó «codo a codo con la directora», vio que era posible y en julio tenía cerrada la oferta: cuatro noches en Praga con salida desde Córdoba a las 10.30 del 6 de diciembre y regreso el domingo 10. Había contratado un vuelo chárter, uno que forma

Los touroperadores preparan nuevas citas para Semana Santa y verano. El último vuelo comercial del aeródromo fue en 2008

parte de una línea regular. El tiempo no tardó en darle la razón: se anunció el vuelo el 26 de julio y los viajeros interesados le llamaron directamente. Él los remitía a las agencias, y allí se agotaron todas las plazas en apenas 48 horas. El puente de la Constitución y de la Inmaculada es fundamental para el turismo.

Mientras él cuenta su historia, en la cola está Marina, una mujer que ya conoce Praga, pero que ha visto la ocasión perfecta para viajar a la capital checa en Navidad y verla nevada». También está Sandra, que llega desde Sevilla, pero con amigos cordobeses: «Sí, es más pequeño que el aeropuerto de Sevilla, pero lo encuentro bien, limpio y bonito, aunque encuentro menos personal que allí».

Más personal

Los viajeros llegan, pasan sus equipajes y mientras tanto Esteban Gómez cuenta que el paquete más contratado es que el incluye vuelo, hotel en Praga al completo, paseo en barca por el río Moldava, una cena bufé y las visitas más habituales. En total, en la versión más alta, 999 euros. ¿Caro? No, para esta época del año y con la subida general de los precios. Lo cuenta en el preciso instante en que por los ventanales de la terminal aparece el avión, con un ligero retraso de cinco minutos. Es un Airbus 320, que sorprende a los que están acostumbrados a ver naves mucho más pequeñas en Córdoba. Y ni siquiera es el mayor que podría operar: también aterrizaría y despegaría en Córdoba el Airbus 321.

¿Más vuelos? Mapatours ya intenta que se puede hacer algo en la próxima Semana Santa, que es una época propicia para viajar, pero especialmente en cinco o seis viajes para el próximo verano. Se podría dar a conocer en los próximos días.

Podemos rompe con Sumar y complica la estabilidad del Gobierno

- ▶ Los cinco diputados de Belarra pasan al Grupo Mixto después de la estrategia de ninguneo de Yolanda Díaz
- ▶ Sumar les acusa de «transfuguismo» y de vender un relato «victimista» para confrontarles en las citas electorales

GREGORIA CARO
MADRID

A las cinco menos diez de la tarde de ayer varios periodistas vieron a Yolanda Díaz y Josep Vendrell, líder de Sumar y coordinador ejecutivo, respectivamente, apurados por los pasillos del Congreso buscando dónde reunirse. Minutos antes, una llamada de la secretaria de Organización de Podemos, Lilith Verstrynge, les anunció que los cinco parlamentarios del partido de Ione Belarra iban a romper con el Grupo Plurinacional de Sumar e integrarse en el Mixto.

Pesadilla antes de Navidad. El diario digital de Pablo Iglesias lo daba por hecho. La ruptura no sorprendió a nadie; la relación de Díaz y Belarra es pésima y en Sumar son el último mono, pero nadie lo esperaba este diciembre. Fuentes de Sumar acusan a Podemos de «transfuguismo» y de hacer «cálculos mediáticos» para confrontarles en las próximas citas electorales.

17.00 horas. Breve rueda de prensa del diputado de Podemos Javier Sánchez Serna: «Les anuncio que desde ahora los diputados de Podemos pasamos al Grupo Mixto para garantizar nuestra capacidad de hacer política en el Congreso». Los escaños de Ione Belarra, Lilith Verstrynge, Javier Sánchez Serna, Martina Velarde y Noemí San-

Javier Sánchez Serna

Portavoz de Podemos

«Las reglas no son iguales para todos los miembros. Y a Podemos no se le ha permitido hacer política»

Marta Lois

Portavoz de Sumar en el Congreso

«No compartimos esa visión un tanto victimista de Podemos, las decisiones son democráticas»

tana serán reasignados al lado de los tres de UPN, Coalición Canaria y BNG. Fuentes de Podemos explican que el movimiento les garantiza mayor visibilidad y autonomía después de lo que, a su juicio, ha supuesto un ninguneo continuado por parte de Díaz. Fuentes de Sumar lo niegan: «Siempre les hemos tenido en cuenta».

Al convertirse en el partido mayoritario en el Grupo Mixto, con cinco diputados, Podemos tendrá acceso a la portavocía rotatoria durante más tiempo que si seguía en Sumar. Y también la posibilidad de presentar más iniciativas parlamentarias, como proposiciones de ley y proposiciones no de ley, interpelaciones y preguntas en la sesión de control al Gobierno. Sumar no les había concedido ninguna portavocía parlamentaria. «Es mayor exposición porque en Sumar iba a ser ninguna», explica otra fuente de Podemos.

El pleno de Albares, el colmo

Sánchez Serna comunicó la ruptura desde el escritorio del Congreso, una sala frente al Hemiciclo, donde se estaba celebrando la comparecencia del ministro de Exteriores, José Manuel Albares, para informar sobre la postura del Gobierno en la guerra palestino-israelí. Hete aquí la razón de que explotara. Belarra pidió a Sumar poder intervenir durante el pleno para interpellar al ministro de Exteriores, al que tilda de tibio en su condena a la violencia de Israel contra Palestina. Pero la dirección de Sumar se lo negó y eligió al diplomático Agustín Santos Maraver, número dos de Díaz en el Congreso.

Los grupos parlamentarios disponían de diez minutos para intervenir en el pleno de Albares. En el Mixto, que reparte sus minutos entre todos los integrantes, Belarra hubiera optado a dos minutos y medio. En la investidura, con 30 por cada grupo, Podemos hubiera hablado siete y medio. Esto también significa menos minutos de protagonismo para los diputados de UPN, Coalición Canaria y BNG, que recibieron también esa llamada de Vers-



Jesús Santos // ABC

La tensión entre ambas partes acaba con Podemos en Madrid

La escalada de tensión entre Sumar y Podemos, que ayer provocó la ruptura del grupo parlamentario, también motivó por la mañana la dimisión de Jesús Santos, uno de los últimos dirigentes regionales fuertes del partido tras la debacle electoral del 28-M. Santos se ha mostrado más afín a Yolanda Díaz en los últimos meses y apoyó el proceso de configuración de Sumar desde el principio. Díaz también le apoyó a él en la campaña. Ahora, Podemos queda prácticamente desintegrado en la Comunidad de Madrid mientras Más Madrid, aliado de Sumar, se consolida. «Mis diferencias políticas con el núcleo dirigente de Podemos son hoy enormes», explicó el ya excoordinador general de Podemos en la región en una carta a la militancia publicada en redes sociales. «Lo hago dejando patente, a la vez, mi discrepancia con el rumbo que la organización ha decidido emprender y mi respeto hacia toda la buena gente con la que he tenido el placer de trabajar durante estos años», añadió.

trynge y no ocultan su estupor. «Las reglas no son iguales para todos los miembros de esa coalición (la de Sumar). Y a Podemos no se le ha permitido hacer política. En forma de intervenciones o en forma de presentar sus propias proposiciones de ley, Podemos va a emplear sus votos para impulsar medidas valientes. En la legislatura pasada lo hicimos desde el Gobierno y esta legislatura lo haremos en el Parlamento», abundó Sánchez Serna, que defendió la «autonomía» de su partido: «No estamos en política por conservar un escaño, por estar en el Gobierno o por calentar un sillón».

«División en la izquierda»

El grupo parlamentario de Sumar pasa a tener 26 escaños y el contexto de debilidad parlamentaria e incertidumbre del Gobierno aumenta. La mayoría que invistió presidente a Sánchez es de 179 escaños: PSOE, Sumar, ERC, Junts, Bildu, PNV, BNG y Coalición Canaria. Ahora, PSOE y Sumar tendrán que negociar cada propuesta por separado con Podemos, que si vota en contra o se abstiene dejaría al Ejecutivo de coalición con 174 apoyos, esto es, por debajo de la mayoría absoluta.

Esta preocupación fue admitida ayer por el portavoz del PSOE en el Congreso, Patxi López: «Nunca es una buena noticia la división de la izquierda». Por ejemplo, Podemos tiene la capacidad de tumbar los Presupuestos, aunque

no sea su voluntad. El Gobierno de coalición tiene de antemano los 171 'noes' de PP, Vox y UPN, que serían 176 si Belarra no llega a acuerdos.

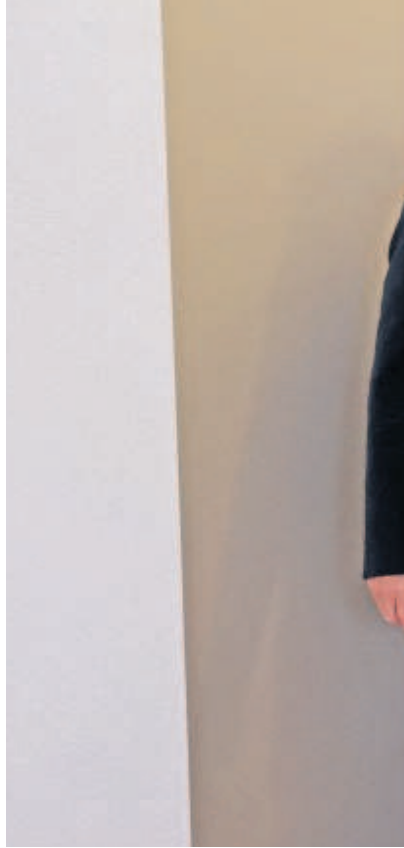
18.40 horas. Reacciona la portavoz parlamentaria de Sumar, Marta Lois: «No me cabe en la cabeza que ningún diputado de Podemos quiera poner en riesgo el Gobierno progresista y las políticas útiles para la gente». Lois acusa al partido de Belarra de hacer victimismo por quejarse de no tener protagonismo en el grupo parlamentario y no dejarles hacer política: «Todas y cada una de las decisiones han sido adoptadas de manera democrática y por consenso en la dirección política de Sumar y no compartimos esa visión un tanto victimista de Podemos cuando siempre nuestras decisiones se han adoptado de manera democrática».

También lamentó que la ruptura «supone una gran deslealtad» con los más de tres millones de ciudadanos que les votaron tras el acuerdo de coalición para el 23J. En todo este caos en la izquierda, desde el PP se frotaban las manos. «El Gobierno es más inestable que antes», dijo la vicesecretaria de Organización del PP, Carmen Fúnez. «Es un Gobierno provisional que depende de los verificadores y ahora con mayor inestabilidad por la ruptura de Podemos con Sumar», añadió.

| | |
|-------------|-------------------------|
| Publicación | ABC Sevilla General, 44 |
| Soporte | Prensa Escrita |
| Circulación | 23 300 |
| Difusión | 17 565 |
| Audiencia | 66 720 |

| | |
|-----------------|--------------------------------|
| Fecha | 06/12/2023 |
| País | España |
| V. Comunicación | 33 802 EUR (36,616 USD) |
| Tamaño | 142,26 cm ² (22,8%) |
| V.Publicitario | 2701 EUR (2926 USD) |

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.





Díaz y la portavoz de Sumar, Marta Lois, ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA

sigualdades con el PSOE es brutal», trasladó la líder de Sumar, que matizó que lo que hace ella con Pedro Sánchez es una labor de «síntesis».

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo antes había sacado pecho de su éxito en la negociación de la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y de la labor de «deconstrucción» del «discurso neoliberal en el que se ubica el PSOE» y que ha conseguido cambiar en otras ocasiones su formación. «Parte de la pelea del SMI no era una pelea de coste fiscal, era un ideario absolutamente falaz, que destruía el empleo. Y esto no lo defendía sólo Antonio Garamendi, sino desde dentro del propio Gobierno».

Ataque al bipartidismo

Durante su intervención, que sucedió a las del diputado Gerardo Pisarello y la politóloga Cristina Monge, Díaz responsabilizó al bipartidismo de haber llevado a cabo un «vaciamiento» del mandato constituyente y de haber ejercido una «lectura única» del texto constitucional, que habría ido socavando los principios sociales del Estado hasta el momento. «El neoliberalismo lo ha impregnado todo, lo han hecho el PP y el PSOE», achacó la líder de Sumar a los dos principales partidos desde la Transición. «El debate constitucional es aquí. En el primer cuarto de este siglo (...). Voy a disputar esa realidad que nos quieren hacer creer», afirmó la ministra.

Así, la líder de Sumar, además de otros aspectos como «garantizar la proporcionalidad del sistema electoral», fija como una tarea pendiente de su partido revocar el «cerrojazo» impuesto con la reforma del artículo 135 de la Constitución Española. Este cambio fue aprobado por el PP y PSOE en el marco de la crisis financiera para establecer límites al déficit, y como respuesta a las exigencias de Bruselas para garantizar el saneamiento de las cuentas públicas.

Posteriormente, se convirtió en uno de los principales caballos de batalla de Podemos. El partido surgido tras el 15M centró en este precepto sus críticas, pues se veía como la justificación de los recortes presupuestarios que impusieron los Gobiernos posteriores para hacer frente a la compleja situación económica derivada del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Ahora, Sumar vuelve a introducir esta cuestión bajo la idea de que «la Constitución no es un punto de llegada», dado que, según defendió Yolanda Díaz ayer, «las normas son flexibles». Sobre la postura de los socialistas en este punto, este diario ya contó que ven más factible, con el objetivo de evitar el bloqueo por parte del Senado de los Presupuestos Generales del Estado, actuar sobre la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que confiere a la Cámara Alta la capacidad de veto. Por su parte, Sumar también incluyó en su programa de las pasadas elecciones generales la reforma de esta ley.

Acabar con el techo de gasto, una prioridad de Díaz para reformar la Constitución

► Defiende que ya ha hecho cambiar de postura al PSOE en otras ocasiones

GERARD BONO
MADRID

«Nosotros no compartimos que tengan que existir normas basadas en sogas a los ciudadanos en España y en Europa», afirmó ayer Yolanda Díaz sobre la posibilidad de derogar el artículo 135 de la Constitución, algo que propuso durante una conferencia en el Congreso de los Diputados dedicada a la adaptación de la Carta Magna ante «el cambio de época». Así, entre otros aspectos, la líder de Sumar fijaba entre las prioridades de reforma de la Constitución acabar con el precep-

to referido a la estabilidad presupuestaria y el déficit del Estado y de las comunidades autónomas, dispuesto ante las exigencias de Bruselas tras la última crisis financiera en 2011.

De esta forma, Sumar recupera ahora, aprovechando la conmemoración de los 45 años del texto constitucional, esta reivindicación, con la que trata de meter presión a su socio de Gobierno. Díaz, al ser preguntada por ABC si Sumar está manteniendo conversaciones con el PSOE sobre esta cuestión, no lo negó de forma tajante. Tampoco afirmó que fuera imposible convencer a los socialistas para acercarlos hacia esta postura. «¿Estoy en 'streaming'? Entonces voy a medir lo que tengo que decir que no quiero dar titulares», respondió antes de afirmar que entre ellos existen diferencias sustanciales. «La distancia en temas económicos y a la hora de abordar las de-

El desprecio de Sumar a Podemos complica aún más al Gobierno

Acusan a la vicepresidenta de ningunear al partido y se pasan al Grupo Mixto para recuperar visibilidad

Los cinco diputados de Belarra evidencian el fracaso de Díaz: «No estamos para calentar el sillón»

PÁGINAS 44 Y 45



Yolanda Díaz, ayer en el Congreso de los Diputados

FOTO: JAIME GARCÍA / ABC

El CGPJ se mantendrá «vigilante» con las comisiones ‘lawfare’

► El órgano de gobierno de los jueces elude pronunciarse sobre las palabras de Sánchez

N. VILLANUEVA
MADRID

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial acordó ayer reiterar el comunicado aprobado por este mismo órgano el pasado 9 de noviembre, en el que expresaba su «frontal rechazo» a la constitución de comisiones de investigación que puedan llegar a establecer responsabilidades derivadas del denominado ‘lawfare’. En ese mismo acuerdo advirtió, además, de que «se mantendrá vigilante» en defensa de la independencia judicial, en relación con el desarrollo de esas comisiones.

El acuerdo se aprobó en una reunión extraordinaria convocada a petición de los vocales José Antonio Ballester, Ángeles Carmona y Carmen Llombart tras el registro de las comisiones de investigación sobre los atentados yihadistas de Barcelona y Cambrils de agosto de 2017 y la denominada operación Cataluña. A ellas se ha sumado una tercera sobre Pegasus que, como las otras dos, será aprobada también por el Pleno del Congreso de los Diputados el martes de la semana que viene. El comunicado que ayer ratificó la Permanente calificó de «inadmisibles» las referencias al ‘lawfare’ contenidas en el acuerdo suscrito entre el PSOE y Juntos con la finalidad de facilitar la investidura «y, especialmente, frente al anuncio de la eventual constitución de comisiones parlamentarias de investigación para depurar responsabilidades» de jueces.

«Nos hacemos eco y compartimos el frontal rechazo a tales iniciativas, en línea con lo ya manifestado por la totalidad de las asociaciones judicia-



Pedro Sánchez y Yolanda Díaz en el Congreso // EFE

les» porque «implica someter a revisión parlamentaria decisiones enmarcadas en la exclusividad del ámbito competencial de nuestros tribunales que, por otro lado, entendemos se produjeron de forma plenamente acorde con la legalidad entonces enjuiciada».

«Inadmisibles injerencias»

«Por todo ello, la iniciativa apuntada implicaría una inadmisibles injerencia en la independencia judicial y un flagrante atentado a la separación de poderes. La continuidad de tal iniciativa parlamentaria, de llegar a materializarse, determinaría nuestra más frontal oposición a través de los cauces legalmente establecidos», señalaba aquel texto, ayer ratificado.

Paralelamente los vocales expresaban el «apoyo real y no meramente nominal» del Consejo a todos los órganos del Poder Judicial «con ocasión de las futuras actuaciones que puedan llevar a cabo en el marco de la legalidad en cada momento, vigente ga-

rantía última de los derechos y libertades de todos nuestros ciudadanos».

El acuerdo aprobado ayer por la Comisión Permanente añade respecto al del 9 de noviembre que el Consejo General del Poder Judicial «se mantendrá vigilante», en defensa de la independencia judicial, en relación con el desarrollo de las citadas comisiones parlamentarias de investigación.

El texto que salió adelante contó con el voto de calidad del presidente del CGPJ, Vicente Guirarte, después de que éste y los vocales Roser Bach y Mar Cabrejas expresaran su apoyo. Los vocales José Antonio Ballester, Ángeles Carmona y Carmen Llombart, los que pidieron esta reunión extraordinaria, votaron en contra y anunciaron la formulación de un voto particular. Consideran que ese acuerdo es «insuficiente y necesita ser ampliado». La vocal del sector progresista Pilar Sepúlveda votó en blanco.

En su voto particular los tres vocales consideran que la creación de

comisiones de investigación han supuesto «un paso más» respecto a su mera enunciación en el acuerdo firmado entre el PSOE y Juntos. «Ha llegado, pues, el momento de continuar con la oposición anunciada a la creación de dichas comisiones en el legítimo ejercicio de las competencias atribuidas a este Consejo, creado precisamente por la Constitución Española, superando la etapa dictatorial de unidad de poder y coordinación de funciones, para garantizar la independencia del Poder Judicial», apuntan en su escrito.

Con la creación de estas comisiones se pretende generar, dicen, un «nuevo tipo de responsabilidad de jueces y magistrados, que ya no sería sólo la legal (penal, civil o disciplinaria), sino también la responsabilidad política, contraria al modelo de juez constitucional, independiente en cuanto sometido únicamente al imperio de la ley».

Aluden también a las recientes declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en las que confirma la existencia del denominado ‘lawfare’, «del que incluso pone supuestos ejemplos». O las «no menos explícitas» del nuevo ministro de Transporte, el también socialista Óscar Puente, quien, ante la pregunta de si existían casos de guerra jurídica en nuestro país, respondió tajantemente: «Esto es como las meigas; uno puede no creer en ellas, pero haberlas haylas». Y continuó: «Casos de ‘lawfare’ sin duda hay en este país. Y negarlo es un gesto de cinismo. Yo creo que el Poder Judicial tampoco puede agarrarse al corporativismo y decir que no hay casos de ‘lawfare’ en España porque los hay, los ha habido y están demostrados».

«Agitación y propaganda»

Para estos vocales, «todo este conjunto de declaraciones, la creación de las comisiones de investigación en fraude de ley, o el planteamiento de sorprendentes querrelas conforman y preparan un inadmisibles e injustificado clima de agitación y propaganda contra jueces y magistrados que, sin embargo, se han limitado a aplicar, con las garantías propias de un juicio justo según los más altos estándares del Estado de De-

Borja Prado comunicó su marcha de Mediaset en junio, tras ser apartado de funciones ejecutivas

► Deja la presidencia por voluntad propia tras año y medio en el cargo, y sin recambio decidido

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

Borja Prado presentó su dimisión a la cúpula del grupo Mediaset a mediados de este año, en junio pasado, precisamente en el momento en el que se le decidía apartar de sus funciones ejecutivas para limitarle a responsabilidades institucionales –precisamente lo que aseguró que nunca sería cuando accedió a la presidencia–, y en paralelo centrar toda la gestión del grupo audiovisual en el consejero delegado Alessandro Salem, según ha podido saber ABC de fuentes del entorno del empresario y financiero español. Entonces, Prado ya les dio de plazo para el anuncio formal de su salida antes de finalizar 2023, pero la información se filtró hace dos días y lo adelantaba ‘El Economista’.

De hecho, las mismas fuentes explican a este diario que la decisión era en firme a pesar de que se le había pedido que reflexionara sobre su marcha definitiva al acabar el presente ejercicio. No en vano, la cúpula de Mediaset no habría aún buscado un sustituto para Prado, dando por hecho que se lo pensaría y daría marcha atrás. Pero no ha sido así, el que fuera también presidente de Endesa, al perder el favor de los cinco hijos herederos de Silvio Berlusconi –fallecido el pasado mes de mayo, y del que era su hombre de plena confianza para sus negocios en España–, daba en junio prácticamente por cerrada su etapa al frente de Mediaset España, apenas un año y medio

después de hacerse con las riendas de la cadena de televisión, y tras continuados enfrentamientos tanto con los dos consejeros delegados del grupo, el citado Salem, y Massimo Musolino, como con los dos hijos mayores del patriarca: Marina y Pier Silvio. Ambos comparten de forma conjunta el control de Fininvest, el holding que controla el imperio empresarial creado por su padre, una vez desvelado el testamento del fallecido magnate y ex primer ministro italiano.

Marina y Pier Silvio Berlusconi, que ya tenían puestos de máxima responsabilidad ejecutiva en los principales negocios, mantienen desde entonces la misma participación en Fininvest cada uno y, de forma conjunta, suman un 53% del capital. En la actualidad, Marina preside Fininvest, mientras que Pier Silvio es consejero delegado de MFE-MediaForEurope, uno de los principales grupos televisivos europeos, que en España posee Telecinco.

Eso sí, Borja Prado se va con la tranquilidad, según explican las fuentes consultadas, de haber cumplido con el mandato del anterior dueño del grupo audiovisual: fusionar Mediaset España con Media For Europe, el holding con base en los Países Bajos, para unificar todo el negocio audiovisual de la familia. Y es que tras meses de filtraciones a los medios que deslizaban enfrentamientos continuos entre Prado y sus dos consejeros delegados por la línea editorial, la nueva programación y los nuevos profesionales, el banquero español decidió ser consecuente con su forma de pensar sobre la gestión del medio audiovisual de Berlusconi, en el que, explican las fuentes, «quería dar espacio a todas las visiones ideológicas y a la información seria y veraz».



Calviño se enfrenta a un choque con la banca por ampliar ya las ayudas a las hipotecas

► Economía pretende sacar adelante la medida antes de acabar el año

DANIEL CABALLERO
MADRID

El 18 de diciembre es una fecha clave marcada en el calendario del Ministerio de Economía y de los bancos. La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, comunicó al sector financiero el lunes la necesidad de reunirse ese día para abordar la ampliación de las ayudas a las hipotecas. Para esa cita ya se prevé un nuevo choque entre el Ejecutivo y las entidades por la necesidad o no de acometer el cambio. Por lo pronto, la intención de Economía es tenerlo aprobado para antes de acabar el año.

Actualmente existen dos códigos de buenas prácticas de ayudas a los hipotecados en apuros por la subida del euríbor. Uno, para familias vulnerables con rentas inferiores a los 25.200 euros al año y un incremento del esfuerzo financiero en su hipoteca del 50%; este implica reducciones temporales de cuota, facilidades para reestructurar el préstamo, etc. Otro de los códigos que hay es para familias con ingresos de hasta 29.400 euros anuales que tengan que hacer frente a una cuota hipotecaria superior al 30% de su renta y que hayan experimentado un incremento de

esta carga hipotecaria de al menos el 20%; aquí se permite alargar el préstamo y congelar la cuota, entre otros asuntos.

La intención del Gobierno desde hace meses ha sido la de ampliar el alcance de las medidas, en vista de que no se estaban cumpliendo los objetivos de beneficiarios proyectados a finales del año pasado; en concreto, la ampliación sería en lo relativo al segundo código de buenas prácticas, el destinado a la clase media como dice el Ejecutivo. En el pacto de PSOE y Sumar para hacer presidente a Pedro Sánchez incluyeron la medida: «Ampliaremos hasta la renta media (37.800 euros) el umbral para acceder a las medidas de apoyo a los afectados por la subida de tipos de interés de las hipotecas: ampliación de crédito hasta siete años y congelación de cuota de un año».

Con una fecha ya sobre la mesa, las patronales bancarias tienen claro el argumentario a transmitir al Gobierno para rechazar realizar una ampliación. Por una parte, en el sector financiero defienden que con los datos de paro que hay, con España aún en crecimiento y especialmente con la morosidad en mínimos no tiene sentido implantar ayudas más ambiciosas. De hecho, fuentes del sector recuerdan que el Banco de España dio datos recientemente de cuántas solicitudes de ayuda se habían recibido: solo 42.800.

Por otra parte, las entidades defienden que para ampliar una medida, o tomar cualquier consideración al respecto, sería necesario disponer de más información. Se refieren a que no se ha hecho un análisis detallado de beneficiarios, aplicación de las ayudas, el tipo de ayudas que se solicitan y cómo evolucionan esos créditos en el tiempo porque no han pasado suficientes meses.

En este sentido, el choque con el sector está servido con argumentos contrapuestos ya que la banca sostiene que el Gobierno no basa la necesidad de ampliar las ayudas en datos sino en que se trata de una promesa electoral.

El sector, con todo, confía en que el Gobierno no trate de imponer lo que consideran que es una agenda política. A la reunión asistirán las patronales AEB, CECA y Unacc para tratar de calmar las expectativas del Ejecutivo, que pretende llevarlo a Consejo de Ministros antes de terminar el año.

Nadia Calviño // REUTERS





IGNACIO MARCO-GARDOQUI

Datos lamentables de ejecución

Los fondos europeos se establecieron en su día como el remedio imprescindible para el tratamiento de la grave enfermedad económica que causó la pandemia. Fuimos conscientes del tamaño del daño provocado en los países de la UE cuando conocimos el volumen de los fondos implicados para evitar el colapso. En una ardua negociación, Pedro Sánchez logró 140.000 millones, la mitad en subvenciones a fondo perdido y la otra mitad en préstamos a tipos subvencionados. Una cifra que ha sido ampliada con la Adenda negociada.

El logro le valió los aplausos de su Consejo de Ministros, en un sonrojante ejercicio de sumisión al líder. Los fondos iban a propiciar la recuperación de la economía, la modernización del sistema productivo y un impulso decidido a la inversión necesaria para enderezar la productividad maltrecha. ¿Lo han conseguido? Hasta ahora no. ¿Por una mala definición de los objetivos? ¿Por falta de medios? No, porque tanto los materiales como los personales han sido generosamente ampliados.

No han logrado sus objetivos por su escasa ejecución. Resulta inconcebible que teniendo la necesidad y disponiendo de dinero a espaldas para solucionarlas conozcamos ahora unos datos de ejecución lamentables: el Gobierno no ha ejecutado ni un euro del 45% gasto a los que: fondos europeos de este año. programas cor supuestaria gl nes. Entre ellas tan importantes del 5G, el Ki en equipos de e anidad pública razonable a este un Gobierno e rece risible. Má cutado otros va mas circunstai

La acción de chez ha estado sus perfiles ide tenido proble mión de sus obl los currículums to de los actual riores, de las v han sentado al de La Moncloa Cuando la obe pesan más que perencia... ipa...

El sector del agua, a la cabeza en el camino de la transformación digital



Foto antes del inicio del desayuno. De izqda. a dcha., Alberto Grimaldi, subdirector de 'Diario de Sevilla'; Manuel Romero, consejero delegado de Emasesa, y Alfredo Serret, director de IoT de Telefónica Tech.

● 'Diario de Sevilla' y Telefónica organizan un foro de debate donde se desgranaron los beneficios que brinda la digitalización del agua, no sólo a las empresas gestoras, sino también al ciudadano

Marta Franco SEVILLA

Si existe un sector hoy en día que se está adaptando más rápido a la transformación digital y está cambiando sus procesos rápidamente para ser más eficiente, ése es el del agua. Y es que la necesidad obliga. El agua es un bien escaso y preciado, y quienes se dedican a ella y trabajan con ella lo saben. Por eso están haciendo los deberes. No hay tiempo ni litros que perder.

Vivimos una coyuntura de sequía severa, y en este contexto, la apuesta por la monitorización en tiempo real de las redes gracias a sensores inteligentes, el control exhaustivo de los consumos por medio de la telelectura y los modelos predictivos basados en la inteligencia artificial están posibilitando una mejora en la eficiencia de las redes y en la preservación de los recursos hídricos. Por eso, las empresas que gestionan el agua están digitalizando a grandes zancadas el ciclo integral

urbano del líquido elemento, puesto que según sus datos, la digitalización de los procesos (captación, tratamiento, abastecimiento y distribución, saneamiento, depuración y vertido y gestión de los residuos) puede suponer una tasa de eficiencia del 20%. Es decir, ahorro tanto de recursos como de costes.

Para ahondar más en este tema y conocer de cerca cómo se dan la

Telefónica Tech es el socio tecnológico de Emasesa en su transformación digital

mano una empresa gestora del ciclo urbano del agua y una firma tecnológica en el camino de la transformación digital, *Diario de Sevilla* acogió ayer en su sede un nuevo desayuno de redacción, or-

ganizado en colaboración con Telefónica, denominado *La digitalización en el ciclo de agua*; un encuentro de tú a tú, que moderó el subdirector de *Diario de Sevilla*, Alberto Grimaldi, entre Manuel Romero, consejero delegado de Emasesa (la empresa de aguas de Sevilla y área metropolitana), y Alfredo Serret, director global de IoT de Telefónica Tech, la empresa con la que Emasesa va de la mano en su adaptación al nuevo escenario.

Para arrancar el debate, cada invitado expuso la situación en que se encuentra su compañía en estos momentos y, en este sentido, Manuel Romero, quiso empezar recordando la dimensión de Emasesa, que "en cuanto a número de habitantes a los que presta servicio, es la empresa más importante en gestión del agua en Andalucía y la segunda en España, después del Canal de Isabel II, en Madrid". Romero confirmó que "ya hemos empezado la transformación digital de la

empresa a todos los niveles: abastecimiento, saneamiento, trámites con el ciudadano, la app mi Emasesa, con la plantilla de empleados, etc.", y quiso destacar especialmente el proyecto estrella de digitalización en el que están inmersos gracias a la concesión de 7,5 millones por parte del Perte del agua, *El Embalse Digital 5.0: La transformación digital de Emasesa*. "El Perte conce-

El proyecto estrella es 'El Embalse Digital 5.0', que recibe 7,5 millones del Perte del agua

didado nos va a dar un gran respaldo. Nos dan una ayuda de 7,5 millones, y el proyecto total eran 15 millones, así que vamos a aportar nosotros el resto para llevarlo a cabo", explicó. Según se detalla en el documento

aprobado, "el objetivo general del proyecto es implantar un nuevo modelo de cogestión eficiente del ciclo integral del agua, que facilite el proceso de adaptación de Emasesa al nuevo escenario de escasez del recurso y de calidad incierta", y todo ello, a través de las 45 actuaciones que comprende el proyecto.

Por su parte, Alfredo Serret, puso en valor la labor de Telefónica Tech, "que tiene presencia en 25 países y nos dedicamos a las tecnologías emergentes, como el blockchain, la IA, el big data, el cloud o el Internet de las Cosas (IoT)". Para Serret, "asistimos a una tormenta perfecta en cuanto a disrupción de lo digital, estas nuevas macro-tendencias que convergen en el tiempo le están dando la vuelta a todo en el sector del agua. Hay pocos sectores como el del agua con una disrupción tan grandes en tan pocos años, va a una gran velocidad. ¡Es que en sólo tres años las empresas del agua van a hacer lo

que las de electricidad han hecho en 15 años!", enfatizó.

SER MÁS EFICIENTES ANTE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA

Como parte esencial del debate, los expertos desgarraron cuáles son los beneficios y ventajas que se obtienen de la digitalización en el ciclo del agua, tales como ahorro de recursos, rentabilidad económica y medioambiental, la detección en tiempo real de fugas o averías gracias a la sensorización de la red, etc. Ambos coincidieron en que, ante una situación de sequía tan grave como la actual, estos beneficios adquieren más importancia si cabe.

"Para Emasesa hay un beneficio genérico que es nuestra razón de ser: prestar un mejor servicio al ciudadano siendo más eficientes y sostenibles", recalzó Romero. "Para la sequía la digitalización es clave. De ahí que el proyecto se llama así, porque pretendemos que con la mayor eficiencia tengamos beneficios que nos supongan un ahorro de recursos". El directivo de Emasesa puntualizó que "con este proyecto de Embalse digital 5.0 entendemos que vamos a obtener una tasa de eficiencia del 20% y eso es fundamental en sequía". Y siguió enu-

Según Serret, la red de banda estrecha es la que más se está aplicando a los procesos del agua

rando más ventajas. "Vamos a conocer mucho mejor la demanda, con lo que podremos responder a esa oferta de recursos, y esto a su vez nos permitirá ahorrar agua, pero también energía. Además, podremos robotizar totalmente la depuración del agua, obteniendo de ella biogás. Y por supuesto, está la simplificación administrativa".

Otro factor positivo que reseñaron ambos directivos es que la digitalización se puede aplicar a los distintos niveles a través de todo el proceso. Emasesa ya ha demostrado que es viable. "Nuestro hito más importante ha sido la telelectura, los contadores inteligentes que estamos implantando de la mano de Telefónica Tech. Llevamos cerca de 100.000 unidades instaladas", reseñó Romero. Estos nuevos contadores contribuirán a la mejora de la eficiencia hídrica, a la predicción de la demanda y al ahorro, y proporcionarán nuevos servicios a los usuarios como la detección de fugas indeseables en las viviendas, consumos anómalos o servicios a personas vulnerables.

Gracias a la tecnología NB-IoT (NarrowBand IoT) que incorporan, estos contadores son capaces de proporcionar las medidas de consumo por hora y diariamente, gracias a contar con un servicio de comunicación a través de una operadora de telefonía móvil, durante toda la vida útil del contador. "Conocer cómo consumen el agua nues-



Manuel Romero (izquierda) agradeció al directivo de Telefónica la estrecha colaboración que está prestando su empresa a Emasesa en su proceso de digitalización.

tros usuarios permite realizar una mejor planificación de los procesos de control, lo que redunda en eficiencia hídrica. Para el usuario es un cambio radical en la entender el uso del agua, ya que le permitirá conocer con detalle cómo usa el agua y podrá tomar decisiones para lograr eficiencia en su uso", especificó el directivo.

"Exactamente", coincidió Serret, "todo ha comenzado con los contadores inteligentes. También en Europa y Estados Unidos ha sido el punto de partida". En este punto, el ejecutivo de Telefónica quiso aclarar cuál es la infraestructura de telecomunicaciones sobre la que se sustentan estas nuevas soluciones digitales, la que hace posible estos avances: "En el caso del sector del agua la estrella es la red de banda estrecha porque es la que mejor se adapta. Es una tecnología celular de 3G o 4G, son redes capilares, la primera red pensada exclusivamente para una máquina, que te permite interacciones de muy poca cantidad de datos pero de forma muy recurrente". Según Serret, esta red de banda estrecha ha posibilitado que "un sector que hasta ahora no era conectable ahora sí lo es. Y con los datos que se almacenan se abre un mundo de posibilidades también de cara al usuario final". Y puso un ejemplo cotidiano: "Por ejemplo, si una persona mayor que vive sola lleva tres días sin gastar agua, y eso podemos saberlo con los datos, podemos avisar a sus familiares de que algo está pasando ahí. Es decir, gestionamos la información en tiempo real". Y añadió: "Estas redes IoT de banda estrecha te permiten también llegar a sitios donde la red convencional no llega. Por ejemplo, poder te-

Manuel Romero
Consejero delegado de Emasesa



La digitalización puede suponer una tasa de eficiencia del 20% y esto es clave ahora en sequía"

Alfredo Serret
Director global de IoT de Telefónica Tech



Con estas nuevas tecnologías al servicio del agua podemos gestionar los datos en tiempo real"

ner operativo un contador de agua a 10 metros bajo tierra. También te permiten consumos de baterías que son mínimos, etc."

LOS DESAFÍOS PENDIENTES

A modo de cierre, a la pregunta de cómo ven el futuro y qué retos en el horizonte, el consejero delegado de Emasesa destacó que "sólo estamos empezando y seguiremos en este camino de la mano de nuestro socio tecnológico, Telefónica Tech. De momento nos quedan otros 300.000 contadores que instalar", afirmó. "Además, la transformación digital tiene 3 patas: la tecnología, las operaciones y luego las personas. Es fundamental llevarla

también a las personas, por un lado a los usuarios, pero por otro, también a nuestro personal. Este es otro reto, vamos aprendiendo todos en esta transformación".

Junto a otras muchas metas que también repasó (como son afrontar la renovación de las redes e infraestructuras obsoletas o dar servicio de agua a las nuevas urbanizaciones), destacó por encima de todos, como no, el gran desafío que supone la sequía para Emasesa. "Ahora nos toca afrontar la sequía, estamos sometidos a esa presión todos los días. Ahora acabamos de lanzar la campaña de sensibilización *No hay agua que perder*, porque tenemos agua para poco más de un año. Y también debemos concienciar al ciudadano que pagamos muy poco en la factura y que es necesario subir las tarifas para cubrir costes".

Para Serret, el sector del agua tiene un amplio abanico de posibilidades por delante con las nuevas tecnologías y ya se está adaptando con gran rapidez. "Como dice Manuel esto no ha hecho más que empezar. Tenemos acuerdos ya con 25 gestoras como Emasesa en España, y también en Europa. Estamos empezando con todo esto, los telecontadores, con el *data lake* o lago de datos, la migración a la nube... que son proyectos a 10 años. Y vamos a seguir creciendo en servicios como *computer vision*, los drones, los gemelos digitales, etc. Yo creo que en no más de 2-3 años este sector va a cambiar radicalmente". Y en este marco, Telefónica encara el cambio, aseguró, "con mucha ilusión y orgullo porque España es líder en Europa en gestión digital del ciclo del agua y Telefónica está contribuyendo a ello", concluyó.



Así es el contador digital de Emasesa.

Podemos rompe con Sumar y sus 5 diputados se van al Grupo Mixto

● El bloque que apoya a Sánchez no tiene garantizada la mayoría absoluta sin los escaños morados

Redacción · Agencias

Podemos rompe con Sumar definitivamente. La dirección del partido morado decidió ayer abandonar el grupo parlamentario de Sumar en el Congreso y que sus diputados se pasen al Grupo Mixto junto con el BNG, Coalición Canaria y UPN, según anunció el portavoz del partido, Javier Sánchez Serna.

Sánchez Serna declaró ante los periodistas que al partido que dirige Ione Belarra le han hecho imposible ejercer la política en la coalición. Son cinco los diputados de Podemos, elegidos en las listas de Sumar, y entre ellos está la secretaria general del partido y ex ministra, Ione Belarra; la responsable de Organización, Lilith Vertsyngje, y el propio Javier Sánchez Serna.

Los desencuentros con Sumar arrancaron con la composición de listas, de las que se excluyó a Irene Montero y se agravaron después de perder su presencia en el nuevo Gobierno de coalición, con la salida de la propia Irene Montero e Ione Belarra acusando a Pedro Sánchez y Yolanda Díaz de "echarlas".

Según explicó el portavoz de la formación, han "intentado hacer todo lo posible desde el grupo parlamentario de Sumar, pero se ha demostrado imposible". Sánchez Serna insistió en que pasan al grupo mixto "para garantizar" su capacidad "de hacer política en el Congreso y para seguir impulsando las medidas valientes que necesitan las mayorías sociales de nuestro país".

El diputado morado defiende a los suyos y aseguró que no están



Javier Sánchez Serna anuncia la ruptura con Sumar y el pase al Grupo Mixto de los diputados de Podemos.

Sumar denuncia la "deslealtad" y el "victimismo" de los podemitas

La portavoz de Sumar en el Congreso, Marta Lois, acusó a Podemos de "deslealtad" con los votantes y de "victimismo" por su decisión de marcharse al Grupo Mixto, que el grupo de Yolanda Díaz ha conocido, dicen, a través de los medios de comunicación. Sumar anunció que seguirá trabajando "con responsabilidad" para que se cumplan todos los puntos del acuerdo de Gobierno pactado con el PSOE y que no les "cabía en la cabeza que ningún diputado de Podemos quiera remar en contra". La portavoz de Sumar denunció que la marcha de Podemos es una "flagrante ruptura del acuerdo de coalición

electoral" que era un pacto para el "conjunto de la legislatura". "Esta ruptura supone una gran deslealtad con los más de tres millones de ciudadanos y ciudadanas españolas que nos han votado el 23 de julio", afeó además Lois. Además, argumentó que todas las decisiones en Sumar han sido adoptadas "de manera democrática por consenso en la dirección política" por lo que no comparten "la visión un tanto victimista de Podemos". Lois recaló que el Gobierno está "sometido constantemente a un hostigamiento por parte del bloque reaccionario de las derechas" y hay que "hacer política de altura".

en política "por calentar un asiento", sino para "impulsar cambios valientes y ambiciosos" y criticó que esto no les ha sido posible desde Sumar. El objetivo, según Sánchez Serna, es "volver a gobernar en coalición". "Desde las instituciones, desde las calles y con el apoyo de nuestras militancias vamos a seguir trabajando con total autonomía política para recuperar avances democráticos y para volver a gobernar el país", añadió.

El último choque fue la organización del debate sobre Palestina de ayer en el Pleno del Congreso, en el que pidió intervenir Belarra, pero la dirección de Sumar apostó por su portavoz de Exteriores, Agustín Santos, el diplomático que fichó Yolanda Díaz como número dos de su lista por Madrid.

Sánchez Serna también relató

que pese a los desencuentros con Sumar que se tradujeron en su salida del Gobierno al no ostentar ningún ministerio, su intención era "aceptar el golpe" y "pasar página" pero ayer, tras el desencuentro con el debate sobre Palestina, optaron por salir de la disciplina parlamentaria de Sumar. "El resultado de este veto (a Belarra) es que hoy [por ayer] ha faltado en el Congreso la voz que con más contundencia ha condenado el genocidio que está perpetrando Israel en la frontera de Gaza y la voz que con mayor confesión ha exigido al presidente del Gobierno que pase de las palabras a los hechos".

La desconexión de Podemos respecto a Sumar llega también en un momento complejo, dado que en Galicia y en Euskadi negocian junto a IU una posible coalición a las futuras elecciones autonómicas. Y para las futuras elecciones europeas parece complicado que ambos confluyan de nuevo después de esta decisión. De hecho, fuentes moradas apuntaban durante estas semanas que desde la formación de Díaz no les estaban de-

El detonante final fue el veto a que Ione Belarra interviniese ayer en el debate sobre Palestina

jando otro camino que concurrir en solitario.

La decisión de los morados obligará a Sumar a tener que reconfigurar sus portavocías parlamentarias en comisión, aunque la diputada morada Noemí Santana continuará como presidenta en la de Derechos Sociales.

Sánchez fue investido con una mayoría absoluta de 179 diputados, entre ellos los cinco diputados de Podemos. Si su marcha supone que deja de apoyar al Gobierno de manera estable, el Ejecutivo tendría 174 apoyos, dos menos de la mayoría absoluta, aunque superior a la minoría de 171 diputados que forman la oposición de PP (137), Vox (33) y UPN (1). Así, a partir de ahora cada decisión que exija aprobación por mayoría absoluta deberá pasar por una negociación con Podemos.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El PSOE rechaza la propuesta del PP para reformar la ley del CGPJ

● La ministra portavoz señala que se tienen que cambiar a los magistrados del organismo primero y, una vez que se consiga, "se podrá dialogar el sistema de elección" de los mismos

Agencias MADRID

La portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, rechazó ayer la propuesta del PP para renovar los vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y a la vez reformar la ley para cambiar el sistema de elección. Así, señaló que primero hay que nombrar nuevos vocales y después "se podrá dialogar".

A este respecto, fuentes gubernamentales no dejaron claro que estén dispuestos a cambiar el modelo de elección de los vocales del CGPJ, tal como pide el PP. Insistieron en que debe aprobarse el recambio cuanto antes y luego si se abren conversaciones para modificar el método de elección de los vocales "ya veremos", según indican.

Además, Alegría confirmó que "próximamente" se producirá una llamada del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, tal como adelantó en

El presidente del Gobierno llamará "próximamente" al líder de la oposición



La ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría.

la víspera el propio Sánchez. La portavoz trasladó al PP que renovar el CGPJ "no es una opción sino una obligación" después de que haya cumplido cinco años con el mandato caducado y sostiene que la posición mantenida por el Gobierno en todo este tiempo ha sido la misma.

"Mañana se cumplen 45 años de la Constitución y es un día perfecto para que el PP reflexione y haga una lectura correcta de las palabras que dijo el comisario de una forma clara", agregó.

El Ejecutivo considera que su posición coincide con la de la Comisión Europea y el comisario de Justicia, Didier Reynders. "Fue muy claro, primero renovación, cumplimiento de la legalidad y después se podrá dialogar". Según indicó, el comisario fue "claro, contundente y taxativo". Es por ello que Alegría pidió al PP que haga "una lectura correcta" de sus palabras que, a su juicio, inciden en que llevar a cabo la renovación es "una obligación legal".

Críticas a la anulación del TS del cargo de Valerio

Alegría advirtió de que la anulación por parte del Tribunal Supremo del nombramiento de Magdalena Valerio como presidenta del Consejo de Estado no es "un ejemplo de la separación de poderes", aunque mostró el "máximo respeto" a esta decisión. Alegría resaltó que se trata de "la primera vez en la historia" en que la justicia "invalida un nombramiento realizado por el Gobierno", y remarcó que por ello el Gabinete no comparte la sentencia del Tribunal Supremo, aunque la respete. En su sentencia, el TS acordó anularlo al considerar que Valerio, ex ministra de Trabajo, no reunía el requisito legal de ser "jurista de reconocido prestigio" exigido por la ley orgánica que regula el nombramiento del titular del máximo órgano consultivo.

En este sentido, Alegría insistió al PP que deje de "elevar sus frustraciones" a las instituciones europeas porque a su juicio está acumulando "una cartera abultada de derrotas". De este modo se refirió la ministra a las peticiones realizadas por varios partidos de la oposición para que Bruselas analice la ley de amnistía pactada por el PSOE y los partidos independentistas y también las alertas sobre el manejo de los fondos europeos por parte del Gobierno de Sánchez, que tildan la excepción ibérica de "timo ibérico", o se pronunciasen en Europa contra la reforma de pensiones.

Fuentes gubernamentales señalaron que la llamada entre Sánchez y Feijóo se producirá porque es lógico que así ocurra aunque señalan que por el momento no hay día ni hora para llevarla a cabo. Sin embargo, recomiendan al PP que previamente digiera las palabras de Reynders sobre el CGPJ, que a su juicio no tienen interpretación y

dejan claro que debe llevarse a cabo la renovación de los vocales. Consideran además que los populares se encuentran en un callejón sin salida con la renovación de este órgano y se han llevado "un revés monumental" con las palabras del comisario europeo sobre este asunto.

Alegría pide "un voto de confianza" a la ciudadanía sobre la medida de gracia

Por otro lado, Pilar Alegría se pronunció sobre las encuestas que sitúan el rechazo a la ley de amnistía en el 60% de los ciudadanos españoles. Dijo que respeta las manifestaciones en contra pero pidió "un voto de confianza" a los críticos. Afirma que cuando se aprobaron los indultos a los líderes del *procés* condenados surgió un debate sobre su

idoneidad pero a día de hoy nadie la pone en duda porque sus resultados son "incuestionables". "Con la misma seguridad le traslado que la ley de amnistía va a caminar también hacia la mejora de la convivencia en nuestro país", ha señalado.

"Ese es nuestro objetivo y estamos seguros de que caminará hacia esa senda de mejorar la convivencia en Cataluña y, por tanto, en nuestro país", remarcó la portavoz del Ejecutivo.

Finalmente, la portavoz quiso también contraponer la labor del nuevo Gobierno que lleva en marcha dos semanas y afirmó que en ese tiempo se han dedicado a trabajar para aprobar varias medidas como la ley de paridad que se aprobó en este Consejo de Ministros mientras en frente PP y Vox han convocado "54 manifestaciones" en el mismo periodo. "Trabajo por un lado, manifestaciones sin parar por el otro. Con lo cual, que cada cual decida qué es más útil para España", remató Alegría.

El PP enfatiza que esta ruptura añade inestabilidad a un Gobierno “provisional”

Efe MADRID

El PP señaló ayer que la marcha de Podemos al Grupo Mixto añade inestabilidad a un Gobierno “provisional” que ahora, aparte de consensuar con actores como el ex presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, o la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, tendrá que hacerlo también con, Ione Belarra, secretaria general morada.

“El Gobierno es más inestable, es un Gobierno provisional y a esa provisionalidad, que depende de los verificadores internacionales y de esos viajes que mensualmente va a hacer el Gobierno a Ginebra para que les sellen, va a tener la inestabilidad de la ruptura de Podemos con Sumar”, indicó la vice-secretaria de organización del PP, Carmen Fúnez, en los pasillos de Congreso al término del pleno.

Fúnez denunció que el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, “tenía que llamar” a Carles Puigdemont, Oriol Junqueras o Andoni Ortuzar y ponerse de acuerdo con Yolanda Díaz, pero que a partir de ayer tendrá que hacerlo también con Ione Belarra, un hecho que refleja la “inestabilidad” de su Gobierno y que supone una “repercusión muy negativa” para todos los españoles.



Carmén Fúnez y Elías Bendodo. M. G.

Este “visto bueno”, que cada vez tendrá que dársele más grupos políticos, “genera inestabilidad política, jurídica y social”, remarcó la vice-secretaria popular.

En la misma línea se pronunciaba poco antes el vicesecretario de Política autonómica y municipal del PP, Elías Bendodo, quien afirmó que hay “más crisis de Gobierno que días de Gobierno” y que ve la actual legislatura abocada a un “circo permanente”. El dirigente del PP añadió además que Sumar es un “grupo menguante” y “ahora tendrán que ver qué hacen”, mientras que “esta legislatura está abocada a ser un circos permanente”.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,19%
10.258,1



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,19%
36.054,43



Tokio
 Nikkei 225
2,04%
33.445,9



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,68%
4.483,26

ÍBEX 35

| Nombre | Último | Var % | Var € | Ac. Año* | Máximo | Mínimo | Volumen | Capital |
|------------------|---------|-------|-------|----------|---------|---------|------------|---------|
| ACCIONA | 134,700 | 0,94 | 1,25 | -19,25 | 135,000 | 132,650 | 72.172 | 7.389 |
| ACCIONA ENER | 27,800 | 1,53 | 0,42 | -21,37 | 27,800 | 27,220 | 241.873 | 9.153 |
| ACERINOX | 10,195 | 0,25 | 0,02 | 17,10 | 10,260 | 10,180 | 493.865 | 2.758 |
| ACS | 37,070 | -0,27 | -0,10 | 47,92 | 37,450 | 37,070 | 297.759 | 10.312 |
| AENA | 163,500 | 1,05 | 1,70 | 43,86 | 164,400 | 161,450 | 98.447 | 24.525 |
| AMADEUS IT GROUP | 64,760 | 0,53 | 0,34 | 34,90 | 65,000 | 64,460 | 653.823 | 29.174 |
| ARCELORMITTAL | 23,585 | 0,32 | 0,07 | -2,61 | 23,865 | 23,585 | 191.792 | 20.703 |
| BANCO SABADELL | 1,316 | -1,68 | -0,02 | 49,35 | 1,350 | 1,316 | 21.738.712 | 7.402 |
| BANKINTER | 6,262 | -0,82 | -0,05 | 5,59 | 6,350 | 6,248 | 2.113.265 | 5.629 |
| BBVA | 8,608 | -0,23 | -0,02 | 63,74 | 8,680 | 8,594 | 7.035.846 | 51.351 |
| CAIXABANK | 4,096 | -1,66 | -0,07 | 19,21 | 4,194 | 4,095 | 9.003.301 | 33.016 |
| CELLNEX TELECOM | 36,240 | 1,37 | 0,49 | 17,38 | 36,560 | 35,710 | 1.131.501 | 24.619 |
| COLONIAL | 6,400 | 1,59 | 0,10 | 11,41 | 6,415 | 6,285 | 762.369 | 3.454 |
| ENAGAS | 16,990 | -1,11 | -0,19 | 16,21 | 17,240 | 16,925 | 977.221 | 4.451 |
| ENDESA | 19,560 | 0,67 | 0,13 | 19,77 | 19,730 | 19,440 | 1.066.970 | 20.709 |
| FERROVIAL | 32,330 | 0,31 | 0,10 | 11,74 | 32,510 | 32,240 | 619.659 | 23.946 |
| FLUIDRA | 18,360 | 0,93 | 0,17 | 31,40 | 18,560 | 18,090 | 334.511 | 3.527 |
| GRIFOLS | 13,940 | 4,81 | 0,64 | 29,43 | 13,940 | 13,350 | 2.349.704 | 5.940 |
| IAG | 1,885 | 3,57 | 0,06 | 35,60 | 1,887 | 1,817 | 16.327.637 | 9.374 |
| IBERDROLA | 11,660 | 0,73 | 0,09 | 11,45 | 11,720 | 11,530 | 7.995.630 | 74.044 |
| INDITEX | 38,000 | -1,38 | -0,53 | 58,77 | 38,280 | 37,710 | 2.368.096 | 118.433 |
| INDRA | 14,220 | -0,63 | -0,09 | 36,43 | 14,360 | 14,030 | 366.825 | 2.512 |
| LOGISTA | 24,120 | -0,17 | -0,04 | 8,28 | 24,280 | 24,020 | 103.460 | 3.202 |
| MAPFRE | 2,016 | 0,10 | 0,00 | 19,99 | 2,026 | 2,010 | 1.895.971 | 6.208 |
| MELIÁ HOTELS | 5,985 | 2,22 | 0,13 | 30,73 | 6,010 | 5,865 | 576.103 | 1.319 |
| MERLIN PROP. | 9,740 | 0,36 | 0,03 | 17,16 | 9,755 | 9,640 | 718.417 | 4.576 |
| NATURGY | 28,020 | 1,01 | 0,28 | 19,65 | 28,160 | 27,760 | 379.284 | 27.169 |
| REDEIA | 15,405 | 0,03 | 0,01 | 0,76 | 15,460 | 15,350 | 1.231.044 | 8.335 |
| REPSOL | 13,895 | -0,54 | -0,07 | -2,43 | 14,120 | 13,895 | 3.439.612 | 17.055 |
| ROVI | 56,850 | 0,53 | 0,30 | 62,57 | 56,950 | 56,500 | 42.844 | 3.071 |
| SACYR | 3,168 | 1,47 | 0,05 | 27,76 | 3,176 | 3,130 | 2.419.379 | 2.164 |
| SANTANDER | 3,957 | 0,93 | 0,04 | 47,28 | 3,970 | 3,914 | 30.592.094 | 67.580 |
| SOLARIA | 17,475 | -0,94 | -0,16 | 2,07 | 17,710 | 17,315 | 465.086 | 2.184 |
| TELEFÓNICA | 4,046 | 0,32 | 0,01 | 24,38 | 4,075 | 4,033 | 10.053.456 | 23.266 |
| UNICAJA BANCO | 1,008 | -0,79 | -0,01 | 2,51 | 1,023 | 1,006 | 6.245.126 | 2.676 |

* Ac. Año: Acumulado anual

LEVES AVANCES EUROPEOS

El parque

ROBERTO SCHOLTES

Jefe de Estrategia de Inversión en Singular Bank

Los índices bursátiles europeos registraron leves avances en la sesión de ayer, manteniendo el tono optimista ante la perspectiva de que los bancos centrales puedan comenzar a rebajar sus tipos en primavera. El EuroStoxx 50 subió un 0,5% y el Ibuez un 0,19, en tanto que el S&P 500 y el Nasdaq permanecían prácticamente planos al cierre de los mercados europeos.

Los datos económicos publicados a lo largo del día respaldan el escenario de una desaceleración gradual que moderaría las presiones inflacionistas. Las órdenes industriales cayeron más de lo esperado en Alemania, las ventas mi-

noristas de la Eurozona crecieron apenas un 0,1% en octubre y los costes laborales unitarios en EEUU descendieron un 1,6% anualizado en el tercer trimestre, gracias a la notable mejora de la productividad.

Esto contribuyó a que prosiga la tendencia a la baja de las rentabilidades de los bonos gubernamentales. La del bono español a 10 años cae un punto básico hasta el 3,20% y el estadounidense al mismo plazo 6 pb hasta el 4,12%, continuando la estabilidad en las primas de riesgo soberanas y en los diferenciales corporativos.

Las cotizaciones del petróleo prolongaron sus caídas tras los vagos compromisos de la OPEP+ para recortar más las cuotas de producción. El barril de Brent se sitúa cerca de los 75 dólares, mientras que el oro retrocedió hasta 2.045 dólares la onza tras alcanzar esta semana su máximo histórico. El dólar estadounidense se sigue recuperándose, cotizando de 1,08.